IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CXI - N° 29.428 Montevideo, jueves 7 de abril de 2016 - ISSN 1510-3749

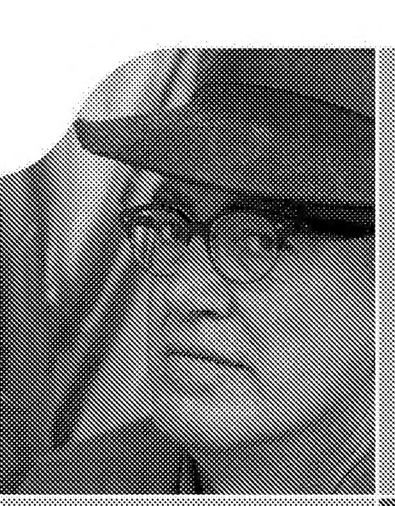


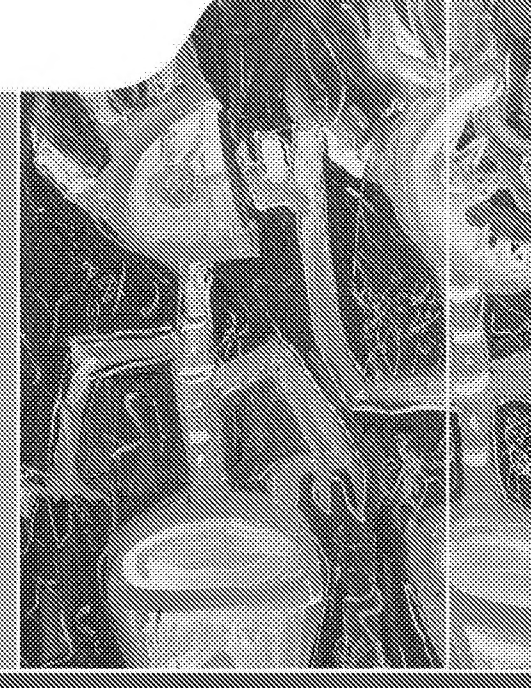
26 de abril - día Mundial de la Propiedad Intelectual

Ley N° 17.616 - Ley de Derechos de Autor









Nelson González
Del Río

El Hombre y el Mito II

El Hombre y el Mito II
(Texto de Gustavo Fernández)

En su búsqueda y obsesión, Nelson se vuelca hacia los mitos y símbolos americanos indudablemente universales: el árbol de la vida, la pareja arcaica (la idea de los opuestos), el maíz, seres alados que no son pájaros, tratados con un lenguaje muy expresivo y matérico, de colores altos mayormente cálidos que siguen la tradición colorista del arte precolombino.

Con anchas pinceladas cargadas de pintura acrílica, el artista mezcla la materia que deja sobre el soporte de manera empastada, para después con el cabo del pincel "herir" la superficie pictórica dejando la huella sobre su propia huella, re dibujando la figura sobre el color.

En las esculturas de factura expresiva con la madera trabajada a motosierra, Del Río busca la misma expresividad que en su pintura, dejando la superficie del volumen sin pulir, pintándolo a veces.

A través de sus "Rituales de Fue
intenta transformar la obra inc
hasta la destrucción, ya no co
acción de las pinceladas y el c
sino que el fuego es el que se apr
de la obra hasta consumirla en
intento de purificación que reper
en el artista.

Abierto al público
A partir del
miércoles 6 de abril
Horario: 9:30 a 16:00 hs.



Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario*Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 90.- Año CXI- Nº 29.428 - Montevideo, jueves 7 de abril de 2016

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 28 de marzo y 5 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1
Resolución 147/016

Prorrógase el plazo de desempeño de funciones del Sr. Ministro Consejero Dr. Jorge Ángel Collazo Uboldi, en la Delegación Permanente ante la OEA.

(468)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 4 de Marzo de 2016

VISTO: que el día 6 de marzo de 2016 finaliza la prórroga de funciones del señor Ministro Consejero Dr. Jorge Ángel Collazo Uboldi en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: **I)** que por razones de servicio resulta necesario extender la permanencia en sus funciones del señor Ministro Consejero Dr. Jorge Ángel Collazo Uboldi, hasta el 15 de abril de 2016;

II) que esta prórroga se encuentra dentro del cupo legal admitido;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974, en la redacción dada por el artículo 230 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase el plazo de desempeño de funciones del señor Ministro Consejero Dr. Jorge Ángel Collazo Uboldi en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, Estados Unidos de América, hasta el 15 de abril de 2016.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

2
Resolución 149/016

Declárase de Interés Nacional la realización de la "Copa América de Olimpiadas Especiales", y los encuentros nacionales e internacionales de los que la Institución Olimpíadas Especiales Uruguay participe.

(467)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 17 de Marzo de 2016

VISTO: la gestión promovida por la Prof. Aurora Saroba y el Sr. Emir Cámara en representación de "Olimpiadas Especiales Uruguay";

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional los encuentros nacionales e internacionales de los que la Institución participa;

II) que en el marco de los mismos se realizará la "Copa América de Olimpiadas Especiales" la que tendrá lugar entre los días 30 de marzo y 8 de abril del año 2016, en el Departamento de Maldonado;

III) que se prevé la participación de diversas delegaciones del exterior, conformándose un espacio de integración entre los atletas participantes y la Comunidad;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actividades como las propuestas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la "Copa América de Olimpiadas Especiales" la que tendrá lugar entre los días 30 de marzo y 8 de abril del año en curso en el Departamento de Maldonado y de los encuentros nacionales e internacionales de los que la Institución Olimpíadas Especiales Uruguay participe.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA; MARÍA JULIA MUÑOZ; LILIAM KECHICHIAN.

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU
3
Circular 2.252

Modifícase el Régimen de Encajes de la Recopilación de Normas de Operaciones, con vigencia a partir del 1º de abril de 2016.

(470*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 9 de marzo de 2016

Ref: MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE ENCAJES.

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, en el día de la fecha, la Resolución Nº D/58/2016 que se transcribe seguidamente:

MODIFICAR el Libro XIV, Régimen de Encajes, de la Recopilación de Normas de Operaciones los artículos que se detallan a continuación, con vigencia a partir de 1 de abril de 2016:

ARTÍCULO 170 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL - BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 28% de las obligaciones en moneda nacional a la vista, con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 171 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL - CASAS FINANCIERAS). Las casas financieras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 28% de las obligaciones en moneda nacional con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 172 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL - BANCOS MINORISTAS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MINORISTAS). Los bancos minoristas y las cooperativas de intermediación financiera minoristas deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 24% de las obligaciones en moneda nacional a la vista, con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en moneda nacional a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 172.1 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN UNIDADES INDEXADAS - BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 28% de las obligaciones en unidades indexadas a la vista, con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 172.1.1 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN UNIDADES INDEXADAS - CASAS FINANCIERAS). Las casas financieras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 28% de las obligaciones en unidades indexadas con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 172.1.2 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN UNIDADES INDEXADAS - BANCOS MINORISTAS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MINORISTAS). Los bancos minoristas y las cooperativas de intermediación financiera minoristas deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 24% de las obligaciones en unidades indexadas a la vista, con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días;

b) el 14% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 30 y 90 días;

c) el 9% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales comprendidos entre 91 y 180 días;

d) el 6% de las obligaciones en unidades indexadas a plazos contractuales superiores a 180 días y menores a 367 días.

ARTÍCULO 173 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON RESIDENTES - BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 28% de las obligaciones con residentes en moneda extranjera a la vista, con preaviso y a plazo contractual de hasta 180 días;

b) el 20% de las obligaciones con residentes en moneda extranjera a plazos contractuales superiores a 180 días.

ARTÍCULO 173.2 (ENCAJE MÍNIMO SOBRE OBLIGACIONES NETAS EN MONEDA EXTRANJERA CON NO RESIDENTES - BANCOS, CASAS FINANCIERAS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA). Los bancos, casas financieras y las cooperativas de intermediación financiera deberán mantener un encaje no inferior al 28% de las obligaciones con no residentes en moneda extranjera netas de los activos en el exterior en moneda extranjera. Dichos activos no incluirán las operaciones a liquidar y otras partidas activas que no impliquen movimientos de fondos, de acuerdo a instrucciones que se impartan.

ARTÍCULO 174 (ENCAJE MÍNIMO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON RESIDENTES - BANCOS MINORISTAS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MINORISTAS). Los bancos minoristas y las cooperativas de intermediación financiera minoristas deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 12% de las obligaciones con residentes en moneda extranjera a la vista, con preaviso y a plazos contractuales de hasta 180 días.

b) el 7% de las obligaciones con residentes en moneda extranjera a plazos contractuales superiores a 180 días.

ALBERTO GRAÑA, Gerencia de Política Económica y Mercados.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA
4
Resolución 410/016

Promúlgase el Decreto Departamental 008/016, por el que se modifica la normativa aplicable a la construcción de viviendas de acuerdo a las modalidades que se especifican.

(469*R)

DECRETO Nº 008/2016

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. Modificar el título del Artículo 4.9, y los Artículos 4.9.1.2, 4.9.1.3 y 4.9.1.4 los que quedarán redactados de la siguiente manera:

4.9 - Viviendas construidas con sistemas no tradicionales y prefabricadas.

4.9.1.2 - Solicitud de Permiso para Construir.

Las personas físicas o jurídicas, interesadas en la construcción de viviendas prefabricadas, deberán presentarse ante el Departamento de Arquitectura o correspondiente Municipio u Oficinas Administrativas, solicitando el Permiso de Edificación.

El carácter prefabricado y/o liviano de las construcciones, no exime de la exigencia que su tramitación se realice de acuerdo a la Ordenanza General de Construcciones, bajo firma de Técnico profesional habilitado quien deberá declarar, que se trata de una construcción prefabricada, cuyo prototipo se encuentra aprobado de acuerdo al Artículo 4.9.1.1.

Su gestión será igual que los permisos comunes para construir, con la firma del Técnico responsable, del Constructor y del Propietario.

El Permiso de Construcción deberá utilizarse dentro del régimen común quedando prohibida su aprobación dentro del régimen de Propiedad Horizontal a excepción de los conjuntos de interés social de iniciativa y programación públicos y el régimen cooperativo que podrán utilizar sistemas no tradicionales, prefabricados o mixtos en régimen de propiedad horizontal, siempre y cuando la Dirección de Planificación, Programas y Descentralización de la Intendencia homologue, en consulta con la Dirección de Arquitectura y Comisión de Fraccionamiento, el sistema constructivo propuesto para ser utilizado en el presente régimen, tomando en cuenta criterios con antecedentes a nivel nacional y los avances o estudios técnicos recibidos en la materia.

4.9.1.3 - Emplazamiento.

Con excepción de las viviendas comprendidas en el inciso final del artículo anterior, las Viviendas Prefabricadas podrán emplazarse, exclusivamente en zonas declaradas urbano no consolidado, suburbanas de interés turístico o zona jardín, siempre que las características constructivas, las condiciones del predio y la fisonomía de la zona así lo permitan. Las zonas serán delimitadas por los planes de uso de suelo y zonificaciones que estipule la oficina competente y el Plan de Ordenamiento Territorial para cada zona.

La IC podrá limitar el número de viviendas a construir por predio.

Asimismo las oficinas competentes de la IC podrán determinar para aquellas viviendas calificadas de incombustibles y según sus características constructivas que se puedan ubicar en zonas urbanas.

4.9.1.4 - Servidumbres.

Las viviendas que se rigen por estas disposiciones, además de cumplir con la servidumbre de retiro frontal correspondiente al predio, deberán separarse de cualquiera de las divisorias (medianeras) del mismo, una distancia mínima de 3 metros, y en caso de que pueda realizarse en un solo predio más de una vivienda, la separación mínima entre las mismas será de 5 metros. En el caso de que las dimensiones del predio no permita retiros bilaterales, se deberá construir un muro medianero cortafuego construido de material incombustible, que deberá superar la altura de la cumbrera más alta de la vivienda en 25 cm.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a nueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

Dr. Mario Colman Giriboni, Presidente; Claudia Maciel Raimondo, Secretaria General.

Exp. Nº 01/2016/1277
RESOLUCION Nº 410/016.-

Colonia, 16 marzo de 2016.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2016.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, al Departamento de Arquitectura y Asesores Dr. Edgardo Nieves, Esc. Jimena Madero y Dra. Esc. María de los Angeles Chiazzaro.

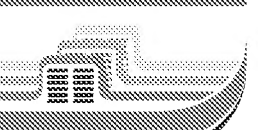
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA, SECRETARIA GENERAL.

Colonia, 16 de marzo de 2016.-

Se remitió S.G. Oficio Nº 109/016 a la Junta Departamental de Colonia.

Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADHEMAR SANTIAGO SOUTO RABUÑAL (EXPEDIENTE IUE 2-4639/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7311 Abr 07- Abr 21

WASHINGTON ROSAS OLCOZ (EXPEDIENTE IUE 2-2186/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7236 Abr 06- Abr 20

RUFINA CARMEN SANCHEZ GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-4929/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7079 Abr 05- Abr 19

ROSA ESTHER PAZ (EXPEDIENTE IUE 2-3001/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7059 Abr 05- Abr 19

NELLY o NELLY ELENA CHANGO CASTILLOS o CASTILLO (EXPEDIENTE IUE 2-6557/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7046 Abr 05- Abr 19

FRANCISCO ALBERTO PALOMEQUE SANCHEZ (EXPEDIENTE IUE 2-572/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6938 Abr 04- Abr 15

NELSON RUBEN REBORA QUINTANA y MARTA VIRGEN QUINTANA (EXPEDIENTE IUE 2-51108/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6749 Abr 01- Abr 14

REINA BEATRIZ ACOSTA ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 2-5417/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6630 Mar 31- Abr 13

SELVA PAZOS SAREDO (EXPEDIENTE IUE 2-1766/2016).
Montevideo, 26 febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6587 Mar 31- Abr 13

EDUARDO WALTER o EDUARDO WALTER JOSE COPPETTI SCHWEIZER (EXPEDIENTE IUE 2-2269/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6482 Mar 30- Abr 12

MARIA TERESA CAAMAÑO MATA (EXPEDIENTE IUE 2-59050/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6287 Mar 29- Abr 11

RUBEN GUELFI REGULES (EXPEDIENTE IUE 2-5745/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6170 Mar 28- Abr 08

IRIS BEATRIZ SARRO NAONE (EXPEDIENTE IUE 2-1900/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6128 Mar 18- Abr 07

JOSE HERIBERTO BRUZZONI MENDIETA y GREGORIA EMIR GIOVANELLI CABRAL (EXPEDIENTE IUE 2-46869/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6102 Mar 18- Abr 07

JULIO FREIRE MONTIEL (EXPEDIENTE IUE 2-6848/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6101 Mar 18- Abr 07

RAMON ALFREDO ALVAREZ NEGRO (EXPEDIENTE IUE 2-6417/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6098 Mar 18- Abr 07

SEGUNDO TURNO

DELIA ESTHER COR TORRES (FICHA 2-59539/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7343 Abr 07- Abr 21

AUREA ESTHER ESPINO MARTINEZ y ANTONIO DELGADO UMPIERREZ (FICHA 2-1291/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7073 Abr 05- Abr 19

MARIA NILIA ADROVER MANCINI (FICHA 2-58779/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7047 Abr 05- Abr 19

CARMEN SUSANA DOMINGUEZ FERRARI (FICHA 2-2919/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7038 Abr 05- Abr 19

NATIVIDAD GUTIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-3636/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6926 Abr 04- Abr 15

TEODORA IRMA OLMEDO BONILLA, PURA ROSA GALLARDO OLMEDO y JUAN RICARDO ALVARIZA PEREIRA (FICHA 2-1661/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6925 Abr 04- Abr 15

GLADYS ERLINDA CAMPOS, ESTEFA o ESTELA o MARTINEZ (FICHA 2-49097/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6811 Abr 04- Abr 15

MARIA YANELLA RODRIGUEZ GHIORSSI (FICHA 2-32227/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6769 Abr 01- Abr 14

OMAR DE SOZA LEIVAS (FICHA 2-4928/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6761 Abr 01- Abr 14

ALEJANDRA WIENSKO MAZURUK (FICHA 2-58480/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6745 Abr 01- Abr 14

SUNINDA NERIS o ZUNILDA NERIS o ZUNILDA NERIO o ZUNILDA NERY, ALFARO DOMINGUEZ (FICHA 2-884/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6620 Mar 31- Abr 13

LUCIA GRACIELA CIDADE PIREZ (FICHA 2-3112/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6607 Mar 31- Abr 13

OBDULIA JOAQUINA NUÑEZ (FICHA 2-56373/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6567 Mar 31- Abr 13

VERONICA GUTIERREZ ACOSTA (FICHA 2-2219/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6561 Mar 31- Abr 13

MARIANA PEREIRA SANCHEZ (FICHA 2-56090/2015).
Montevideo, 21 de diciembre de 2015.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6503 Mar 30- Abr 12

HECTOR CUEVAS AROSENA (FICHA 44-628/2002).
Montevideo, 21 de diciembre de 2015.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6500 Mar 30- Abr 12

MARIA OLGA PAOLILLO CASTRO (FICHA 2-420/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6365 Mar 29- Abr 11

CARLOS MIGUEL DE ELIAS o CARLOS MIGUEL DE ELIAS VICTORY (FICHA 2-3299/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6218 Mar 28- Abr 08

ANDREA TOURNIER PLA (FICHA 2-3943/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6213 Mar 28- Abr 08

HUMBERTO o UNBERTO, RENE GALLO SIENRA y CELESTINA AMABILIA FERRANDO RODRIGUEZ (FICHA 2-162/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6171 Mar 28- Abr 08

ROBERTO BAUTISTA ANTONIO SCAIOLA (FICHA 2-1085/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6053 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

CARLOS MARIA MACHADO TAJES (IUE 2-6698/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7334 Abr 07- Abr 21

HENRY o HENRRY ALEJANDRO RODRÍGUEZ GALLEGO (IUE 2-2820/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7328 Abr 07- Abr 21

DELIS DE SIMONE PIÑA (IUE 2-010800/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7312 Abr 07- Abr 21

ZULMA CROCCO FERRAZ (IUE 0002-026788/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7281 Abr 07- Abr 21

MARIA DEL CARMEN DE SOUZA SALSAMENDI (IUE 2-57504/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 7198 Abr 06- Abr 20

DELIA GUARILLA FALLA (IUE 2-1566/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 7192 Abr 06- Abr 20

ADOLFO ESTEVEZ BELLO (IUE 2-530/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6932 Abr 04- Abr 15

ANIBAL EDUARDO RODRIGUEZ MONLLOR (IUE 2-52466-2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6930 Abr 04- Abr 15

LIDIA RENÉE NUÑEZ BOSSIO (IUE 2-3277/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6905 Abr 04- Abr 15

MARIA ANGELICA CASTELLI MALATESTA (IUE 2-058090/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6756 Abr 01- Abr 14

SILVANA D'AGATA MARTINEZ (IUE 2-2521/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6574 Mar 31- Abr 13

RODOLFO WALTER TAGLIAFERRO DIAZ (IUE 2-3038/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6465 Mar 30- Abr 12

OMAR BERNABE MOGUELLA URETA (IUE 2-34521/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6373 Mar 29- Abr 11

RAMON ACOSTA FERRIN (IUE 2-1762/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6363 Mar 29- Abr 11

DIOLANTE MASCARAÑA o MASCARAÑAS ACOSTA (IUE 2-59009/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6294 Mar 29- Abr 11

ERNESTO RAÚL SANABIA GUILLOTTI (IUE 2-4466/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6172 Mar 28- Abr 08

JESUS FACAL TAIBO (IUE 2-059884-2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6111 Mar 18- Abr 07

MARIA ANGELICA O'BRIEN u OBRIEN PIZZANI (IUE 2-53256/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6110 Mar 18- Abr 07

JUANA REY VAZQUEZ (IUE 2-2088/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6073 Mar 18- Abr 07

ALEJANDRO RICARDO REMEDI GAUDÍN (IUE 2-5329/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6052 Mar 18- Abr 07

CUARTO TURNO

ANTULIO PLANAS (IUE 2-794/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7315 Abr 07- Abr 21

OCTACILIO AZEVEDO ALVES, MARIA AUGUSTA ROVIRA SERPA y OCTACILIO AZEVEDO ROVIRA (IUE 2-4689/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7197 Abr 06- Abr 20

EDGAR GONZÁLEZ o GONSALES COSTA (IUE 2-55761/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6912 Abr 04- Abr 15

ENRIQUE RUBENS ALZÚA GONZÁLEZ y NELSA IVONNE TALTAVULL MASLACH (IUE 0002-055318/2015).
Montevideo, 2 de febrero de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6894 Abr 04- Abr 15

MOISES OSIRES o OSSORIS o OSIRIS o OSSIRIS o OSORIS o OSARES MEZZETTA CAROZZO (IUE 2/1072/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6867 Abr 04- Abr 15

MABEL BENITA SOTELO MARINO (IUE 2-5635/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6728 Abr 01- Abr 14

CARLOS JULIO TASSANO DIAZ (IUE 2-2827/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6575 Mar 31- Abr 13

CELBA o SELVA MARIA ETTLIN WIBMER (IUE 2-56558/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6358 Mar 29- Abr 11

WISTON ALEXANDER PEREIRA NUÑEZ (IUE 2-56954/2015).
Montevideo, 16 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6320 Mar 29- Abr 11

MIGUEL ROBERTO VENTURA (IUE 2-3645/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6104 Mar 18- Abr 07

FRANCISCO DANTE MARI ALARI (IUE 0002-001611/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6103 Mar 18- Abr 07

QUINTO TURNO

CARMEN JACQUELINE ARAUJO TERRA (IUE 2-54662/2015).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 7232 Abr 06- Abr 20

HAROLD NOEL OLIVERA FERNANDEZ (IUE 2-052164/2015).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 7201 Abr 06- Abr 20

ISAAC DIEGO SLELATT (IUE 2-6512/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 7068 Abr 05- Abr 19

HECTOR GARCIA FUMONT (IUE 0002-005716/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 7056 Abr 05- Abr 19

JACINTA ISABEL HERNANDEZ LASSO (IUE 0002/001557/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 7040 Abr 05- Abr 19

DEAMAR ORIBE RAMUNDEY GOMEZ (IUE 2-7098/2016).
Montevideo, 18 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6937 Abr 04- Abr 15

ESPERANZA DENIS BERMUDEZ y DALEL GRACIELA ARAMUNI DENIS (IUE 2-057057/2015).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6868 Abr 04- Abr 15

NELSON RUBEN MACHADO (IUE 2-5832/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6776 Abr 01- Abr 14

ROSA ORTEGA y ALBERTO GASTON DAVILA (IUE 2-5922/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6748 Abr 01- Abr 14

ALBA JOSEFINA GARCIA OLMEDO y ALBA GRACIELA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-057775/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6600 Mar 31- Abr 13

BARBERAN SILVA BERNARDO JESUS (IUE 2-058561/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6372 Abr 01- Abr 14

JULIO CESAR MEDINA RODRIGUEZ (IUE 0002-002991/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6357 Mar 29- Abr 11

RICHARD METTETIERI CABRERA (IUE 2-4732/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6268 Mar 30- Abr 12

EMILIA SEVERIANA CALONGE OLAIZOLA u OCAIZOLA (IUE 2-43331/2015).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6207 Mar 28- Abr 08

LAURA LUISA GIMÉNEZ BEBELACUA (IUE 2-052765/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6205 Mar 28- Abr 08

ADRIANA LUCÍA SOSA MIRALLES (IUE 2-5579/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6204 Mar 28- Abr 08

MARY ESTHER PACHECO COLLAZO (IUE 02-3775/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6130 Mar 18- Abr 07

BALTASAR FELIPE HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-55235/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6099 Mar 18- Abr 07

SEXTO TURNO

ELSA CURBELO ARROSPIDE (IUE 2-002767/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7340 Abr 07- Abr 21

MARIA INES RIUS HERMIDA y GRACIELA ESTHER HERNANDEZ RIUS (IUE 2-1038/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7225 Abr 06- Abr 20

SIRIA PEREIRA DORTTA (IUE 2-56858/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7177 Abr 06- Abr 20

MODESTO REGINO RODRÍGUEZ PÉREZ y GREGORIA DE LEÓN HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-2080/2016).

Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7072 Abr 05- Abr 19

ALBERTO EDUARDO CHIAPPE MOLLES (IUE 2-3961/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6935 Abr 04- Abr 15

MIGUEL ANGEL SOSA LLANES (IUE 2-5824/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6916 Abr 04- Abr 15

AGUSTIN DARIO COLUCCI GUADALUPE (IUE 2-6528/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6904 Abr 04- Abr 15

NELSON YLLADA CANALES o ILLADA CANALES (IUE No. 2-58849/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6584 Mar 31- Abr 13

ELSA IRIS CENTURION (FICHA 2-054582/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6466 Mar 30- Abr 12

HILDA ISABEL VIGNOLO DURIGON (FICHA 2-56494/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6282 Mar 29- Abr 11

JOSE WILDER GONZALEZ CLAVIJO (IUE 2-32443/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6183 Mar 28- Abr 08

CARLOS MARTINEZ ALBORNOZ y JEREMIA GARAY (FICHA 2-46973/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6138 Mar 18- Abr 07

ALFONSO SANTORO PASCALE (IUE 2-4613/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6105 Mar 18- Abr 07

SÉPTIMO TURNO

ALCIRA PETRONA ANDREGNETTE MORALES (FICHA 2-53448/2015).
Montevideo, 22 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7075 Abr 05- Abr 19

CAYETANO NASSO RECOBA (FICHA 2-56835/2015).
Montevideo, 22 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7041 Abr 05- Abr 19

HILDA TERESA ACOSTA ESPELETA y PEDRO HECTOR RIMEDIO BARONE (FICHA 2-51097/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6467 Mar 30- Abr 12

NELIDA RAQUEL AYCAGUER CROSA o AYÇAGUER CROSA (FICHA 2-54737/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6173 Mar 28- Abr 08

MARIO ROBERTO GONZALEZ SALGADO (FICHA 2-56592/2015).
Montevideo, 18 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6129 Mar 18- Abr 07

OCTAVO TURNO

SENA TERESITA RODRIGUEZ ZINOLA (EXPEDIENTE IUE 2-2070/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7335 Abr 07- Abr 21

GUILLERMINA QUINTANA ALVAREZ y FRANCISCO MON PICO (EXPEDIENTE IUE 2-752/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7313 Abr 07- Abr 21

MARGARITA ANA SOFIA RODRIGUEZ MORATORIO (EXPEDIENTE IUE 2-6267/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7004 Abr 05- Abr 19

ORFILIA BROCCO y FELIX DE LUJAN CLAVIJO FERRER (EXPEDIENTE IUE 2-59612/2015).
Montevideo, 15 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6834 Abr 05- Abr 19

RUBEN RICARDO GARCIA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-37378/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6481 Mar 30- Abr 12

WILMAN WALTER PARQUEZ o PARQUEZ VOGLIOLO (EXPEDIENTE IUE 2-4250/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6468 Mar 30- Abr 12

SARA MARIA HERNANDEZ UBAL (EXPEDIENTE IUE 2-2433/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6462 Mar 30- Abr 12

CEFERINO IGLESIAS GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-4031/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6361 Mar 29- Abr 11

CARLOS VICTOR MARTINEZ MASCARAÑAS (EXPEDIENTE IUE 2-59016/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6286 Mar 29- Abr 11

AIDA CATALINA o CATALINA AIDA ARIAS SOCA (EXPEDIENTE IUE 2-56563/2015).
Montevideo, 2 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6281 Mar 29- Abr 11

MARIA YOLANDA PARADA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-6221/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6225 Mar 28- Abr 08

HECTOR RAUL GONZALEZ GOMEZ y BLASINA EVA MELIAN BASIGALUPE o BACIGALUPE (EXPEDIENTE IUE 2-4296/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6175 Mar 28- Abr 08

PEDRO GARETA CASTRO y MARIA ROSA GARETA (EXPEDIENTE IUE 2-6860/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6174 Mar 28- Abr 08

DARCY CORREA LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-36423/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6093 Mar 18- Abr 07

SYLVIA ADRIANA BELLI RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-2757/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6043 Mar 18- Abr 07

NOVENO TURNO

ELSA BEATRIZ LALANNE HERNANDEZ (FICHA 2-3412/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7069 Abr 05- Abr 19

ANGELA IRMA LLUCH FASSANARO (FICHA 2-48233/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6933 Abr 04- Abr 15

MARIA ESTELA DELGADO BARQUET (FICHA 2-2244/2016).

Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6929 Abr 04- Abr 15

RAMON TABOADA FERNANDEZ (FICHA 2-5092/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6780 Abr 01- Abr 14

EUDOXIA EVANGELINA RODRIGUEZ MAS (FICHA 2-1921/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6757 Abr 01- Abr 14

AVELINO MENDEZ SCHILTA y ANGELA NELIDA ASTORGA (FICHA 2-4542/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6721 Abr 01- Abr 14

DELIA HERMINIA SCARONE VALLI (FICHA 2-3622/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6619 Mar 31- Abr 13

CARLOS ENRIQUE PAEZ FARALL y BERNABE REINALDO PAEZ CANO o PAIZ CANO o CANO (FICHA 2-2052/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6614 Mar 31- Abr 13

CARLOS MARIA PEREZ DA ROSA (FICHA 2-53626/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6595 Mar 31- Abr 13

VICENTE RAGONE CIMINO (FICHA 2-4641/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6569 Mar 31- Abr 13

GONZALO DANIEL CID BURGHI (FICHA 2-57641/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6491 Mar 30- Abr 12

WASHINGTON SANTIAGO REGINA PALLARES (FICHA 2-49398/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6449 Mar 31- Abr 13

GABRIELA SILVANA FERNANDEZ SILVEYRA (FICHA 2-5655/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6217 Mar 28- Abr 08

DÉCIMO TURNO

HERCULES o HERCULES SEGUNDO DA SILVA CESARE o CESAR (IUE 0002-025871/2015).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7332 Abr 07- Abr 21

FEDERICO CARLOS ELIAS ROTH (IUE 2-6004/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7288 Abr 07- Abr 21

JUAN FERMIN ARRIOLA IGLESIAS (IUE 2-004013/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7287 Abr 07- Abr 21

EJIDIO o EJIDIO SECUNDINO CHÁ BANCHERO (IUE 0002-041563/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7282 Abr 07- Abr 21

HECTOR o HECTOR ENRIQUE MARQUEZ o MARQUEZ FERNANDEZ (IUE 2-2469/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7278 Abr 07- Abr 21

MARIA ESTHER NUÑEZ y GUSTAVO GILBERT PERALTA o PERALTA MONZON (FICHA 02-045111/2015).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7071 Abr 05- Abr 19

LEDA POZZOLI PIAZZA (IUE 2-2250/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7006 Abr 05- Abr 19

MARISOL RAQUEL CABEZA SUAREZ (IUE 2-2075/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6753 Abr 01- Abr 14

RUBEN ALEJANDRO DE MARIA GARGIULO (IUE 2-3197/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6617 Mar 31- Abr 13

GABINO o GABINO LINDOR AREVALO SANCHEZ; DIOLMIRA PEREIRA BENITEZ y GABINO o GABINO GREGORIO AREVALO PEREIRA (IUE 2-49998/2015).
Montevideo, 14 de diciembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6519 Mar 31- Abr 13

MARÍA NÉLIDA GARRASINI MACHI (IUE 2-1843/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6176 Mar 28- Abr 08

ROMILDO WILTER DELGADO HERNANDEZ (IUE 2-4673/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5984 Mar 18- Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE CARLOS TORELLO TARULLO (IUE 2-7794/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7355 Abr 07- Abr 21

LUIS ALCIDES CEDRÉS (IUE 2-4736/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7274 Abr 07- Abr 21

VIOLETA LEAL CANAVESE (IUE 2-52283/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6754 Abr 01- Abr 14

DORA GOETZ HANEL o DORA GOETZ, o DORA GOTZ, o DORA GOETZ HANEL DE ZUCKER o DORA GOETZ DE ZUCKER o DOROTEA FRANCISCA GOETZ o DOROTHEA FRANZISKA GOETZ o DOROTHEA FRANZISKA GÖTZ (IUE 2-53186/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6497 Mar 30- Abr 12

CARLOS EULOGIO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-44946/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6362 Mar 29- Abr 11

AGRIPINA GUTIERREZ RODRIGUEZ (IUE 2-2377/2016).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6285 Mar 29- Abr 11

NELLY DELLACASA RAZETI (IUE 2-48169/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6284 Mar 29- Abr 11

HUMBERTO DIOGENES AIRAUDO PERDOMO (IUE 2-5068/2016).

Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6106 Mar 18- Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAGUARDIA VAZQUEZ OLGA (IUE 2-484-2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7330 Abr 07- Abr 21

MIRTA o MIRTHA VIOLETA MIRA MORA (FICHA 2-4495/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7284 Abr 07- Abr 21

DELGADO GODOY, SANDRA MARIELA (IUE 2-007884/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7280 Abr 07- Abr 21

SEBASTIÁN TOMÁS CLARES HERNANDEZ (IUE 2-1666/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6927 Abr 04- Abr 15

MARÍA CAROLINA RODRÍGUEZ BOTTI (IUE 2-6935/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6779 Abr 01- Abr 14

GAMALLO DOMINGUEZ DELFINA (IUE 2-042258/2015).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6722 Abr 01- Abr 14

COSENTINO CANAPA, ALIDA (IUE 002-038737/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6627 Mar 31- Abr 13

FLOR de LIS LEMA MASSIA (IUE 2-2739/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6618 Mar 31- Abr 13

HERNÁNDEZ LAURNAGA o LAURANAGA, JERÓNIMO YSABELINO y PERDOMO MARTÍNEZ, MARÍA SOCORRO (IUE 002-002959/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6612 Mar 31- Abr 13

MARIA JOSEFINA CLERC HABIAGA (EXPEDIENTE IUE 2-5152/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6563 Mar 31- Abr 13

MARÍA ELISA CLAVIJO CICALDI o MARÍA ELISA CLAVIJO SICALDI (IUE 0002-002477/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6511 Mar 30- Abr 12

ADELIA GREGORIA, MARRERO BELLO (IUE 2-1084/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6222 Mar 29- Abr 11

GLADYS REVILLA o REBILLA (FICHA IUE 2-759/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6112 Mar 18- Abr 07

CARLOS GUILLERMINO RODRÍGUEZ MONTEIRO (IUE 2-36801/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6046 Mar 18- Abr 07

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA EMMA BORDALT CESPEDES (FICHA 2-050293/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7349 Abr 07- Abr 21

MARGARITA OBREGON SARCIAT (IUE 2-3270/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7347 Abr 07- Abr 21

JUAN RAMON DE LEON DE LOS SANTOS (IUE 2-1145/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7333 Abr 07- Abr 21

FRANCISCO MAXIMO DE LOS SANTOS PEREYRA (IUE 2-6579/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7314 Abr 07- Abr 21

HAROLDO RAPALINI LITERAS (IUE 2-7517/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7190 Abr 06- Abr 20

ARNOLDO HUGO LOMANDO TEJERA (FICHA 2-52927/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7133 Abr 06- Abr 20

LEOPOLDO OSCAR PAZOS PESCADER (IUE 2-56489/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6606 Mar 31- Abr 13

MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ (IUE 2-1767/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6588 Mar 31- Abr 13

BLANCA ROSA LAQUINTANA ACOSTA (IUE 2-58761/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6508 Mar 30- Abr 12

ANTONIA SYTY KAZMIEROVICH (IUE 2-1568/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6495 Mar 30- Abr 12

AVELINA TRINIDAD BENTOS CORREA (IUE 2-3755/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6367 Mar 29- Abr 11

LAURA ESMERALDA SOSA CARDOSO (IUE 2-4802/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6344 Mar 29- Abr 11

MARY STELLA FROS FROS (IUE 2-4169/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6214 Mar 28- Abr 08

JULIO RAMON MARTINEZ MASSA (IUE 53-537/1996).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6203 Mar 28- Abr 08

IRMA FREDERICO (IUE 2-1392/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6184 Mar 28- Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

FIDELA LLANES o YANES o HANES GARCIA (FICHA 2-56981/2015).
Montevideo, 23 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6613 Mar 31- Abr 13

JULIAN HECTOR IZQUIERDO DELLAGIOVANA o DELAYUANI (FICHA 2-55685/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6133 Mar 18- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA TORRES (IUE 2-004309/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7337 Abr 07- Abr 21

AURORA COLLAZO SOSA y CARMELO BERTONE SPURIO (EXPEDIENTE IUE 2-56520/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7211 Abr 06- Abr 20

VICTORIA BORBA SASTRE (EXPEDIENTE IUE 0002-003534/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7180 Abr 06- Abr 20

MIGUEL ANGEL PEREIRA o PEREYRA PEREIRA (EXPEDIENTE IUE 2-50215/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7061 Abr 05- Abr 19

MARIA RENEE SAAVEDRA (EXPEDIENTE IUE 0002-000905/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6931 Abr 04- Abr 15

ALIDA GREGORIA SENSEVER VICENTE (IUE 2-58679/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6919 Abr 04- Abr 15

LUIS ALBERTO SENATORE MASTRASCUSA y OLGA ALIDA CAMEROTA MASTRASCUSA (EXPEDIENTE IUE 2-3916/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6610 Mar 31- Abr 13

ELIDA o ELISA GLADYS MARTINEZ DELGADO y EDUARDO FELIPE MARTINEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-046723/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6604 Mar 31- Abr 13

ROQUE MALANGA DI CIONE (EXPEDIENTE IUE 2-5405/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6597 Mar 31- Abr 13

RENE GONZALO ALONSO ARTOLA (EXPEDIENTE IUE 2-7359/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6562 Mar 31- Abr 13

DARWIN PÍRIZ CÁNEPA y EDITH ELENA PINASCO GANDECHEA (EXPEDIENTE IUE 0002-39260/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6484 Mar 30- Abr 12

DECIMOSEXTO TURNO

MARÍA del CARMEN DELGADO LASA (FICHA 2-2062/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7326 Abr 07- Abr 21

SISURQUI BENEDETTI, MARIO RUBENS (EXPEDIENTE IUE 2-6530/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7263 Abr 07- Abr 21

DELIA BARRETO SANDIN (EXPEDIENTE IUE 0002-001082/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7221 Abr 06- Abr 20

NELSON OSVALDO SILVARREDONDA VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-006922/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7219 Abr 06- Abr 20

MARIA ISABEL ARIAS MEDEROS (EXPEDIENTE IUE 2-57448/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7060 Abr 05- Abr 19

BONIFACIA AINECEDER CABRERA (EXPEDIENTE IUE 2-5646/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6869 Abr 04- Abr 15

DELIA JUANA VILABOA GALLEGO (IUE 2-5085/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6760 Abr 01- Abr 14

CARMEN FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (EXPEDIENTE IUE 2-4854/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6746 Abr 01- Abr 14

AIDA ARTIGAS TROTTA FLECHERO (EXPEDIENTE 0002-047991/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6651 Abr 01- Abr 14

FLOR DEL ALBA o DEL ALVA GALLO GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-4645/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6598 Mar 31- Abr 13

JOSÉ MANUEL CANO NUÑEZ (EXPEDIENTE IUE 2-4036/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6288 Mar 29- Abr 11

BLANCA CRISTINA GARCIA SIERRA y ADELA SIERRA GHIOLDI (IUE 2-1265/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6177 Mar 28- Abr 08

ERNESTO MAGLIANO FERRERIS e IRMA JOSEFA OSORIO BARROS (EXPEDIENTE IUE 2-58678/2015).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6047 Mar 18- Abr 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HUMBERTO CESAR RITORNI PETRAGLIA (IUE 2-3759/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7286 Abr 07- Abr 21

MARIA TERESA AYERZA o MARIA TERESA AYERZA QUIRNO (IUE 2-1987/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7171 Abr 06- Abr 20

RICARDO FORTUNATO SILVEIRA o SILVEIRA REGAZZONI, RUBEN SILVEIRA REGAZZONI, ESTELA SILVEIRA REGAZZONI y EMILIO CESAR SOSA GONZALEZ (IUE 2-54120/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7076 Abr 05- Abr 19

MARIA LUCIANA ANDRES AYALA (IUE 2-5256/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6918 Abr 04- Abr 15

NALDIS MIRT VIERA OCAMPO (IUE 2-2293/2016).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6870 Abr 04- Abr 15

MARIA NELIDA HEREDIA DURFRECHOU o DUFRECHOU (IUE 2-58816/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6731 Abr 01- Abr 14

WASHINGTON CANTO VIGLIOLA (IUE 2-52270/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6509 Mar 30- Abr 12

ANA MARIA SPAGNUOLO TRIPICHIO (IUE 2-57536/2015).
Montevideo, 5 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6454 Mar 30- Abr 12

MARIA LILA QUINTERO MARTINEZ (IUE 2-54985/2015).
Montevideo, 23 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6453 Mar 30- Abr 12

RICARDO HECTOR CURBELO OCHOGABIA (IUE 2-5397/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6321 Mar 29- Abr 11

DECIMOCTAVO TURNO

PAULO CESAR MARIANI MOREIRA (IUE 2-6000/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7215 Abr 06- Abr 20

JORGE ALBERTO LEPRA LOIODICE (IUE 2-4859/2016).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7179 Abr 06- Abr 20

BEBA JOVITA MARTINEZ DE LEON (IUE 2-3247/2016).

Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7077 Abr 05- Abr 19

MARIA ANGELICA CANDALES GUTIERREZ (IUE 2-47179/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7020 Abr 06- Abr 20

JORGE EDUARDO MENDEZ CABRERA (IUE 2-6941/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6871 Abr 04- Abr 15

TORIBIO VELAZCO, BALVINA BAEZ y MARIO ISABELINO VELAZCO (IUE 2-42948/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. Adriana H. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6836 Abr 04- Abr 15

ANGEL WALTER ROMAY SALVO (IUE 2-84/2016).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6634 Mar 31- Abr 13

CARLOS ALZUGARAY CAMEJO (IUE 2-5661/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6629 Mar 31- Abr 13

OMAR CARLOS DI LORENZO RETHEMIAS (IUE 2-55766/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6383 Mar 31- Abr 13

SERAFINA PARENTE LUPACCHINO (IUE 2-2920/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6113 Mar 18- Abr 07

DECIMONOVENO TURNO

HORACIO ANTELO FREITA (FICHA 2-5684/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7182 Abr 06- Abr 20

FLORA OCLES MORALES (FICHA 2-4133/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7125 Abr 06- Abr 20

MANUEL SALGUEIRO ALONSO (FICHA 2-5859/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 7074 Abr 05- Abr 19

MATILDE CECILIA SCHNECKENBURGER LÖDING (FICHA 2-3204/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6928 Abr 04- Abr 15

MARIA ESTHER GUBETTI RIVAS (FICHA 2-6440/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6921 Abr 04- Abr 15

MARIA ELENA VALIERO y JUAN PEDRO GAUNA ROSANO (FICHA 2-2950/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6873 Abr 04- Abr 15

NORMA NELLY BRUNO COLLADO (FICHA 2-59421/2015).
Montevideo, 3 de febrero de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6872 Abr 04- Abr 15

ROSA MARIA BERMUDEZ YARZA (FICHA 2-4369/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6744 Abr 01- Abr 14

GREGORIO OSIPUK DANIPUK (FICHA 60-441/2000).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6743 Abr 01- Abr 14

JORGE NESTOR MARTINEZ PEÑA (FICHA 2-55878/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6605 Mar 31- Abr 13

AMERICA CAMILA CAFFERA BARU y CARLOS CAFFERA BARU (FICHA 2-4738/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6516 Mar 30- Abr 12

LIBERT TABARE SUAREZ PASTORINO (FICHA 2-5363/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6485 Mar 30- Abr 12

JULIO CESAR ANGELE MONTANE o MAUTONE y MABEL LILIA BENITEZ MACEDA o MASEDA (FICHA 2-58586/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 6322 Mar 29- Abr 11

NELLY PARDEIRO ESTEVES (FICHA 2-55952/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6114 Mar 18- Abr 07

VIGÉSIMO TURNO

JUAN PEDRO LABAT TURON (FICHA 2-48119/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7348 Abr 07- Abr 21

NORA SOTELO VERO (FICHA 2-5432/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7329 Abr 07- Abr 21

ADOLFO MORALES CABRERA (FICHA 2-2193/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7235 Abr 06- Abr 20

GLADYS LEONOR CEJAS RODRIGUEZ (FICHA 2-1300/2016).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7193 Abr 06- Abr 20

AVELINO FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-3243/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7078 Abr 05- Abr 19

RUBEN PEREZ BARRETO (FICHA 2-53523/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7043 Abr 05- Abr 19

NELSON CARMELO MURAÑA DENIS (FICHA 2-4904/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7042 Abr 05- Abr 19

EDUARDO VICTOR SANTIVIAGO MARTINEZ (FICHA 2-3438/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7005 Abr 05- Abr 19

ALDO FERNANDEZ (FICHA 2-5827/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6915 Abr 04- Abr 15

ANASTASIA SHEVCHENKO o SCHEVCHENKO o SHENCHENKO SHATOV (FICHA 2-3696/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6914 Abr 04- Abr 15

ILDEBRANDO o HILDEBRANDO ORTIZ CEDRES o CEDREZ y MARIA DEL CARMEN URIBARRI LAURNAGA (FICHA 2-4311/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6879 Abr 04- Abr 15

WASHINGTON ALBERTO BORREANI CADENASSO (FICHA 2-10253/2007).
Montevideo, 18 de abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6747 Abr 01- Abr 14

CARMEN ELIDA NEIRA MATO (FICHA 2-55868/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6635 Mar 31- Abr 13

RICARDO ENRIQUE RAVERA CABRERA (FICHA 2-4127/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6343 Mar 29- Abr 11

ALFREDO SOSA DIANESI (FICHA 2-3390/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6293 Mar 29- Abr 11

CARLOS RAMOS SUAREZ e ISABEL RAMOS SUAREZ (FICHA 2-59149/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6283 Mar 29- Abr 11

AIDA ELIDA SOTES ERCOLI (FICHA 2-52932/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6115 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA SUSANA SOCA ALONSO (IUE 2-45119/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7338 Abr 07- Abr 21

RAÚL SATURNINO CATTELANI VERDI (IUE 2-58739/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6895 Abr 04- Abr 15

FELIPE SANTIAGO MARTINEZ GODOY (IUE 002-057463/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6455 Mar 30- Abr 12

MARIA ANTONIETA MUÑOZ ARTEAGA (IUE 2-5198/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6208 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR MAUBRIGADES LESCANO y TERESA IDELMA BUZZALINO LASERRE (IUE 2-392/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7357 Abr 07- Abr 21

MARIO WILFREDO LLANA PICCARDO (IUE 2-5732/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7353 Abr 07- Abr 21

JUAN JOSÉ GONZALEZ SAVIO (FICHA 2-2066/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7336 Abr 07- Abr 21

ALICIA BLANCA LASSERRE MACIEL (IUE 2-55400/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7283 Abr 07- Abr 21

MIGUEL ANGEL ROGELIO LÓPEZ ARZAMENDIA (IUE 2-59109/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7178 Abr 06- Abr 20

HILDA ESTHER CORDARA BERAIS (IUE 2-2944/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7062 Abr 05- Abr 19

ANA MARÍA PERONI DIAZ (IUE 2-54971/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6750 Abr 01- Abr 14

MARIA ELIDA GARMENDIA NUÑEZ (IUE 2-56566/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6493 Mar 30- Abr 12

ELSA MARTHA LAGUZZI CASALA (IUE 2-42321/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6323 Mar 29- Abr 11

GERARDO BUONO MAGGIO, MIMI CATALINA BAYAUT BOUSQUET y GERARDO ÁNGEL BUONO BAYAUT (IUE 2-050801/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6318 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

IVONNE D'ALBORA DEL PUERTO (FICHA 2-3336/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6920 Abr 04- Abr 15

WASHINGTON DANIEL CANDIA TRUCIDO (FICHA 2-37926/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6766 Abr 01- Abr 14

ANA MARIA REVELLO GAMBA (FICHA 2-36933/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6599 Mar 31- Abr 13

RUBEN MARTIN DELIOTTI ó DELEOTTI PAULOS (FICHA 2-3608/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6502 Mar 30- Abr 12

BLANCA GUMERCINDA ó GUMERSINDA TARIFA QUINT (FICHA 2-54270/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6492 Mar 30- Abr 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

GIRMA BARBOSA ó BARBOZA (FICHA 2-35908/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7341 Abr 07- Abr 21

MARIA ISABEL PAIPO COUSILLAS (FICHA 2-1157/2016).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7187 Abr 06- Abr 20

MARIA JOSEFA GARCIA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GARCIA GARCIA (FICHA 2-30170/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7186 Abr 06- Abr 20

MARTIN ISMAEL RAMOS GEYMONAT (FICHA 2-4752/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6991 Abr 06- Abr 20

EDUART LEONEL GOMEZ GOYECHE (FICHA 2-2222/2016).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6924 Abr 04- Abr 15

LUIS ALBERTO GRASSO MUSTO (FICHA 2-4358/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6486 Mar 30- Abr 12

JOSE MANUEL BARBOZA ZAMBROTTA (FICHA 2-2153/2016).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6364 Mar 29- Abr 11

OMAR RUBENS ó RUBEN SANTOS VIÑOLI (FICHA 2-55905/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6178 Mar 28- Abr 08

EUSEBIO INOCENCIO OLIVERA RAMIREZ (FICHA 2-30552/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6051 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARSENIO PEREZ BARBEITO y MARÍA ISABEL PALOMEQUE PEREZ (FICHA 2-2073/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7327 Abr 07- Abr 21

MARGARITA RENEE TORRES PEREZ (FICHA 2-3599/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7316 Abr 07- Abr 21

NELIDA LUZ CASABALLE RIVERO o NELIDA LUZ CASABALLE RIVERA o NELIDA LUZ CASABALLE de DE LAS HERAS (IUE 2-53213/2015).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7039 Abr 05- Abr 19

JUANA HAYDEE ACOSTA ROMERO (FICHA 2-20405/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7021 Abr 06- Abr 20

SANTIAGO GARIBALDI BOTTERI (FICHA IUE 2-37923/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6767 Abr 01- Abr 14

HUGO PINTOS (FICHA 2-49272/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6570 Mar 31- Abr 13

BUENAVENTURA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-4340/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6215 Mar 28- Abr 08

JUAN PABLO RODRIGUEZ RIVERO (FICHA 0002-056173/2015).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6136 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

FEDERICO RABOTTI PERDOMO (FICHA 2-4023/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7289 Abr 07- Abr 21

FERMIN VELAZQUEZ PRESA (FICHA 2-52401/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7234 Abr 06- Abr 20

LUIS ALEJANDRO VOITIUK DOLGORUCOV (IUE 2-002378/2016).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7212 Abr 06- Abr 20

JULIO CECILIO REY IGLESIAS (IUE 2-2926/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7191 Abr 06- Abr 20

JOSE MARIA GONZÁLEZ LAPITZ (FICHA 2-4808/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7181 Abr 06- Abr 20

JUAN ORLANDO ZARZABAL MONTERO (FICHA 0002-001369/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7000 Abr 05- Abr 19

MARIA DEL ROSARIO VICTORIA RIVERO AMESPIL y MARIA MATILDE AMESPIL ZAPIOLA o MARIA MATILDE GUILLERMINA AMESPIL ZAPIOLA (FICHA 2 51283/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6998 Abr 05- Abr 19

HUMBERTO PELEGRIN QUINTEROS VILLEGAS (FICHA 2-5818/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6917 Abr 04- Abr 15

ALDO MENDEZ BRIGNANI (IUE 2-5652/2016).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6903 Abr 04- Abr 15

ENILDO MARCIANO LOPEZ (FICHA 2-37918/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6768 Abr 01- Abr 14

INILFA AZUCENA BRAVO VIERA o GOMEZ BRAVO VIERA (IUE 2-000701/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6755 Abr 01- Abr 14

MONSERRAT o MONTSERRAT MARÍA VICENTA SARDA PRATS o MONSERRAT MARÍA SARDA PRATS (FICHA 02-002237/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6608 Mar 31- Abr 13

FERNANDO MATÍAS FLUGUERTO MARTÍ (FICHA 2-22818/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6179 Mar 28- Abr 08

MARÍA LUISA TROCCOLI ANTICH (IUE 2-3239/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6137 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JOSEFA LOPEZ PALLAS (IUE 2-6915/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7339 Abr 07- Abr 21

OLEGARIO CAORSI NUÑEZ u OLEGARIO JUAN CAORSI NUÑEZ o JUAN CAORSI NUÑEZ (IUE 2-973/2016).
Montevideo, 18 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7306 Abr 07- Abr 21

MARIA ANGELICA DAMIANO BORGES (IUE 2-6038/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7196 Abr 06- Abr 20

MARIA LUISA CABRERA CABRERA (IUE 2-3284/2016).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7138 Abr 06- Abr 20

MARIA IRENE ISABEL ALBINI VIDE (IUE 2-5770/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7044 Abr 05- Abr 19

MARIA FIORANI o DI FIORANI ALBANESI (IUE 2-4057/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6999 Abr 05- Abr 19

PERLA GLADYS BIRRIEL ZIGNANI (IUE 2-52907/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6974 Abr 05- Abr 19

NELSON RUBEN ROLANDO ROLANDO (IUE 2-58954/2015).
Montevideo, 3 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6696 Abr 01- Abr 14

MARIA CELINA MURACCIOLE OLALQUIAGA y WALTER DIBARBOURE FERNANDEZ (IUE 2-1981/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6216 Mar 28- Abr 08

JORGE GARCIA SMITT (IUE 2-30471/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6181 Mar 28- Abr 08

DUDI MONRHAYT STERN (IUE 2-2023/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6180 Mar 28- Abr 08

RUBEN HARLEY o RUBEN HERLEY AUDIFFRED GARCIA y MIRIA ZULEMA LEGUISAMO (IUE 2-44057/2015).

Montevideo, 3 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6135 Mar 18- Abr 07

PABLO ALCIDES ABALOS (IUE 2-1104/2016).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6116 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO WELLS MELCHOR GARCIA PETILLO (IUE 2-49717/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7342 Abr 07- Abr 21

CARLOS EDUARDO CAL DIAZ (IUE 2-3453/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6922 Abr 04- Abr 15

IRENE EPSZTEJN ERLICH (IUE 2-5944/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6886 Abr 04- Abr 15

MIGUEL ANGEL CAMUSSO LAREDO (IUE 2-2531/2016).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6719 Abr 01- Abr 14

GREGORIA SOLEDAD BONET TOLEDO o SOLEDAD GREGORIA BONNET TOLEDO y GERARDO FERREIRA BONNET (IUE 2-58835/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6628 Mar 31- Abr 13

CARLO ALBERTO POLI VADOLATI (IUE 2-5758/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6501 Mar 30- Abr 12

BERNARDINO MARTINEZ MARTINEZ y BENIGNA CAMPO FERNANDEZ (IUE 2-3145/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6368 Mar 29- Abr 11

RAUL ALANIS MAYER (IUE 2-122276/2011).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6219 Mar 28- Abr 08

RICARDO IGNACIO CHARLONE DELBONO (IUE 2-59288/2015).
Montevideo, 10 de febrero de 2016.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6142 Mar 18- Abr 07

JULIO CESAR SBURLATI RAGAZZO (IUE 2-485/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6072 Mar 18- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA DE LOS SANTOS GERSULIO (FICHA 156-564/2015).
Artigas, 14 de diciembre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6737 Abr 01- Abr 14

MIGUEL ABIB IPAR (FICHA 156-755/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6438 Mar 30- Abr 12

IRMA ELENA DOS SANTOS ARBIZA (FICHA 461-652/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6087 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

JURADO SIMON, MIREYA ETEL (FICHA 461-23/2016).
Artigas, 18 de febrero de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7324 Abr 07- Abr 21

ULISES DAMINI SALSAMENDI (FICHA 461-817/2015).
Artigas, 4 de febrero de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6420 Mar 30- Abr 12

ARBIZA MORAES, GLADYS RUTH (FICHA 156-827/2015).
Artigas, 18 de febrero de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6086 Mar 18- Abr 07

FELIX SALVADOR, JORGE (FICHA 461-819/2015).
Artigas, 18 de febrero de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5994 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

DIAZ RODRIGUEZ DANIEL (IUE 444-11/2016).
Bella Unión, 28 de marzo de 2016.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6530 Mar 31- Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PÉREZ LARROCA, NOLBERTO ISMAEL (IUE 168-371/2015).
Canelones, 19 de febrero de 2016.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6698 Abr 01- Abr 14

AGUSTÍN FERMÍN CHIOLINE o CHIOLINI RODRÍGUEZ y JOSÉ CUPERTINO CHIOLINI RODRÍGUEZ (IUE 168-637/2014).
Canelones, 10 de marzo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6697 Abr 01- Abr 14

JULIO CÉSAR PÉREZ AVERAME (IUE 168-537/2015).
Canelones, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6266 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

FÁTIMA ZABIB SORIA (IUE 459-15/2016).
Canelones, 10 de marzo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5983 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

NOEMIA MARGORI DURAN RIERA (IUE 176-823/2014).
Atlántida, 22 de diciembre de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7036 Abr 05- Abr 19

AIDA JUNINO PEREZ o YUNINO PEREZ (IUE 526-190/2016).
Atlántida, 17 de marzo de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6828 Abr 05- Abr 19

JUAN ALVAREZ VARELA (IUE 526-174/2016).
Atlántida, 17 de marzo de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6827 Abr 05- Abr 19

NORMA NELLY REY MEDEROS (IUE 526-173/2016).

Atlántida, 17 de marzo de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6826 Abr 05- Abr 19

GLADYS YOLANDA FURQUE PANUNCIO (IUE 526-191/2016).
Atlántida, 17 de marzo de 2016.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6536 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

PADY ALEXIS BARRIOS BARRETO y EDUARDO BARRIOS RAMIREZ (IUE 493-786/2015).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7070 Abr 05- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALFREDO de los SANTOS FENOGLIO (FICHA IUE 440-122/2016).
Las Piedras, 8 de marzo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7023 Abr 05- Abr 19

RICARDO ALVAREZ ROBAINA (FICHA IUE 440-50/2016).
Las Piedras, 25 de febrero de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6586 Mar 31- Abr 13

DANIEL OSVALDO RODRIGUEZ BURGUEÑO (FICHA IUE 440-63/2016).
Las Piedras, 25 de febrero de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6331 Mar 29- Abr 11

SEXTO TURNO

ANDRES CONSTANCIO MARTINEZ (FICHA IUE 458-583/2015).
Las Piedras, 14 de diciembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7170 Abr 06- Abr 20

JULIA POSTILLON (FICHA IUE 458-83/2016).
Las Piedras, 9 de marzo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7022 Abr 05- Abr 19

IRMA TERESA de ARMAS GANDOLFO (FICHA IUE 458-107/2016).
Las Piedras, 18 de marzo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7017 Abr 05- Abr 19

IVELINA ISABEL ANNONI DIAZ (FICHA IUE 458-435/2015).
Las piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6345 Mar 29- Abr 11

SÉPTIMO TURNO

EVIA MARGARITA MAILLOT o MAILLOTS TECHERA (IUE 533-1464/2015).
Las Piedras, 1 de marzo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7013 Abr 05- Abr 19

RAQUEL ARPINO DOS SANTOS (FICHA IUE 533-73/2016).
Las Piedras, 23 de febrero de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7012 Abr 05- Abr 19

PABLO OSCAR LABITOLA RANSONI (IUE 533-1521/2015).
Las Piedras, 4 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6896 Abr 04- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILNA ROSA VANINI PERRONE (FICHA 175-803/2015).
Pando, 2 de febrero de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 7033 Abr 05- Abr 19

JULIA ISABEL DELGADO HERNANDEZ (FICHA 175-34/2016).
Pando, 4 de marzo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 6182 Mar 28- Abr 08

CUARTO TURNO

MARIA ALDINA NUÑEZ (FICHA 176-756/2015).
Pando, 26 de febrero de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6185 Mar 28- Abr 08

MARIA SARA BORDERRE BERNADET y MARINO GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 176-36/2016).
Pando, 7 de marzo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6117 Mar 18- Abr 07

LELIA FELINA ó LELIA CELINA CAREAC LEMOS (FICHA 176-404/2015).
Pando, 2 de marzo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6077 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

LUIS ALBERTO MARTINEZ NIEVES y NELDA DORIS o DORY PANIZZA POSE (FICHA 534-77/2016).
Toledo, 10 de marzo de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6078 Mar 18- Abr 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FREDO WALTER RODRIGUEZ VILLARRUEL (IUE 207-728/2015).
Melo, 3 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 7114 Abr 06- Abr 20

JUAN JOSE MARTINEZ GONZALEZ (IUE 207-61/2016).
Melo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6787 Abr 04- Abr 15

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 207-80/2016).
Melo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6437 Mar 30- Abr 12

OSCAR ENRIQUE MARTINEZ HERNANDEZ (IUE 207-39/2016).
Melo, 23 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6304 Mar 29- Abr 11

CUARTO TURNO

MARIA ELIDA LEONE TECHERA y MARIA DEL CARMEN LEONE LACHAGA (IUE 208-324/2015).
Melo, 9 de diciembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 7113 Abr 06- Abr 20

SANTA CLERIA LOPEZ SANTOS y ALEJANDRO BARRETO FONSECA (IUE 208-61/2016).
Melo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 7112 Abr 06- Abr 20

LAPAZ TEJERA y MARTIRES MAGALLANES ABERO (IUE 208-68/2016).
Melo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 7111 Abr 06- Abr 20

ANTONIA MORALES ACOSTA (IUE 208-71/2016).
Melo, 18 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6788 Abr 04- Abr 15

TERESA ROSSI TRAPANI, ALBERTO MONEGAL ROSSI, OMAR MONEGAL ROSSI, DORA BERTA MONEGAL SCHIKENDANTZ y GLADYS MARIA MONEGAL ó MONEGAL TOLEDO (IUE 208-708/2015).

Melo, 4 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6687 Abr 01- Abr 14

OSCAR PARRADO HEGUERTE (IUE 208-734/2015).
Melo, 12 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6305 Mar 29- Abr 11

QUINTO TURNO

JOSE ENRIQUE MELGAR FERREIRA (IUE 468-76/2016).
Melo, 8 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6689 Abr 01- Abr 14

SABINA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 468-575/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 6384 Mar 30- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO RAUL BAROLIN GONNET (IUE 223-69/2016).
Colonia, 28 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6978 Abr 05- Abr 19

WALTER ANTONIO LEAL MANCINI (IUE 223-64/2016).
Colonia, 17 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6893 Abr 04- Abr 15

WALTER SCOTT BUDIÑO y FELICIA CELESTINA MEDERO o MEDEROS CARBAJAL (IUE 223-679/2015).
Colonia, 7 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6804 Abr 04- Abr 15

GASTON ALBERTO PAGALDAY y GERARDO ALBERTO PAGALDAY GONNET (IUE 223-41/2016).
Colonia, 14 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6528 Mar 31- Abr 13

GUALBERTO MARIO IZQUIERDO (IUE 223-626/2014).
Colonia, 16 de marzo de 2016.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6151 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

EMILIA PAULINA TOURN GONNET (IUE 508-72/2016).
Colonia, 15 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6977 Abr 05- Abr 19

ANGEL VICTORIO ZULUETA CROCE y ARMANDA MORUZZI GALAFASSI (IUE 508-24/2016).
Colonia, 4 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6803 Abr 04- Abr 15

JUAN LUCIANO LLANES GUERRERO (IUE 508-20/2016).
Colonia, 15 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6527 Mar 31- Abr 13

MARTHA FRESIA FERNANDEZ PINTOS (IUE 508-22/2016).
Colonia, 14 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6024 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL GHIGLIERMINO MONTERO (IUE 227-36/2016).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7261 Abr 07- Abr 21

DOMINGO ALFONSO ARAUJO SPINELLI (IUE 227-708/2015).
Carmelo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7260 Abr 07- Abr 21

NESTOR DONATO CHIALVO TAGLIANO (IUE 227-843/2015).
Carmelo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7259 Abr 07- Abr 21

BLANCA VICTORIA ALBIN GALLO (IUE 227-124/2016).
Carmelo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7258 Abr 07- Abr 21

JOSE RAMON BANCHERO GIORELLO y SEBASTIAN ANDRES BANCHERO SOMA (IUE 227-112/2016).
Carmelo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7256 Abr 07- Abr 21

DANIEL MARTIN ALBIN GALLO (IUE 227-809/2015).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7086 Abr 06- Abr 20

PETRONA ELSA LARROSA (IUE 508-221/2015).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6980 Abr 05- Abr 19

ALEJANDRO MARIA SCHROEDER GASTELUMENDI (IUE 227-31/2016).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6851 Abr 04- Abr 15

ENRIQUE ERNESTO GLÄTTLI GRIFFO; NILDA ESTHER AGUILERA MALDONADO; HUGO ENRIQUE GLÄTTLI AGUILERA y DANIEL ANDRES GLÄTTLI HERNANDEZ (IUE 227-800/2015).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6705 Abr 01- Abr 14

NELSON WALTER HERNANDEZ PERINI (IUE 227-80/2016).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6680 Abr 04- Abr 15

MARIA ELVIRA MAGLIA GREGORIO (IUE 227-79/2016).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6549 Mar 31- Abr 13

ASUNCION NOEMA BOGLIACINO BAEZ (IUE 227-830/2015).
Carmelo,22 de febrero de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6448 Mar 30- Abr 12

ANGEL CANEPA REYNA y MANUELA ANTONIA ZEBLIS o ZEBLI DIAZ (IUE 227-741/2015).
Carmelo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6447 Mar 30- Abr 12

CARLOS EDUARDO PURTSCHER (IUE 227-936/2015).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6446 Mar 30- Abr 12

LUCIA HAYDEE SARTORI OYOLA y DEOLINDO SILVA PAULINI o PAOLINI (IUE 227-832/2015).
Carmelo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6274 Mar 29- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER FONTES PINO (IUE 225-40/2016).

Rosario, 28 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7262 Abr 07- Abr 21

MARIA LELIS LEAL DIAZ y LUIS ALBERTO COLMAN QUIAABAZZA (IUE 508-569/2015).
Rosario, 15 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6891 Abr 04- Abr 15

MARIA LUISA SALOMON GARROU (IUE 225-955/2015).
Rosario, 1 de febrero de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6806 Abr 04- Abr 15

DELIA ARDUIN BASTIE (IUE 225-41/2016).
Rosario, 28 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6550 Mar 31- Abr 13

BLANCA ELENA BIDEGARAY PINO (IUE 225-986/2015).
Rosario, 1 de febrero de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6548 Mar 31- Abr 13

OSCAR BENECH GALVAN (IUE 225-1147/2015).
Rosario, 15 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6547 Mar 31- Abr 13

HÉCTOR HUGO GRILL VAZQUEZ (IUE 225-1013/2015).
Rosario, 1 de febrero de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6228 Mar 28- Abr 08

JOSEFINA CAROLINA PETERS BOREL y TERESA JOSEFINA PERSAK PETERS (IUE 225-1109/2015).
Rosario, 15 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6165 Mar 28- Abr 08

RUPERTO ARRIEL o ARIEL CABRERA GONZALEZ (IUE 225-1016/205).
Rosario, 1 de febrero de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5979 Mar 18- Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTÍN JUSTINO PEREIRA y NILDA TELMA CASURIAGA de los SANTOS ó DE LOS SANTOS (IUE 241-33/2016).
Durazno, 31 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7168 Abr 06- Abr 20

AMELIA MARCELINA PEREIRA AGUILAR (IUE 241-846/2015).
Durazno, 22 de diciembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7167 Abr 06- Abr 20

EDUARDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y ALFONSO RICARDO RODRIGUEZ INGOLD (IUE 241-107/2016).
Durazno, 11 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6822 Abr 05- Abr 19

NICASIO VIDAL ROMERO (IUE 241-78/2016).
Durazno, 2 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6704 Abr 01- Abr 14

AURORA RAMOS AGUZZI (IUE 241-47/2016).
Durazno, 22 de febrero de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6703 Abr 01- Abr 14

ARMIN ANSELMO CASTAÑO GARCIA (IUE 241-70/2016).
Durazno, 2 de marzo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6702 Abr 01- Abr 14

TERCER TURNO

HÉCTOR MARÍA GALLO LUMACA (IUE 242-99/2016).
Durazno, 8 de marzo de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6701 Abr 01- Abr 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANITA BURGOS (IUE 254-23/2016).
Trinidad, 7 de marzo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6541 Mar 31- Abr 13

PABLO HECTOR BIDONDO RECUERO (IUE 254-21/2016).
Trinidad, 8 de marzo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6257 Mar 29- Abr 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA de los ÁNGELES GARCÍA IBARRA (FICHA 260-12/2016).
Florida, 16 de febrero de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6859 Abr 04- Abr 15

RAMONA MARÍA ÁLVAREZ LANZ (FICHA 260-36/2016).
Florida, 4 de marzo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6581 Mar 31- Abr 13

JULIO CÉSAR ROMERO SALOMONE(FICHA 260-896/2015).
Florida, 26 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6032 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

JULIAN GERMAN ALBERRO TORRES (FICHA IUE 261-76/2016).
Florida, 15 de marzo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6987 Abr 05- Abr 19

EXEQUIEL ANTONIO BRIGNONI COLOMBO (FICHA IUE 261-109/2016).
Florida, 14 de marzo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6858 Abr 04- Abr 15

ANGELA CUSTODIA VIDELA HERNANDEZ (FICHA IUE 261-771/2015).
Florida, 4 de febrero de 2016.
DRA. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6735 Abr 01- Abr 14

EDUARDO MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 260-953/2015).
Florida, 22 de diciembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6580 Mar 31- Abr 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR REGINO PEREZ MACHADO (IUE 274-35/2016).
Minas, 15 de febrero de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7271 Abr 07- Abr 21

CARMELO SEVERO RIPPA o RIPA y RAMONA LEONCIA MOGORDOY PERERA (IUE 274-97/2016).
Minas, 15 de marzo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7122 Abr 06- Abr 20

MIRTA FERNANDEZ BERRUETA (IUE 274-108/2016).
Minas, 15 de marzo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6963 Abr 05- Abr 19

CRISOLDO ISABELINO CLAVIJO GARCIA (IUE 274-113/2016).
Minas, 15 de marzo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6540 Mar 31- Abr 13

HECTOR IGNACIO BELTRAN GEIRO y MARIA DEL CARMEN PEREZ SANCHEZ (IUE 274-73/2016).
Minas, 7 de marzo de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6158 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

ANTONIO JOSE HERRERA OCAMPO (432-94/2016).
Minas, 18 de marzo de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6962 Abr 05- Abr 19

LIBERTAD IDA LOPEZ y JOSE ENRIQUE MARTINEZ ACUÑA (432-743/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6949 Abr 05- Abr 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESA CARMEN COLISTRO BARBACHAN (FICHA 284-44/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7358 Abr 07- Abr 21

MARIA LUISA ROLLERO COLOMBO (FICHA 284-895/2015).
Maldonado, 10 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7066 Abr 05- Abr 19

ELVIRA SOLEDAD CABRERA RETTA (FICHA 284-881/2015).
Maldonado, 7 de diciembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6847 Abr 04- Abr 15

HECTOR ISIDRO HERNANDEZ NELL (FICHA 284-951/2015).
Maldonado, 11 de febrero de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6637 Mar 31- Abr 13

TERCER TURNO

FATIMA SILVANA SOSA MEDINA (IUE 285-1030/2015).
Maldonado, 3 de febrero de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6141 Mar 18- Abr 07

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO MARIA CABRERA FIGUERA (IUE 286-36/2016).
Maldonado, 22 de febrero de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 7220 Abr 06- Abr 20

CARLOS ALBERTO PEREZ VARELA (IUE 286-1027/2015).
Maldonado, 22 de diciembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6848 Abr 04- Abr 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAURA DOMINGA RIET GIANONI (IUE 300-95/2016).
Paysandú, 29 de febrero de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7025 Abr 05- Abr 19

ROSA BACCARO BERVENTANA o BENEVENTANO (IUE 300-949/2015).
Paysandú, 24 de diciembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6198 Mar 28- Abr 08

SERGIO ALBERTO RODRIGUEZ LEMAS o LEMA (IUE 300-869/2015).
Paysandú, 9 de diciembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6195 Mar 28- Abr 08

ITALO ANGEL FERRARI DIAZ (IUE 300-71/2016).
Paysandú, 23 de febrero de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6194 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

NELLY ELISA PONZONI LARRAÑAGA (IUE 301-824/2015).
Paysandú, 14 de diciembre de 2015.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7027 Abr 05- Abr 19

ROSA HAYDEE MONTAUBAN MARTEGANI (IUE 301-67/2016).
Paysandú, 26 de febrero de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6197 Mar 28- Abr 08

SARA DINORA MANZI y WALTER JULIO BURIANO MANZI (IUE 301-825/2015).
Paysandú, 19 de febrero de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6193 Mar 28- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

GREGORIO LAZARENO MARTÍNEZ ETCHENIQUE (IUE 501-78/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 15 de marzo de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 7120 Abr 06- Abr 20

ANGEL ROSENDO LAMELA MARTÍNEZ y GLADYS MERCEDES PERALTA ALCOBA (IUE 501-647/2015).
Paysandú, 16 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 7026 Abr 05- Abr 19

HECTOR GILBERTO MAYANS BERTOLA o BERTOLI y MARIA JULIA COLOMBO CAMPOPIANO (IUE 501-942/2015).
Paysandú, 21 de diciembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6196 Mar 28- Abr 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

TARAMASCO LOPEZ, JULIO ALFREDO (FICHA 317-85/2016).
Fray Bentos, 8 de marzo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6865 Abr 04- Abr 15

CACERES VOITURET, ALBERICO ABEL (FICHA 317-68/2016).
Fray Bentos, 11 de marzo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6863 Abr 04- Abr 15

LITVINOV ODUBENKO, SIMEON y MORENO BRANCA, MARIA LUISA (FICHA 317-26/2016).
Fray Bentos, 19 de febrero de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6011 Mar 18- Abr 07

TIHISTA COLEFF, ALEJANDRO NICOLAS (IUE 317-155/2016).
Fray Bentos, 16 de marzo de 2016.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6010 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JUAN SERGIO ECHEVERRIGARAY COURREGES (IUE 445-45/2016).
Young, 30 de marzo de 2016.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 4600 10/p 6975 Abr 05- Abr 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RIBEIRO DE LARA DANIEL (FICHA IUE 329-632/2015).
Rivera, 5 de febrero de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6892 Abr 04- Abr 15

RUBEN RODOLFO GOMEZ GUTIERREZ (FICHA IUE 329-679/2015).

Rivera, 3 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6023 Mar 18- Abr 07

NOLBERTO MACHADO RETAMAR (FICHA IUE 329-502/2015).
Rivera, 15 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6021 Mar 18- Abr 07

CUARTO TURNO

JOSE BRENO SUAREZ ILIA (FICHA IUE 330-747/2015).
Rivera, 3 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6590 Mar 31- Abr 13

RAUL MULATTIERI o MULATTIERI FERNANDEZ (FICHA IUE 330-46/2016).
Rivera, 3 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 6022 Mar 18- Abr 07

QUINTO TURNO

ESTOSEL DOS SANTOS (FICHA IUE 462-25/2016).
Rivera, 2 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7304 Abr 07- Abr 21

EVITO RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-701/2014).
Rivera, 23 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6890 Abr 04- Abr 15

NILO GONZALEZ LUZ (FICHA IUE 462-666/2015).
Rivera, 3 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6889 Abr 04- Abr 15

SEXTO TURNO

DORILA ARMUA CENA (FICHA IUE 330-12/2016).
Rivera, 2 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6888 Abr 04- Abr 15

RAMONA PEREIRA NIEVEZ (FICHA IUE 462-604/2014).
Rivera, 21 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6591 Mar 31- Abr 13

JOAQUIN SEVERINO LOPEZ FERNANDEZ y CANTILIA VIERA (FICHA IUE 477-596/2015).
Rivera, 4 de febrero de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6589 Mar 31- Abr 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ADVINCULO CAMPOS, MARIA BONIFACIO CAMPOS y AVELINA ANDREA CAMPOS (IUE 341-13/2016).
Rocha, 22 de febrero de 2016.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7032 Abr 05- Abr 19

MINERVA LUCIANA SENA ROCHA (IUE 341-40/2016).
Rocha, 9 de marzo de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6854 Abr 04- Abr 15

DIRCEO CARDOSO CARDOSO y MARÍA LILIA MENDEZ RODRIGUEZ (IUE 341-5/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 3 de marzo de 2016.
Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 6070 Mar 18- Abr 07

CUARTO TURNO

ELIANA GUERRA ALTEZ y FELIPE SANTIAGO PEREZ LOPEZ (IUE 342-455/2015).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de marzo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6860 Abr 04- Abr 15

QUINTO TURNO

ILDA SILVERA RODRIGUEZ (IUE 525-499/2015).
Rocha, 15 de diciembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7028 Abr 05- Abr 19

HILDA MOLINA MOLINA (IUE 525-18/2016).
Rocha, 10 de marzo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6855 Abr 04- Abr 15

LIGIA PETRONA PRIETO PIOLI (IUE 525-491/2015).
Rocha, 15 de diciembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6853 Abr 04- Abr 15

ANGEL ARIEL ROCHA UMPIERREZ (IUE 525-537/2015).
Rocha, 23 de febrero de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6444 Mar 30- Abr 12

BENITA VEIGA TAPI (IUE 525-284/2015).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6443 Mar 30- Abr 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GANSES BLANCO, MARÍA MERCEDES.- SPINELLI COPPA, RUBEN LUIS (FICHA IUE 352-1256/2015).
Salto, 1 de febrero de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6967 Abr 05- Abr 19

MEDINA SOUTO, MARIA del CARMEN y MEDINA SOUTO, OSCAR HORACIO (IUE 352-143/2016).
Salto, 16 de marzo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6692 Abr 01- Abr 14

JUAN ANTONIO MENA (IUE 352-78/2016).
Salto, 1 de marzo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 6690 Abr 01- Abr 14

MARÍA CELIA HARREGUY ELIASETCHE y JOSE NEPOMUCENO ZUNINI o ZUNINO (IUE 352-45/2016).
Salto, 23 de febrero de 2016.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5993 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

GONZALEZ FROS, CARLOS MARÍA y GONZALEZ BENTANCOURT, JESÚS MARÍA (IUE 353-167/2016).
Salto, 15 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7297 Abr 07- Abr 21

SAUSEDO, MARÍA ANGÉLICA (IUE 353-146/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 7209 Abr 06- Abr 20

CELADA INTROPIDO, ERNESTA (IUE 353-137/2016).
Salto, 9 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6965 Abr 05- Abr 19

PEREIRA AGUILAR, FELIX ESTEBAN (IUE 353-141/2016).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 9 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6799 Abr 04- Abr 15

DE LOS SANTOS, CLAUDIA SUSANA (IUE 353-145/2016).
Salto, 9 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6419 Mar 30- Abr 12

RUCHEY SAPLUSVECHCO, FEDERICO (IUE 353-171/2016).
Salto, 15 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6263 Mar 29- Abr 11

LAXAGUE BALBI, MARÍA ESTHER (IUE 353-35/2016).
Salto, 12 de febrero de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6261 Mar 29- Abr 11

SÉPTIMO TURNO

GANICOCHE, MARÍA ODILA (FICHA IUE 509-127/2016).
Salto, 3 de marzo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6968 Abr 05- Abr 19

MUTTE NUÑEZ, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 509-32/2016).
Salto, 25 de febrero de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6964 Abr 05- Abr 19

CARBONE GHIZZONI o CHIZZONI, NÉLIDA HAYDÉE y JUAN ANDRÉS (FICHA IUE 509-112/2016).
Salto, 4 de marzo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6807 Abr 04- Abr 15

FILIPPINI RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS y DOS SANTOS, BALDRAMINA (FICHA IUE 509-154/2016).
Salto, 11 de marzo de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6417 Mar 30- Abr 12

NICOLA ASIS, MARÍA NÉLIDA (FICHA IUE 509-850/2015).
Salto, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 6262 Mar 29- Abr 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASENCIO NELIDO RIOS TEJERA (FICHA 370-46/2016).
San José, 4 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6153 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

WALDEMAR MARTINEZ LASSALLES, WALDEMAR MARTINEZ LASALLES o WALDEMAR SEBASTIAN MARTINEZ LASALLES (IUE 371-544/2015).
San José, 28 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7299 Abr 07- Abr 21

BLANCA LIDIA CAMACHO RATTI (IUE 371-81/2016).
San José, 28 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7205 Abr 06- Abr 20

MISAEL GERARDO UBAL DE LEON (IUE 371-34/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 6882 Abr 04- Abr 15

CUARTO TURNO

MARIA YOLANDA MORENO MAÑA (IUE 510-37/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6884 Abr 04- Abr 15

DANIEL MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ (IUE 510-76/2016).
San José, 14 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6685 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LYDIA TERESITA de LEÓN DE LEÓN o DE LEÓN DE LEÓN (IUE 530-534/2015).
Libertad, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7030 Abr 05- Abr 19

JULIO SILBIO o JULIO SILVIO RUIZ BUENAHORA y DOLORES AIDA CHARLO BONILLA o CHIOLO BONILLA (IUE 530-74/2016).
Libertad, 11 de marzo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6883 Abr 04- Abr 15

ELIOMAR LUCIANO MORE MUNCHS (IUE 530-768/2015).
Libertad, 10 de marzo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6683 Abr 01- Abr 14

BASILIO SERAFIN GASPARI MARZZIALETTI o MARZIALETTI (IUE 530-81/2016).
Libertad, 8 de marzo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6258 Mar 29- Abr 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO AMILCAR ROMERO AQUINO y AZUCENA TERESA PUIG GRAJALES (IUE 443-28/2016).
Dolores, 9 de marzo de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6711 Abr 01- Abr 14

NERY EVELIO FAVREAU NEGRIN (IUE 443-4/2016).
Dolores, 5 de febrero de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6710 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 381-62/2016).
Mercedes, 22 de febrero de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6842 Abr 04- Abr 15

PEDRO RAUL GONZALEZ RIOS (IUE 381-85/2016).
Mercedes, 2 de marzo de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6709 Abr 01- Abr 14

LUCIA BERNARDA MARQUEZ REYES (IUE 381-110/2016).
Mercedes, 2 de marzo de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6303 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

MARÍA SARA ALVES NADER (IUE 431-160/2016).
Mercedes, 14 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 7144 Abr 06- Abr 20

BLANCA ALCIRA ARBALLO SILVA y OSCAR GERMAN ARBALLO (IUE 431-116/2016).
Mercedes, 2 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6713 Abr 01- Abr 14

SALVO, JUAN ALBINO y BATISTA SOSA, NELIDA LUCILA (IUE 431-153/2016).
Mercedes, 14 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6712 Abr 01- Abr 14

JORGE ESTEBAN ZARAUZ BADARÓ (IUE 431-163/2016).
Mercedes, 14 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6708 Abr 01- Abr 14

MARÍA TERESA ISASI SALDAÑA (IUE 431-159/2016).
Mercedes, 14 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6302 Mar 29- Abr 11

JUAN JOSE BARRUTTA SILVA (IUE 431-57/2016).
Mercedes, 16 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6301 Mar 29- Abr 11

ALCIDES DOMINGO BESOZZI FERRARI e IRMA CATALINA LOPEZ NAZABAL (IUE 431-75/2016).
Mercedes, 23 de febrero de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6267 Mar 30- Abr 12

JULIO FLEITAS MEDINA (IUE 431-128/2016).
Mercedes, 2 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6162 Mar 29- Abr 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO JAVIER DUTILH PEREYRA (IUE 396-119/2016).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 7128 Abr 06- Abr 20

ALICIA ESTELA BARRIOS NUÑEZ VIEIRA (IUE 396-85/2016).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6839 Abr 04- Abr 15

TERCER TURNO

IVO ARMANDO MAUTONE VEGA (FICHA 101/2003).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 7127 Abr 06- Abr 20

JULIO CESAR DE LAS HERAS SAMURIO, JUAN CARLOS DE LAS HERAS SAMURIO Y DILMA DE LAS HERAS SAMURIO (IUE 397-73/2016).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6838 Abr 04- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARÍA ETEL ALZUGARAY DAVEZAC (IUE 463-441/2015).
Paso de los Toros, 20 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 7130 Abr 06- Abr 20

ALFREDO LEONARDO ALVEZ ETCHEVARNE (IUE 463-646/2015).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 7085 Abr 07- Abr 21

IRIS SILVA SÁNCHEZ (IUE 463-65/2016).
Paso de los Toros, 9 de marzo de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6191 Mar 28- Abr 08

ALBÉRICO SILVA GÓMEZ (IUE 463-716/2015).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6190 Mar 28- Abr 08

ADRIANA VIRGINIA CORREA VAZ (IUE 463-24/2016).
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 6017 Mar 28- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBIN VERGARA SILVERA (FICHA 412-52/2016).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6249 Mar 29- Abr 11

JUAN JOSE MORALES ALMEIDA (FICHA 412-57/2016).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5972 Mar 18- Abr 07

MARIA FRANCISCA ARAUJO PEREIRA (FICHA 412-30/2016).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5970 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

DOROTEO TIBURCIO ASIS MARIÑO (FICHA 449-768/2015).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6837 Abr 04- Abr 15

FRANCISCO MUÑOZ FLEITAS (FICHA 449-56/2016).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6441 Mar 30- Abr 12

LADY CLELIA CRUZ SILVERA (FICHA 449-890/2015).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 6440 Mar 30- Abr 12

CARLOS LUIS PEREIRA PEREIRA (FICHA 449-40/2016).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 5971 Mar 18- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

ANTONIO ABALDE GARRIDO (FICHA 2-85/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 4865 Abr 06- Abr 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA VICTORIA SEREBRINSKY (IUE 285-106/2016).
Maldonado, 14 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 6849 Abr 04- Abr 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to. Turno, en autos caratulados: "Penino Marchesano, María y Otro - Herencia Yacente" I.U.E. 2-964/2015, dispuso la apertura de la sucesión de: María Catalina Penino Marchesano de Romeo y Francisco Romeo Marino, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos, así como también se tuvo por formulada denuncia de herencia yacente. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran Auxiliados de Pobreza. Montevideo, 15 de febrero de 2016. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 30/p 3342 Feb 24- Abr 12

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno dispuso la apertura de la Herencia Yacente de YVONNE MARTHA BASSINI PEREZ. -EXPEDIENTE IUE: 2-54217/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Art. 429.2 del CGP)
Montevideo, 22 de febrero de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 13800 30/p 6360 Mar 29- May 10

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno

dispuso la apertura de la Herencia Yacente de ELENA BECCO MARGOT.
- EXPEDIENTE IUE: 43-221/2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3534 Feb 25- Abr 13

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno dispuso la apertura de la Herencia Yacente de FRANCISCA CHAVEZ.
- EXPEDIENTE IUE: 43-278/1999, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3533 Feb 25- Abr 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA JACINTA ALFONSO GONZALEZ Ficha Nº 2-21217/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil dieciseis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 6900 20/p 5362 Mar 11- Abr 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUSONIA AQUILINI LUDICI. Ficha Nº 2-34538/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dieciséis de diciembre de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3525 Feb 25- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ABATE CHAPPER, LUIS ALBERTO Y OTROS", IUE 2-43383/2010, se dispuso a emplazar por edictos a WILLIAM IGLESIAS CARDOZO a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de Elida Cardozo, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, dieciséis de novimebre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6993 Abr 06- Abr 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "OLIVERA LERENA MARIA LUISA. SUCESIÓN. IUE Nº 431-1063/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado la Sucesión de MARIA LUISA OLIVERA LERENA y por decreto Nº 660/2016 de fecha 19/2/2016 se ha dispuesto instar a los herederos de JUAN JOSE CAMACHO OLIVERA y RAMÓN IGNACIO CAMACHO OLIVERA hijos de la causante, a que en un plazo de 20 (veinte) días de deliberación y de 20 (veinte) días para que manifiesten si aceptan o renuncian a la herencia. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HEBERT ARIEL CAMACHO SAENZ, ILIANA RUTH CAMACHO SAENZ, LIBER DANIEL CAMACHO SAENZ, SHIRLEY DEL ROSARIO CAMACHO IBARRA, SANDRA CECILIA CAMACHO IBARRA, JUAN JOSÉ, CAMACHO IBARRA, PABLO CESAR CAMACHO IBARRA, MAURO DAVID CAMACHO IBARRA Y SORAYA ELISABETH CAMACHO IBARRA, por el término de 40 días bajo apercibimiento de de lo dispuesto por el articulo 1071 del Código Civil. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cuatro de Marzo de 2015.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 11500 10/p 6843 Abr 04- Abr 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARRERA ABREU, FELIPE SANTIAGO Y LIMA PEREIRA, MARIA; SUCESIONES" Fa. 412-449/2013, Auto Nro. 9720/2015 del 11/12/2015, se EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA BARRERA LIMA, EMA BARRERA LIMA, LUCIA NELIDA o NELLY BARRERA LIMA y a los herederos de JULIO BARRERA LIMA, ROSA ESTHER BARRERA LIMA a comparecer en autos a estar a derecho y a MIRTA AGUILAR BARRERA y DUBERLI AGUILAR BARRERA (hijos de Tomasa Barrera Lima) y María Luisa y Luis Alberto Barrera Fernandez (hijos de Luis Alberto Barrera Lima) bajo apercibimiento de constituirlos en mora art. 1070 C. Civil.- Treinta y Tres, 01 de Febrero de 2016". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 8050 10/p 5973 Mar 18- Abr 07

Convocatorias

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de Ruta 101 Km 24.200, Colonia Nicolich, Canelones, el día 27 de Abril de 2016 a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
2) Distribución de utilidades
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos
4) Designación del Síndico Titular y su suplente
5) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.-
NOTA.- Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 2646 3/p 7346 Abr 07- Abr 11

SAVYL S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIA 22 DE ABRIL DE 2016, EN YAGUARON 1404, APTO. 502. PRIMERA CONVOCATORIA HORA 11. SEGUNDA CONVOCATORIA HORA 12.
ORDEN DEL DIA: DESIGNACION DEL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 756 3/p 7331 Abr 07- Abr 11

MUZERY S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: fecha 21/04/2016 en primera convocatoria y para la fecha 29/04/2016 en segunda convocatoria.
Hora a las 15:00 horas
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1052/311.
Orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas;
2. Consideración y aprobación del Informe de Compilación, del balance general y estado de situación patrimonial y de resultados correspondientes al periodo fiscal 2015;
3. Consideración y aprobación de la gestión del actual directorio y designación del nuevo directorio para el próximo periodo fiscal;
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;

El accionista que no pueda concurrir por sí, podrá hacerse representar mediante apoderado. Y el libro de Registro de Asistencia a Asambleas será abierto 3 días antes y se cerrará una vez iniciada la Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 2646 3/p 7266 Abr 07- Abr 11

BROMBERG Y CIA. S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los artículos 11 al 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de BROMBERG Y CIA. S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las once horas (11 hs.) en Avda. Garzón Nº 863, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados, Inventario y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2) Ratificación de resoluciones de las Asambleas Ordinarias de 10 de abril del 2014 y del 16 de abril del 2015.
3) Proyecto de distribución de utilidades.
4) Varios.
5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas mencionadas, sus acciones o el Certificado de depósito de las Acciones otorgado por un Banco, por lo menos 48 hs. antes de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

03) $ 3780 3/p 7229 Abr 06- Abr 08

EMMI COOPERATIVA

La Comisión Electoral de Emmi Coop. convoca a elecciones a todos los socios habilitados a la elección de autoridades para el día 28 de abril del 2016 desde las 09:00 a las 17:00 hs en el local sito en Dr. Francisco Soca 614 de Las Piedras, Canelones.

03) $ 1134 3/p 7169 Abr 06- Abr 08

CODIREY S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas

Fecha: 28 de abril de 2016
Primera Convocatoria: 19:00 hrs.
Segunda Convocatoria: 20:00 hrs.
Lugar: Centro Gallego de Montevideo (Sede Polideportivo de Carrasco)- Avenida Italia 7504
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración y resolución de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y memoria del ejercicio cerrado al 31.10.2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Designación de Directorio y consideración de su retribución.
5. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta respectiva.

03) $ 1890 3/p 7160 Abr 06- Abr 08

Asamblea Extraordinaria de RIOGAS SA.

Fecha 28/04/2016
Orden del Día
- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
- Aprobación de Balance al 31/12/2015
- Designación de un Accionista para firmar el Acta
Hora
14.00 - 1ª convocatoria
15.00 - 2ª convocatoria
Dirección Camino Francisco Lecocq 1013.

03) $ 1134 3/p 7141 Abr 06- Abr 08

Asamblea Ordinaria de RIOGAS SA.

Fecha 28/04/2016
Orden del Día
- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
- Aprobación de Balance al 30/11/2015
- Designación de un Accionista para firmar el Acta
Hora
9.00 - 1ª convocatoria
10.00 - 2ª convocatoria
Dirección Camino Francisco Lecocq 1013.

03) $ 1134 3/p 7135 Abr 06- Abr 08

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2016, a las 12 hs. en el local social de Burgues 3230 - Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.
2 Consideración de la Gestión de los Directores.
3. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4. Retribución a los Señores Directores.
5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en el local social de Burgues 3230 - Montevideo con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.

Última Publicación

03) $ 3402 3/p 7064 Abr 05- Abr 07

25 DE MAYO INMOBILIARIA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Abril de 2016 a las 15 hrs., en la calle 25 de Mayo 444 esc. 301 de Montevideo, para tratar lo siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
3. Distribución de Utilidades.
4. Gestión del Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Ratificación del Directorio.
7. Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.
Montevideo, Marzo de 2016. EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2646 3/p 7050 Abr 05- Abr 07

AGROYOUNG PROMOCIÓN AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Agroyoung Promoción Agropecuaria S.A. para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2016 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria en su sede social: 25 de agosto 3371, de la ciudad de Young, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
A) ASAMBLEA ORDINARIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 1/11/14 - 31/10/15.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación o remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de un accionista para firmar el Acta.
B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1. Emisión de nuevos títulos accionarios (con nueva numeración) y sustitución de los mismos por los actuales títulos accionarios.-
2. Entrega de los nuevos títulos accionarios a sus actuales propietarios.-
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto.

Última Publicación

03) $ 3780 3/p 6802 Abr 05- Abr 07

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en el Acto Eleccionario de la Institución que se llevará a cabo el día JUEVES 14 de ABRIL de 2016, en el horario de 8 a 17 horas.
El circuito en Montevideo estará en:
EL EDIFICIO JOAQUIN TORRES GARCIA (Torre de las Comunicaciones de ANTEL) (Guatemala 1075 P.B., frente a recepción).
El interior votará por correo.
Nahir VAZ; Virginia BOCES.

03) $ 2520 5/p 6673 Abr 04- Abr 08

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María Gladys MATHÓN TRONCOSO; Alejandro Luciano y Esteban Arturo LÓPEZ MATHÓN, solicitan título de Parcela Nº 4 Grupo R Sector E del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2015-81-1180-00212.
04) $ 3150 5/p 7134 Abr 06- Abr 12

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Ricardo Ademar y Osvaldo SACCO TIRELLI; solicitan título de Panteón Nº 15 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2016-81-1180-00036.
04) $ 3150 5/p 6973 Abr 05- Abr 11

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARIA ESTHER SELLANES ARRIZABALAGA solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 1766 del Cuerpo "F" del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de MARIA ESTHER SELLANES ARRIZABALAGA desde el 9 de marzo de 1998. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Primera Publicación
04) $ 2268 3/p 7300 Abr 07- Abr 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO GABRIEL FIALCO GOLDSZTAJN y MARGARITA CORINA VIERA FERREIRA (FICHA 2-2957/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6874 Abr 04- Abr 15

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CAZABAN y MARCELA MARIA GIFFONI (FICHA 2-53437/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 7213 Abr 06- Abr 20

HUGO FRANCISCO GIL TROVATI y STELLA MARY SCHETTINI BARROS (FICHA 2-3187/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6477 Mar 30- Abr 12

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ VERDES MONTENEGRO y MARTA GRACIELA CRUZADO CALVO (FICHA 2-3228/2016).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 6596 Mar 31- Abr 13

CUARTO TURNO

MARCO VIVIANI DE LOS SANTOS y LAURA ISABEL FARIAS (FICHA IUE 2-54598/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7231 Abr 06- Abr 20

OCTAVO TURNO

ALFREDO RUBEN CANCELO FERNANDEZ y MIRTHA RAQUEL MARTINEZ ANTELO (FICHA 2-55357/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 7200 Abr 06- Abr 20

ANA MARIA ANTELO GONZALEZ y RICARDO PORTO ECHARRI MOREIRA (FICHA 2-3439/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6186 Mar 28- Abr 08

NOVENO TURNO

MARTIN LEANDRO ZERBINO RACHETTI y MARIA AGUSTINA SANGUINETTI MARTINEZ (FICHA 2-1311/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6775 Abr 01- Abr 14

JACQUELINE CASTILLO y VICTOR GERARDO PAPA (FICHA 2-4069/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6568 Mar 31- Abr 13

DÉCIMO TURNO

ANDRES FABIAN CABRERA SIRI y ASTRID WOLF FELITTO (FICHA 2-49501/2015).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7218 Abr 06- Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ROMANO IRIBURO y MARÍA ELSA NÚÑEZ SUÁREZ (FICHA IUE 2-4702/2016).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6469 Mar 30- Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ANDRES MAURANO APRILE y LOURDES JANET GARCIA VALVERDE (FICHA 2-49212/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6140 Mar 18- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO JORGE MOIZO y VICTORIA ANALÍA DE LEON (EXPEDIENTE 2-8390/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 6752 Abr 01- Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO GABRIEL ABIUSSO PERALTA y NEUZA MARA LAFOURCADE SUAREZ (FICHA 2-40170/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 6621 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIANO ATAHUALPA SILVERA FALCOMER y SARA CIMINO PASTORINO (IUE 2-17031/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 6496 Mar 30- Abr 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA AGUSTINA TERRA AROCENA y MARTIN ENRIQUE SALGADO GORLERO (IUE 2-3552/2016).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7007 Abr 05- Abr 19

MARIANA MOREIRA CAPRICHO y FERNANDO PAGLIARI VERA (IUE 2-1292/2016).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6611 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS EMILIO MAZZA GALLO y BEATRIZ LILIAN DEMARCO de los SANTOS (FICHA 2-59355/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6880 Abr 04- Abr 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN ALBERTO AGUIRRE SELLANES y ALICIA DIAZ VARELA (FICHA 2-15595/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7063 Abr 05- Abr 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EMILIO SANTIAGO PELUFFO y MARIA JIMENA MUÑOZ (FICHA IUE 2-1704/2016).
Montevideo, 18 de marzo de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 7279 Abr 07- Abr 21

BIBIANA BIANCHI FRUMENTO y ÁLVARO DANIEL BRITES MACHADO (EXPEDIENTE 2-55392/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7001 Abr 05- Abr 19

ANA CRISTINA ARANCET BARAIBAR y GERARDO VALERI IRAIZOZ (FICHA 2-58921/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6039 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA del LUJÁN PEREZ BONIFACINO y JULIO RODRÍGUEZ DOS SANTOS (IUE 2-23680/2015).
Montevideo, 27 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6897 Abr 04- Abr 15

GRABRIEL ALFONSO CROCE y MARÍA MERCEDES PAULLIER (IUE 2-11385/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6044 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PAOLA MARIA DELUCCHI BOTTARO y SILVIO NUNCIO DI MARCO (IUE 2-43226/2015).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 7199 Abr 06- Abr 20

ORLANDO SILVA FURTADO y ALICIA MENDEZ BASAÑEZ (IUE 2-1234/2016).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 6564 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL SEBASTIAN COLOMBO MANCO y ANA LAURA FOSSATI PINTOS (IUE 2-3234/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 7354 Abr 07- Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON PINTOS PINTOS y ELVIRA MACEDO (FICHA 156-6/2016).
Artigas, 10 de marzo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6085 Mar 18- Abr 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SERGIO MARIO PRIMUS NODAR y ROSARIO ISABEL SARAVIA BARRERA (IUE 179-649/2015).
Ciudad de la Costa, 4 de diciembre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6187 Mar 28- Abr 08

FERNANDO GARCIA e INÉS ANGELA ARIAS SIBILLOTTE (IUE 179-48/2015).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6050 Mar 18- Abr 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORMA TERESA GUERRERO CESTONA y JOSE MARIA BRAITO (IUE 508-515/2015).
Colonia, 15 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 6707 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EVELYN ANAHI GONZALEZ HERRERA y PABLO MAURICIO FERREIRA (IUE 225-672/2015).
Rosario, 15 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 6706 Abr 01- Abr 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO VALDEZ FAGOAGA y NANCY MARGOT ACOSTA ANDERSON (FICHA 241-36/2016).
Durazno, 29 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 7166 Abr 06- Abr 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARÍA de la LLANA CESAR y SUSANA MABEL OLIVERA LARROSA (IUE 274-32/2016).
Minas, 18 de febrero de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6014 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

MARIA PIERINA TESTURI GIANONI y JORGE RODOLFO RODRIGUEZ VILLALBA (IUE 432-26/2016).
Minas, 12 de febrero de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6013 Mar 18- Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

HENRY WALDEMAR PESCA y CLAUDIA CRISTINA VARELA (FICHA 286-63/2016).
Maldonado, 24 de febrero de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 7850 10/p 6850 Abr 04- Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALEJANDRO ZAISAY SACONI y KORINA LETICIA ORLOTTI CANALDA (IUE 342-41/2016).
Rocha, 8 de marzo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 6852 Abr 04- Abr 15

CLAUDIA VERONICA SEIJAS MENESES y NESTOR FABIAN MALO URETA (FICHA 342-36/2010).
Rocha, 10 de marzo de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 6030 Mar 18- Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TRINDADE, JULIO RICHARD y LLOVET, LETICIA JAQUELINE (IUE 353-647/2013).
Salto, 15 de agosto de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 7850 10/p 6808 Abr 04- Abr 15

GUILLERMO MARTÍN DA SILVA OLIVA y LUCÍA FERNANDA RODRIGUEZ ALVES (IUE 353-191-2016).
Salto, 17 de marzo de 2016.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
05) $ 7850 10/p 6418 Mar 30- Abr 12

SÉPTIMO TURNO

EDUARDO BEASLEY POPELKA y ANA LIZEL PIRIS IBARRA (IUE 509-448/2015).
Salto, 23 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 7850 10/p 6264 Mar 29- Abr 11

MARÍA RENEE MARTÍNEZ ERRAMUSPE y MARIO RAFAERL FERRER NOCE (IUE 509-1278/2015).
Salto, 25 de febrero de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 5992 Mar 18- Abr 07

EDUARDO ANDRÉS BORDENAVE BEASLEY y MARÍA CARLA YARRUZ JUANENA (IUE 509-1169/2015).
Salto, 8 de diciembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 358 Mar 18- Abr 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA EUGENIA CABRERA SIERRA y JULIO ALBANO LAGUARDA FLORES (IUE 431-144/2016).
Mercedes, 7 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 7143 Abr 06- Abr 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS VIAZUL BARREIRO GUILLAMA e ISIDORO SUAREZ (IUE 396-94/2016).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 7129 Abr 06- Abr 20

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FRASCHINI PIRETTI, JULIETA C/ DE SOUZA TAFERNABERRY, ASDRUBAL - Divorcio por Sola Voluntad", Expediente Nº 2-2058/2016, se cita y emplaza a ASDRÚBAL NEY DE SOUZA TAFERNABERRY por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en estos autos.
Montevideo, dos de marzo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
07) $ 3240 10/p 6033 Mar 18- Abr 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "ROSSI VERA, JANINE C/ WILLIAM FOWLER, JARED - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-37782/2012", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5082/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a el SR. JARED WILLIAM FOWLER, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley Nº 18.078.-
Montevideo, 28 de mayo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6556 Abr 01- Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: CORONEL CORONEL, LIRA c/ CHIAPPA, JOSÉ - DIVORCIO POR CAUSAL, Expediente Nº 2-29545/2015, se cita, llama, y emplaza al Sr. JOSÉ CHIAPPA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078
Montevideo, 23 de Octubre del 2015.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 6801 Abr 05- Abr 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASTELLS BAUER, MARIA C/ NEVES, ROBERTO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-"; Ficha 2-4016/2016. Emplazase al Sr. ROBERTO NEVES a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil dieciseis. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 2160 10/p 6875 Abr 04- Abr 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALVEZ VALERIA, ADA C/ MIERES GONZALEZ, WASHINGTON. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-1822/2016. Emplazase al Sr. WASHINGTON MEDARDO MIERES GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, primero de marzo de dos mil dieciseis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 6554 Abr 01- Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "LANZZERI JARDIN, JORGE OSCARITO C/ VILAS RAVASI, MARIA GABRIELA - DIVORCIO - IUE 179-605/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. MARIA GABRIELA VILAS RAVASI, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PÚBLICA.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6823 Abr 05- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "WILKINS, JULIO C/ FONSECA, GLADYS - DIVORCIO", IUE 533-1341/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS EUGENIA FONSECA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 11 de Febrero de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) $ 2700 10/p 6330 Mar 29- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RIOS JUAREZ, GRACIELA C/ CHAVES RODRIGUEZ, OSVALDO -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Ficha 175-10/2016, se notifica a OSVALDO CHAVES RODRIGUEZ, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y se lo CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 60 días en el entendido que el demandado reside en el país. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 18 de marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 7241 Abr 07- Abr 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "AGUERO SOSA, MANUEL JOAQUIN C/ GRIOTTI, MARTA DORIS -DIVORCIO", Ficha 176-361/2015 por lo que se cita, y emplaza a MARTA DORIS GRIOTTI para que comparezca dentro de un plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de Marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7053 Abr 05- Abr 19

Emplazamientos

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por resolución 206/2016 de 15/2/16 de la Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos: Romero Pérez, Rafael c/ Cuadrado Vita, Ramón - Escrituración Forzada. IUE 2-15297/2013, se cita, llama y emplaza a la parte promitente vendedora, Ramón Cuadrado Vita y/o a sus sucesores a cualquier título, especialmente a Juan Carlos Vita, Ramón Rodolfo Vita, y María Concepción Pereyra, y/o sucesores de éstos a cualquier título, a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, veintinueve de marzo de dos mi dieciseis. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
08) $ 7560 10/p 7008 Abr 05- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ARAUJO, MARIA C/ SUCESORES DE ENRIQUE RAMOS SUAREZ - DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA - FICHA: 2-34671/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIANA RAMOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 DE FEBRERO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) $ 2160 10/p 6984 Abr 06- Abr 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "LARRONDA, CLAUDIO C/ LARRONDA ALBARENGA, SANTIAGO Y OTROS - CESE DE PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nº 2-56459/2015 por Providencia Nº 7625/2015 de fecha 21/12/2015, se EMPLAZA mediante edictos a los Sres. SANTIAGO NICOLAS, PABLO DANIEL Y FEDERICO GABRIEL LARRONDA ALBARENGA, a

comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quíen se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los prtesentes autos son patrocinados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de Febrero de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6402 Mar 31- Abr 13

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "ROMERO BAEQUE, ALBERTO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - IUE 2-9148/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3848/2015 de fecha 25 de setiembre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que tuvieren interés en los presentes obrados en que se tramita el reconocimiento de la unión concubinaria entre el Sr. ALBERTO NICOLAS ROMERO BAEQUE y el Sr. HORACIO AMAURI PEREZ DIAZ (fallecido), a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 05 de octubre del año dos mil quince.- ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3780 10/p 6615 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "GOMEZ PITTAMIGLIO, MARIA y otro"- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA- FICHA: 2-35432/2015, se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones, con Defensor de Oficio que se designará.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, diez de diciembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7103 Abr 07- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º. Turno, en autos caratulados CUERVO, Juan c/ DUBOURG Arturo. Cesación de Condominio de origen contractual (art. 370 CGP) IUE 2-55394/2015 se cita y emplaza por el termino de noventa días a ARTURO MARIA DUBOURG QUESADA a que comparezca estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, marzo 9 de 2016 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
08) $ 6300 10/p 6936 Abr 04- Abr 15

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ CENTRO INTEGRAL DE AIRE COMPRIMIDO S.A. y Otro. Juicio Ejecutivo Tributario." IUE 2-53303/2015, según providencia Número 2607/2015 de fecha 23/11/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a José Alejandro Cabrera Quintero, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 09 de Marzo de 2016. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 5858 Mar 18- Abr 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CORUJO MARTINEZ, HARLET MIRIAM. ACCION POSESORIA. IUE: 205-155/2015 y según providencia Nro 126/2016 del 5 de febrero de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 1574, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Costa Azul, Manzana 68, Solar 23, Calle República Argentina, el cual consta de una superficie de 638 mc, que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros 60 cm de frente sobre calle Argentina, 39 metros 40 cm al oeste lindando con Padrón Nº 1575, 16 metros al norte lindando con Padrón Nº 1562 y 39 metros 30 cm al este lindando con Padrón Nº 1573, según plano del I Agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto el 14/6/1950 con el Nº 5741.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Padrón Nº 1575, Padrón 1562 y Padron Nº 1573, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 9 de marzo de 2016. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
Última Publicación
08) $ 10080 10/p 5857 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ALMERINDA C/ CABRERA, FABIAN Y OTRO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 180-157/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. FERNANDO CABRERA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 2700 10/p 7356 Abr 07- Abr 21

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "REGULES, PATRICIA Y OTRO C/ RODRIGUEZ SANTOS, MIRTHA Y OTROS -DEMANDA REIVINDICATIVA -IUE 467-156/2015, y según providencia Nº 230/2016 del 17 de Febrero de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DÍAS a los sucesores de la codemandada Mirtha Amalia Rodríguez Santos a comparecer en autos, bajo apercibimiento de designalres Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, el veintidós de Febrero de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
08) $ 6300 10/p 6188 Mar 28- Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "AROCENA REYES, GLADYS RAQUEL C/ PUIG VAZQUEZ, CARLOS; SOSA RETAMAR, HUGO; BOCIMATO O BO CIMATO,EDGARDO; MUSTO GUBITOSI, NESTOR; SAAVEDRA RIGHI, CARLOS; GONZALEZ LURI, ALFREDO; FRAGA IMAZ, DIEGO; RODRÍGUEZ DOS SANTOS, DIEGO Y ALAYON BORGES, CRISTINA: DAÑOS Y PERJUICIOS", IUE 508-559/2015, se emplaza por el término de 90 días al Sr. DIEGO RODRIGUEZ DOS SANTOS a los efectos de que comparezca en dicho plazo a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, todo conforme a las previsiones del art. 127 del C.G.P.
Colonia, 17 de marzo de 2016.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 8820 10/p 7257 Abr 07- Abr 21

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en Autos: -" ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 264-16/2016 según Providencia Nro. 20 de fecha 22 de febrero del 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 11.018 (p), señalada como Fracción B, ubicada en la 2a Sección

Catastral del Departamento de Florida, según plano del Agrimensor Javier García Traversa con una superficie afectada de 8961 m2 28 dm2 que se deslinda de la siguiente manera, al sureste linea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos de 795 m 48 cm; 2609 m 91 cmn; 377 m 37 cm y 42 m 31 cm respectivamente, lindando el primero con parte del padrón nro. 1244 y los tres últimos con el padrón nro. 11.018 (p); al suroeste 5 m 10 cm lindando con el Río Santa Lucía; al Noroeste linea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos de 41 m 88 cm; 379 m 60 cm; 257 m 62 cm y 793 m 68 cm respectivamente, lindando el primero con el padrón 11223 y con el padrón nro 11018 (p) los tres últimos al norte 7 m 10 cm lindando con padrón 11018 fracción A del mismo plano. Fray Marcos, 2 de marzo del dos mil dieciseis. DR. SANTIAGO LORENZO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 6791 Abr 04- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en autos caratulados: "INAU C/ PETRAGLIA MARTINEZ, DANIEL E. = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-596/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANIEL EDGARDO PETRAGLIA MARTINEZ; a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 6717 Abr 04- Abr 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer turno, en autos caratulados: "INAU C/ KOSUB, JOHAN = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-590/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOHAN KOSUB, así como a sus herederos y/o sucesores a cualquier título; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de marzo de 2016.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 6716 Abr 04- Abr 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en autos caratulados: "INAU C/ ROMERO, MARCELO = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-592/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCELO ROMERO; a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 6715 Abr 04- Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3938/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "PEREYRA MARÍA ESTHER. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. IUE 341-487/2015", se hace saber que se EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores de MARÍA ELENA PEREYRA ACOSTA así como a todos los que se consideren con derecho, a los efectos de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por defensoría de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciseis. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 6061 Mar 18- Abr 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de San José, en autos: "CEDRES VIERA MARIA MERCEDES Y ANA GABRIELA C/ PEDRO NELSON, CARLOS EDUARDO, HECTOR RAMÓN Y TERESITA ELIRA SEIJAS FRANCO. ESCRITURACION JUDICIAL DE PROMESA DE COMPRA VENTA. 507-740/2015", se hace saber que por Providencia Nº 212/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de la Sra ERLINDA IRMA FRANCO NIEVA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 16 de Marzo de 2016. Dr. GASPAR ARDAO AMORIN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 7560 10/p 6686 Abr 01- Abr 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DISTANCIA S.A. C/A GONZALEZ MARTINICORENA, HÉCTOR. JUICIO EJECUTIVO" IUE: 397-278/1999; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DÍAS A LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DEL DEUDOR HECTOR EDGARDO GONZALEZ MARTINICORENA A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBÓ, VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6300 10/p 7126 Abr 06- Abr 20

VARIOS

Montevideo, 5 de abril 2016-

Se cita y emplaza a los propietarios de las siguientes motos y ciclomotores a retirar las mismas en un plazo de 72 horas en Ibirocahy 3486. Aires Puros. Montevideo.

MARCA- MODELO	Nº MOTOR	MATRICULA	CHASIS
HONDA XL 185	NO TIENE MOTOR	U7 - SALTO	9C210090T TROO4718
YASUKI Z - 125	LB156FMI-20014577	SBS422	LFDCLPX2100000
HERO PACER	EGB 035549JJ	SBH971	SGB035284GG
KINECTIC HONDA		E16574 CERRO LARGO	
HERO PUCH	11123	SBB371	HD396E1BRT C440151
YASUKI	IP52SH2FH4MO14749	SIN MATRICULA	LXYXHL 0840009839
WINNER FORCE	IP52FM16E062958	SIN MATRICULA	SIN NUMERO
YUMBO C110	ZS152FMH25500418	APU-000	QUAC110535A017273
WINNER SCOOTER PLUS 50T	PELD505005820	SIN MATRICULA	PO505005820
YASUKY RING 150	JD1P57QMJ36089233	SDN 971	
TUS 50	061615	SAF 235	061615
YASUKI RING 150	JDHP57QMJ 361000003	SFE581	LKKTCXJM6A960689
AGRATI	SIN NUMERO	AI 1292	SIN NUMERO
TRICICLO YAMAHA	NO TIENE MOTOR	SIN NUMERO	JY31RX00G10003781.

Única Publicación

08) $ 2520 1/p 7249 Abr 07- Abr 07

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a : ALANER S.A., así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 11 de agosto de 2014, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 46848(P) ubicado en la Localidad Catastral Montevideo; en el Departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Departamento de Bienes Raíces Nº 1533, levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 47134 el 2 de octubre de 2014, que consta de un área de 1129 m² 92 dm² y que se deslinda de la siguiente manera: al sureste 25.11 m. Cno. Cnel. Raíz, al suroeste 45.20 m. y al noroeste 25.11 m. con parte del padrón 46848 y al noroeste 45.20 m. con el padrón 46847. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de Distribución 30/6KV. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 156.702,00 (son ciento cincuenta y seis mil setecientas dos con 00/100 Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Oficina 403 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 6276 Mar 30- Abr 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Pablo Gastón SUÁREZ FALCON así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 593/15 de fecha 10/06/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 836(p), señalada como Fracción B, ubicada en la Localidad Catastral Nuevo Berlín, Departamento de Río Negro, con destino a un Tanque de abastecimiento en la Localidad de Nuevo Berlín y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Río Negro), el 16/IV/15, con el Nº 5499, tiene una superficie de 300 m² 72 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 14 m de frente a calle Tacuarembó; al Noreste, 21 m 48 cm lindando con Padrón Nº 253; al Sureste, 14 m lindando con parte del Padrón Nº 1287 y al Suroeste, 21 m 48 cm lindando con Padrón Nº 836 Fracción A del mismo plano.
El bien fue tasado en U.R. 215,6618
Expediente Nº 555/2015
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 6985 Abr 06- Abr 15

PODER JUDICIAL

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1999 de fecha 01/09/2014 y Decreto Nº 249 de fecha 17/02/2016, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente, en autos caratulados: "O.S.E C/ MAZULLO MARTHA. TOMA URGENTE POSESION Y EXPROPIACION. I.U.E. 525-762/2014", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término LEGAL a Martha Mazzullo, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 6255 Mar 30- Abr 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por la apertura de la calle Aragón, empadronada con el Nº 182.471, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, el área que según plano del Ing. Agrim. Pablo Borgno, registrado el 11/11/2015 con el nº 48066, se compone de un área de 4038 mc 20 dmc.
El expediente Nº 3360-009160-07 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 6312 Mar 30- Abr 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "PELAYO MORALES, LUIS - Incapacidad", Expediente Nº 2-20193/2015, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto PELAYO MORALES, y se designó Curadora Definitiva a Raquel Miriam MORALES.
Montevideo, dos de marzo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

10) $ 2700 10/p 6507 Mar 30- Abr 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno dictada en autos caratulados RICCIARDI ARBIZA, ANDREA - INCAPACIDAD, Ficha Nº 2-53887/2013 se hace saber que se designó CURADORA DEFINITIVA de la incapaz ANDREA VIRGINIA RICCIARDI ARBIZA a MARIA VIRGINIA ARBIZA quién aceptó el cargo el día 28 de Julio de 2015.
Montevideo, 27 de Octubre de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) $ 2160 10/p 6592 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados:

FAGUNDEZ, ELBIO- -INCAPACIDAD IUE 2-31145/2014, se hace saber que por resolución Nº4296/2015, de fecha 07.08.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. ELBIO FAGUNDEZ TRINDADE, y se designó curador interina a la Sra. Verónica Fagúndez. Tramitado por Defensoría de Oficio Montevideo, 23 de febrero del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 6674 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ DIEGO FERNANDO. INCAPACIDAD" IUE:2-50521/2014 por Decreto Nro 5759/2015 de fecha 23,12,2015 se declaró en estado de incapacidad a l Sr. DIEGO FERNANDO GONZALEZ, designándose curadora propietaria a la Sra. RAQUEL SILVA.- El trámite es patrocinado por Defensoría de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 15 de febrero de 2016.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7107 Abr 07- Abr 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del a Señor Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "GONÇALVEZ FERNANDEZ, CARMEN S/ INCAPACIDAD (FICHA -461-364/2014), y por Resolución Judicial Nº 10/2/2016, de fecha 1º de febrero de 2016, se ha declarado el estado de incapacidad a Carmen GONÇALVEZ FERNANDEZ, designándose curadora definitiva a su hija legítima Sra. Teresita del Carmen SOUZA GONÇALVEZ.

Artigas, 10 de Marzo de 2016.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 2160 10/p 6084 Mar 18- Abr 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "PERDOMO María Teresa. -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-135/2011 se hace saber que por Resolución Nº 4227/2014 de fecha 21 de julio de 2014 se declaró en estado de incapacidad a María Teresa PERDOMO; y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a Florencio GONZALEZ, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 21 de julio de dos mil catorce.- SE HACE CONSTAR que por auto Nº 2015/2011 de fecha 14 de abril de 2011, para el presente trámite se declaró al gestionante AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, siete de diciembre de dos mil quince. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 6226 Mar 28- Abr 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "GANCIO GONZALEZ, Santiago Nicolas -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-292/2015 se hace saber que el 15 de junio de 2015 se presentó denuncia de Incapacidad de Santiago Nicolas, GANCIO GONZALEZ y por Resolución Nº 3658/2015 de fecha 11 de agosto de 2015 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos a María de los Angelez GONZALEZ, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 11 de setiembre de 2015.- Canelones el cinco de octubre de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA. Juicio patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 5995 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA, ficha 533-92/2014, se hace saber que por auto Nº 9266/2015 de fecha 09 de Diciembre de 2015, se designó nueva curadora del incapaz WASHINGTON RODRIGUEZ a la Sra. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, en sustitucion de la anterior curadora habiendo aceptado el cargo con fecha 02 de Febrero de 2016. Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Las Piedras, 11 de Marzo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 6959 Abr 05- Abr 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MACHADO, WALTER - INCAPACIDAD" FICHA 440-958/2013, se hace saber que por auto Nº 5740/2015, de fecha 17 de Agosto de 2015, se declaró en estado de incapacidad a WALTER CESAR MACHADO ARAUJO, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a su madre legítima Sra. MARIA ANABEL ARAUJO, quién aceptó el cargo con fecha 22 de Octubre de 2015.-

Las Piedras, 28 de Octubre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 6332 Mar 29- Abr 11

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "NIEVES, MARIA CECILIA -INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-453/1997, se hace saber que por auto Nº 6273/2015 de fecha 03 de Setiembre de 2015, se designó nuevo curador definitivo de la incapaz MARIA CECILIA NIEVES SANTOS, al Sr. HECTOR JAVIER NIEVES SANTOS, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 23 de Setiembre de 2015

Las Piedras, 29 de Setiembre de 2015. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 6265 Mar 29- Abr 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BARTÉ AMANDOLA, WALTER H. - INCAPACIDAD C.P.C.", ficha 171-46/2003, se hace saber que por auto auto Nº 10422/2008, de fecha 25 de Noviembre de 2008, se designo a la Sra. GRACIELA BAIS MACEDO, nueva Curadora del incapaz de autos WALTER BARTÉ AMANDOLA, quien aceptó el cargo el día 4 de Diciembre de 2008. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-

Las piedras, 14 de Diciembre de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 7019 Abr 05- Abr 19

EDICTO: En autos caratulados: "CAMEJO, JULIO CESAR - INCAPACIDAD". FICHA 458-1009/2014, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 7792/2015, de fecha 14 de Diciembre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR CAMEJO PEREZ, designándose por el mismo auto a la Sra. SONIA RAQUEL PEREZ BREITO curadora definitiva del incapaz JULIO CESAR CAMEJO PEREZ, quién aceptó el cargo el día 16 de Febrero de 2016.-

Las Piedras, 2 de marzo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 7016 Abr 05- Abr 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MENDEZ HERNANDEZ, BRAULIO JOAQUIN -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 175-713/2014, se hace saber que por auto Nº 4959/2014, de fecha 16/09/2014 se decretó por formulada declaración de incapacidad de, BRAULIO JOAQUIN MENDEZ HERNANDEZ C.I. Nº: 4.938.297-4 habiéndose designado Curador Interino a MONICA HERNANDEZ DE LEON C.I. Nº: 3.187.289-0, quien aceptó el cargo el 10/11/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 16 de marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7245 Abr 07- Abr 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GUILLEN VANNI, GRACIELA NOEMÍ -INCAPACIDAD", Ficha: 173-30479/1985, se hace saber que por auto Nº 6438/2015, de fecha 16/11/2015 se designó Curador Definitivo de la incapáz GRACIELA NOEMI GUILLEN VANNI, a CARLOS GUILLEN VANNI C.I. Nº 1.713.071-1 quien aceptó el cargo el 25/11/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 08 de diciembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 2160 10/p 7034 Abr 05- Abr 19

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados
"GONZALEZ BORGES, ALBA JUANA -INCAPACIDAD", Ficha: 175-103/1999, se hace saber que por resolución Nº 6642/2014 de fecha 18/11/2014 se relevó del ejercicio de curador de la incapaz ALBA JUANA GONZALEZ C.I. Nº 1.474.351-1 a la Sra. CELESTINA BORGES C.I. Nº: 2.959.209-4, nombrándose por misma resolución a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ C.I. Nº: 4.677.316-8, quién aceptó el cargo el día 14/04/2015 quedando discernido el mismo en la fecha.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.
Pando, 29 de Marzo de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 6983 Abr 05- Abr 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "BAGNASCO GONZALEZ, GONZALO - INCAPACIDAD- IUE 223-568/2013", se hace saber que por Decreto Nº 2277/2014 de fecha 07/05/2014 y de conformidad fiscal se declaró en estado de Incapacidad a GONZALO BAGNASCO GONZALEZ, designándose curadora del mismo a su madre; la Sra. Graciela Teresita González, C.I. Nº 4.121.611-7, cuyo cargo aceptó con fecha 24/07/2014, sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento del cargo.-
Colonia 20 de mayo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2700 10/p 6152 Mar 28- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del S Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5748/2015 de fecha 23/11/2015, se designó a MARY CRISTINA TEXEIRA NUÑEZ como nuevo curador del incapaz ROSA TEXEIRA NUÑEZ (Ficha IUE 329-207/1993). Rivera, 04 de Febrero de 2016. Trámite de Defensoría de Oficio. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7251 Abr 07- Abr 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1159/2015 de fecha 08/04/2015, se declaró en estado de Incapacidad a FLORENCIA GRAU NUÑEZ, (Ficha IUE 329-195/2014), habiéndose designado curador interino del mismo a MIRTA GLADYS NUÑEZ GOMEZ. Rivera, 09 de Octubre de 2015. Trámite con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7250 Abr 07- Abr 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ CEDRES JOSE MAURICIO" INCAPACIDAD IUE. 371-346/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1319/2014 de fecha 07/04/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JOSE MAURICIO GONZALEZ CEDRES, designándose como curadora a MIRYAM JACQUELIN CEDRES DENIS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 11 de junio de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 7031 Abr 05- Abr 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "BARBOZA MORA, FATIMA LORELEY - INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA" IUE 469-441/2014, se hace saber que por decreto Nº 1090/2016 de fecha 9/3/2016 se declaró en estado de incapacidad a Fátima Loreley Barboza Mora designándose CURADOR de la denunciada incapaz a Edelmar Barboza, quién aceptó el cargo con fecha 9/3/2016. Tacuarembó, 16 de marzo de 2016. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 6810 Abr 04- Abr 15

Licitaciones

VARIOS



ALUR
ALCOHOLES DEL URUGUAY

Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas para el Servicio de Cosecha Manual de Caña de Azúcar.
El pliego es sin costo y para consultas previas a la presentación de ofertas, ALUR entregará una copia del documento en versión impresa en las oficinas de ALUR Bella Unión ubicada en Ruta 3 km 615 o enviará una versión digital vía email en caso de que el oferente lo solicite.
Por consultas relacionadas a las entregas del pliego deberá contactarse con la Sra. Mary Williams:
mwilliams@alur.com.uy. Teléfonos: 4779 25 21/25.
El plazo para la recepción de ofertas comienza a las 10:00 hs del 11 de abril de 2016 y finaliza indefectiblemente a las 15:00 hs del 20 de abril de 2016. Las mismas deberán ser presentadas en las oficinas de ALUR Bella Unión ubicada en Ruta 3 km 615 y respetando las condiciones establecidas en el punto 1.4 del pliego.

Única Publicación

12) $ 1386 1/p 7318 Abr 07- Abr 07

Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 7 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

WASHINGTON DANIEL CRUZ RÍOS, 43 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar

de domicilio CAMINO POLUX 4368 BIS/1 y GINNY PATRICIA ETCHECHURY de los SANTOS, 38 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO POLUX 4368 BIS/1.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 7246 Abr 07- Abr 11

OFICINA No. 6

PABLO ANDRÉS RODRIGUEZ MIRALDO, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MÓDENA 3778 y SABRINA GERALDINE RODRÍGUEZ BARBOZA, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MÓDENA 3778.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 7321 Abr 07- Abr 11

OFICINA No. 7

DIEGO DANIEL VILLANUEVA ELOLA, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 3084 APTO. 1 y EMILIA ESTELA BERNA, 32 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 3084 APTO. 1.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 7248 Abr 07- Abr 11

HORACIO ERIBERTO VECINO BALAO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4697 B y SONJA MARIANA GIMENEZ SARMIENTO, 28 años, soltera, JORNALERA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4697 B.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 7239 Abr 07- Abr 11

SANTIAGO ADOLFO VIDAL CASARETTO, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN NÚÑEZ 3067 y PAULINA MARÍA GARI BARBÉ, 26 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2511 APTO. 601.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 7238 Abr 07- Abr 11

Montevideo, abril 6 de 2016

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR JULIÁN HERNÁNDEZ LEÓN, 47 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio CAPITÁN BASEDAS 518 y VERÓNICA RAMÍREZ CORREA, 44 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPITÁN BASEDAS 518.

14) $ 383 3/p 7105 Abr 06- Abr 08

WALTER ALEJANDRO AGUIRRE, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HAITI 1579 y MARIA FERNANDA ANDINO, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 383 3/p 7092 Abr 06- Abr 08

OFICINA No. 2

RUBEN AVELINO BARCIA MIRA, 80 años, viudo, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITUZAINGÓ 1309 APTO. 102 y NESTAR PEREIRA SILVERA, 69 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CECILIA FONTANA DE HEBERT 1754.

14) $ 383 3/p 7106 Abr 06- Abr 08

OFICINA No. 3

JOAQUÍN ARANDÚ CABRERA CANABAL, 34 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANLUCAR 1674 y MILAGROS PONCE de LEÓN ABELLA, 34 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4427/402.

14) $ 383 3/p 7084 Abr 06- Abr 08

OFICINA No. 4

ÁLVARO MIGUEL GONZÁLEZ CAMEJO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALDONADO 1186 APTO. 2 y GISSELL SÁNCHEZ HUBERT, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 1186 APTO. 2.

14) $ 383 3/p 7109 Abr 06- Abr 08

BULBER GASTÓN LEITES CARDOZO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL HERRERA 3339 y MARÍA del ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ, 27 años, soltera, ASISTENTE DE FAMILIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5032.

14) $ 383 3/p 7100 Abr 06- Abr 08

OFICINA No. 5

BRUNO LUCAS MONTANER ETCHEVERRY, 30 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ORINOCO 5309 BIS APTO. 2 y DAIANE DOS SANTOS BARBOZA, 30 años, soltera, PROCURADORA Y ESTUDIATE, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5309 BIS APTO. 2.

14) $ 383 3/p 7147 Abr 06- Abr 08

NÉSTOR JULIÁN MORALES BENAVÍDEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO SAENZ de ZUMARÁN 5324 y GISELL GONZÁLEZ DA SILVA, 25 años, soltera, DOCENTE, BRASILEÑA, lugar de domicilio PEDRO SAENZ de ZUMARÁN 5324.

14) $ 383 3/p 7110 Abr 06- Abr 08

MARINA SUSANA MAGGIO RODRÍGUEZ, 36 años, soltera, COMERCIANTE, ARGENTINA, lugar de domicilio OSVALDO RODRÍGUEZ 5340 y NESTOR ADRIAN CANTISANI MODOLO, 44 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO RODRÍGUEZ 5340.

14) $ 383 3/p 7083 Abr 06- Abr 08

OFICINA No. 6

MIGUEL SCHNEIDER GALARRAGA, 60 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PLUTARCO 3950 y SILVIA ELENA FERNANDEZ DE LEON, 59 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio HUMBERTO I 4094/105.

14) $ 383 3/p 7237 Abr 06- Abr 08

JAURE ESTEBAN RODRÍGUEZ MACRI, 73 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLÁN 5329 C y MARÍA ISOLINA ROSA MARRERO, 71 años, viuda, JUBILADA Y PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLÁN 5329 C.

14) $ 383 3/p 7118 Abr 06- Abr 08

Montevideo, abril 5 de 2016

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE FÉLIX ALSOGARAY, 64 años, viudo, RETIRADO MILITAR, uruguayo, lugar de domicilio 20 DE FEBRERO 3113 y LAURA ARAUJO, 49 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 DE FEBRERO 3113.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6972 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 2

CARLOS SEBASTIÁN FERNÁNDEZ ECHAVARRIA, 37 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BERGAMO 3416/1 y LILIA NOEMI RODRÍGUEZ BENITES, 44 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUNGRÍA 3695/2.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6945 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 3

JORGE NELSON CASTRO SELLANES, 31 años, soltero, CARPINTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 2411 y WANDA LETICIA GALLARETO PEREZ, 27 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 2411.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6946 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 4

ROBERT JONATHAN LEITES PEREIRA, 30 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6992 y CAROLAIN FABIANA DÍAZ FERNÁNDEZ, 25 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6992.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6951 Abr 05- Abr 07

EMILIO GONZÁLEZ, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5331 y NORMA TIBEL FERNÁNDEZ MOLINA, 51 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5331.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6950 Abr 05- Abr 07

FABIÁN GRAUER BLACHER, 41 años, divorciado, PROFESIONAL, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1168 APTO. 202 y ANDREA KARINA VALDENEGRO CARGIOLLI, 40 años, soltera, ADSCRIPTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1168 APTO. 202.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6947 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 5

GUSTAVO ANDRÉS OLMEDO VELASQUEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUENOAS 3966 y LETICIA MERENCEANA PEDRO BARRERA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRESIDENTE BERRO 2560.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 7082 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 6

GIANINE SUÁREZ FAGÚNDEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2580/3 y DARWÍN ORLANDO FERREIRA LÓPEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2580/3.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6943 Abr 05- Abr 07

JOAQUIN ALBERTO RODRIGUEZ LEGNANI, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUTECIA 3792 y NAHARA MAÑAY TEDESCO, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LUTECIA 3792.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6942 Abr 05- Abr 07

OFICINA No. 7

NICOLÁS NOTEJANE LIMA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1307 APTO. 202 y EVA BETTINA ACOSTA DE PAULA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1307 APTO. 202.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 6944 Abr 05- Abr 07

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos: "UHIA ARGUIMBAO, MARÍA c/ PORTO CARRO, JOSÉ y/o sucesores a cualquier título -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE- IUE 2-51695/2014" por auto 2673/2015 del 28 de Octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular JOSE MARIA PORTO CARRO y a sus herederos, sobre el PADRÓN 117848 sito en la Localidad Catastral Montevideo, carpeta Catastral 5454, el que según plano del Ing. Agrimensor Edilberto E. Cottens de Abril de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el Nº 1756, el 25/05/2015, consta de una superficie de 257 m2 70 dm2 y se deslinda así: 9, 97 m de frente al Sureste a la calle Azara; por el Suroeste con los padrones 117847 y 117852; al Noroeste, con el padrón 117853 y al Noreste con el padrón 117849; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de Marzo de 2016.- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

16) $ 13799 10/p 6898 Abr 04- Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ HERRERA, LOURDES y otro -PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE- IUE 2-974/2014" y según providencia Nº 1757/2015 del 4 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ROSARIO MARÍA, BERNARDO MIGUEL y MARGARITA GUILLAMON PEREZ y/o Sucesores a cualquier título sobre el padrón TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (35.588) el que según Plano del Agrimensor Daniel Reinante inscripto en Topografía el 15 de Octubre de 1929, el cual consta de una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA METROS (240 metros) y se deslinda así: 12 metros al Sur-oeste de frente a la calle Vicente Yañes Pinzón Nº 4848, 20 metros de frente al Noroeste a la calle Campichuelo, por ser esquina, 12 metros al nor-este lindando con el padrón 35.589 y 20 metros al sur-este lindando con el padrón 146.382; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo primero de Octubre de 2015.- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

16) $ 13799 10/p 6499 Mar 30- Abr 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª. Sección de Canelones, en autos: "SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JOSÉ CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.", IUE: 190-201/2015, según auto nº 81 del 16 de febrero de 2016, se hace saber que se presentó el Sr. Sánchez, promoviendo acción de prescrpción sobre el vehículo automotor empadronado en Canelones con el nº 248838, matrícula ATP 3353, marca Hyundai, modelo Mighthy 2.5, año 1998, motor nº D4AFWO42519, tipo camión, 2 pasajeros, gas oil, 2 ejes, 4 cilindros. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFASUR S.A., a IMPRESOS EDAL LTDA. y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido automotor, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Paz, 8 de marzo de 2016.- Dr. Luis Fourment, Juez de Paz.

16) $ 9660 10/p 7057 Abr 05- Abr 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion dej Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "ROBAINA DELGADO, Luis Alberto PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-620/2015, surge que con fecha 31.07.2015 se inicio en esta Sede accion de Prescripcion Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 23ª Sección Judicial de Canelones (antes 8ª), Localidad Catastral de Cuchilla Alta, en zona sub urbana, Padron Nº 649 ubicado en la manzana 38 señalado como el solar Nº 5, el que según plano de la Ing. Agr. Cinthya Osaba Mattern, (inscipcion prov. 382/15- Of. Ciudad de la Costa) tiene una superficie de 552,12 mts, con frente a la Avenida Agustin Pons. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, J. A. SCHIAFFINO Y CIA LTDA y/o sus sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los linderos, padron Nº 648, Carla Fabiana Arias Prego y Sergio Fernandez y Nº 650, Ariel Lichtig e Hilda Reynoso, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.), expidiendose estos edictos a sus efectos. Dr. DIEGO PRIETO SILVERA, Juez de Paz Deptal.

16) $ 15179 10/p 6899 Abr 04- Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA DE 1 TURNO decreto número 181/2009 de fecha 17 de Febrero de 2009 en autos caratulados "VEGA MIER, Héctor Daniel -Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble-" ficha número 186-386/2008, se emplaza a los Señores VLADIMIR LOPEZ Y GIULIANA PIÑATELLI y a todos los que se consideren con derecho sobre el VEHÍCULO MARCA RENAULT MODELO CLIO RN TIPO SEDAN 3 PUERTAS EMPADRONADO CON EL NÚMERO 467.180 MATRICULADO CON EL NÚMERO 952317 EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, MOTOR AA49279AÑO 1997 POTENCIA HP 4 CILINDROS, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Ciudad de la Costa, 29 de Febrero de 2016. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Primera Publicación

16) $ 9660 10/p 7158 Abr 07- Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Las Piedras, quince de marzo de dos mil dieciséis.-
Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.) a los que tuvieren derechos respecto del bien inmueble padrón nº 4.736, ubicado en la cuarta sección catastral del Departamento de Canelones, zona rural, a cualquier título en los autos "PEREYRA, LUCIA ESTHER.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA".- IUE 183-950/2015, en cumplimiento del decreto nº 3512/2015 de fecha 23 de noviembre de 2015.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6900 10/p 6582 Mar 31- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Dra. Livia Pignataro dictada en autos SOSA FERNANDEZ JESUS JUAN Y CAETANO ANGELERO ELDA.
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 485-518/2013 y según providencia nº 3949/2015 de fecha 22 de julio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares dominiales HECTOR BONNET Y BLANCA AVELINA BUELA, a los propietarios de los predios linderos de los padrones 175 Juan Ramon Ximenez Cabrera, del padron 191 Eduardo Juncal Sappi, del padron 284, Maria del Carmen Bentancor Verde y del padrón 173 Adriana Olga Ferreira Perdigon y a todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón Nº 174 zona urbana, sito en la localidad catastral Pine Park, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 12, manzana nº 12 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Hector Carlomagno, inscripto en Catastro con el nº 6586 el 22 de agosto de 1951, antecedente grafico del plano realizaado para el presente tramite de prescripción por el Agrim. Leopoldo Weinberg inscripto en la Dirección General de Catastro (Oficina delegada de Ciudad de la Costa) con el nº 76 el 20/8/2012; el que tiene una superficie de 738 metros 70 centímetros y que se deslinda asi: 17,80, metros de frente al Suroeste a calle Nº 3, 41,50 metros al Oeste lindando con el padrón 175, 41,50 metros al Sureste lindando con padrones numeros 173 y 284; 17,80 metros al Este lindando con el padrón 191, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida vientiseis de octubre de dos mil quince. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 19319 10/p 7255 Abr 07- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "DOGLIOTTI, EDUARDO Y OTRA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL -IUE 467-316/2014, y según providencia Nº 1477/2015 del 25 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se detallará, especialmente a Jorge Valls, Lydia Florentino y a los herederos o sucesores a cualquier título del Dr. Daniel García Acevedo, sobre:
- Padrón 13.999 sito en la 19ª Sección Judicial de Canelones, (ex Solymar), localidad catastral Ciudad de la Costa, Solar 10 de la Manzana 248, según plano del Ing. Agr. Martín Olascoaga, de Marzo de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio el 2 de Mayo de 2014 con el Nº 249, con frente a la Calle Uruguay y Calle Nº 60 uniendo ambos frentes ochava curva, tiene una superficie de 749 metros 59 decímetros.
Ciudad de la Costa, el dieciséis de febrero de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 13799 10/p 6517 Mar 30- Abr 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DA COSTA, WALTER JOSE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-31/2016", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y/o Sucesores a título particular o universal, sobre los bienes inmuebles urbanos ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral Ciudad de Melo, padrones nºs 2.178 y 4.547, manzana 52, que según plano del Ing. Agr. Diego Sosa Costa, levantado a efectos de la Prescripción de los citados inmuebles, Registrado provisoriamente en la Dirección General del Catastro Nacional de Cerro Largo con el número 656 del 4 de noviembre de 2015, posee la parte a prescribir un total de 433 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados. A) El padrón nº 2.178, consta de una superficie de 224 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados, que linda: al NOROESTE, recta de 13,09 metros con frente a calle 18 de julio; al NORESTE, recta de 17,27 metros con frente a calle Juan Francisco Giró, formando esquina; al SURESTE, recta de 12,85 metros lindando con padrón 5.187 y al SUROESTE, 17,37 metros lindando con parte del padrón 4.547. B) El padrón 4.547, consta de una superficie de 209 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, que linda: al NOROESTE, recta de 7,10 metros con frente a calle 18 de julio; al NORESTE, 29,52 metros lindando con parte del padrón 2178 y parte del padrón 5187; al SURESTE, 7,10 metros con parte del padrón 4972 y al SUROESTE, 29,52 metros con padrón 5696; para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 9 de marzo de 2016. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

16) $ 20699 10/p 6306 Mar 29- Abr 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "CEPEDA, Eduardo.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 237-73/2014 y según providencia Nº 76 de fecha 11 de junio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 3.749 (tres mil setecientos cuarenta y nueve) de la undécima Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 19 de octubre de 2012, inscripto en Catastro con el Nº 601 del 4 de junio de 2013, tiene una superficie de cinco hectáreas, seis mil ciento tres metros cuadrados (5 hás, 6103 metros cuadrados) y se deslinda de la siguiente forma: al Noreste línea recta formada por dos tramos uno de 32, 90 metros de frente camino vecinal de 17 metros de ancho, y otro tramo de 124 metros lindando con el padrón 3742, al Sureste 431, 20 metros lindando con el padrón 3742; al Suroeste 213, 40 metros lindando con parte del padrón 4737 y al Noroeste 282, 10 metros también lindando con parte del padrón 4737; bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones.

Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día 18 de junio de 2015. Dra. Ana Fuentes.- Juez de Paz.
16) $ 17939 10/p 6230 Mar 28- Abr 08

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "CEPEDA BANCHERO, Eduardo Maximiliano.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 237-45/2015 y según providencia Nº 28 de fecha 18 de febrero de 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 1.041 (mil cuarenta y uno) de la undécima Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agrimensor Alberto Davyt de fecha de marzo de 1962, inscripto en Catastro con el Nº 4556 el 20 de mayo de 1964, tiene una superficie de quinientos setenta y cinco metros (575 metros) y se deslinda de la siguiente forma: 11 metros 50 centímetros al Sureste de frente a tramo a abrirse (continuación calle 19 de Abril); 50 metros al Suroeste con el solar número "14"; 11 metros 50 centímetros al Noroeste con parte de los solares 5 y 6 y 50 metros al Noreste con el solar número 12; bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones.
Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día siete de marzo de dos mil dieciséis. Dra. ANA J. FUENTES SILVERA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16559 10/p 6229 Mar 28- Abr 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en auto caratulados: "CAMEJO LAGARRETA, Alicia Beatriz. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-158/2015 según providencia Nro 29, de fecha 4 de marzo del 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Luciano Pérez (padrón 1084), Luis Pérez (padrón 10028), Darío Pérez (padrón 10032) y Robert Pérez (padrón 10030), , sobre el bien, inmueble Padrón Rural Nro. 10029 ubicado en la Segunda Sección Judicial y Catastral del departamento de Florida empadronado con según plano de mensura del Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto el 12 agosto del 2015 y con una superficie de tres hectareas 5780 mts2 y que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 182 ms 40 cms. De frente lindando con parte del padrón Nro. 10028 y parte del Padrón 1084, existiendo servidumbre de paso de 10 ms. de ancho (que da salida camino vecinal La Escobilla a Fray Marcos) al Noreste 197 ms. 70 cms. lindando con padrón 10030 existiendo servidumbre de paso de 6 ms. de ancho, al Sureste 178 ms. 90 cms, lindando con Padrón 10032 y al Suroeste 198 ms. 40 cms. Lindando también con padrón 10028.- Fray Marcos, quince de marzo del dos mil dieciseis. Dr. Santiago Lorenzo, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16559 10/p 6989 Abr 05- Abr 19

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Séptima Sección Judicial de Florida, Dra Alma Susana Mattos en autos caratulados "ZIPITRIA, Luis y NUÑEZ, Paula - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 269-50/2015, se hace saber que se presentaron Luis Auxiliar ZIPITRIA y Paula Rosa NUÑEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los inmuebles, padrón urbano 86 manzana 13, y padrón urbano 72 manzana 9, ubicados en la localidad catastral Capilla del Sauce, Séptima Sección Judicial de Florida. Areas 1.287,16 mts2, y 730,93 mts2, según plano de Agrimensor Patricio Birriel, inscriptos con Nros 295 y 296 respectivamente en la Dirección General de Catastro, Oficina delegada de Florida el 1/12/2014. Deslindes: Padrón 86. 33,15 mts al Noreste frente a calle Rivera. 42,65 mts al Sureste frente a calle 12 de Octubre. 27,33 mts al Suroeste con padrón 87 y al Noroeste 42,92 mts con padrón 460. Padrón 72. Al Oeste 18,50 mts frente a calle E. Al Norte 40,16 mts con padrón 589. Al Este 17,84 mts con padrón 265. Al Sur 40,31 mts con padrón 71 y al Sureste en vértice con padrón 69. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones a prescribir durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Respecto a padrón 72 se emplaza de igual forma a titulares de padrones linderos 69, 71 y 589 y en los mismos términos a Rosa Martinez Ríos, Ney, y Avelino Paulo Mendilarzu Irureta, Sonia, y Avelina Rosa Mendilarzu Irureta. Respecto a padrón 86 se emplaza en idénticos términos a titulares de padrones linderos 87 y 460 y a Damián Diego y Diego Gasañol Sosa; Gualberto Enrique, Washington Beltrán, Alicia Julia y Carmen Matilde Gasañol Osbalde. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yi, quince de marzo de dos mil dieciseis. Dra Alma Susana Mattos- Jueza de Paz.
Primera Publicación
16) $ 23459 10/p 7269 Abr 07- Abr 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CHOCA SUAREZ, Sergio Sebastián - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-763/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó Sergio Sebastián CHOCA SUAREZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto a una fracción de terreno con las edificaciones en él construídas y demás mejoras, Padrón Nº 6103, ubicado en la Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, zona urbana, con una superficie de 644,30 metros cuadrados.- El mencionado Padrón linda: 30,78 m. al Noreste de frente a calle Miguel Barreiro; 20,96 m. al Sureste con Padrón Nº 6104 y parte del Padrón Nº 6106; 30,30 m. al Suroeste con Padrón Nº 6107 y parte del Padrón Nº 6110 y 21,33 m. al Noroeste con Padrones Nº 6111 y 6102 -
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Tiburcia Soledad, Anastacio Emilio y Gazperino RICCI DI BARTOLOMEA, Carlos y Urbano RICCI, Fermón TOURNE BUSTELO, Irene Yaneth BELTRAME SILVEIRA, Fausto Alberto MARTINEZ, Susana y Elsa LOPEZ, a los itulares de los Padrones Nº 6106 y 6102 de la Localidad Catastral Minas y/o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos respecto al bien cuya prescripción se solicita, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 2 de febrero de 2016.- Dra. Carolina Bird. Juez de Paz Subrogante.
16) $ 16559 10/p 6299 Mar 29- Abr 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "KOLOSA, JOSE, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, IUE 298-204/2015", y según providencia Nº 243 de 2/03/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 7337 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Bella Vista, que según plano del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere, inscripto en la Dirección General de Catastro, en forma provisoria, con el No. 554, el 24 de setiembre de 2012, tiene una superficie de 452 metros cuadrados con 84 dm2.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Piriápolis, 8 de marzo de 2016.- Dra. Paula MARCH.- JUEZ DE PAZ-
Se expiden dos ejemplares de este mismo tenor. Dra. Paula March, Jueza de Paz.
16) $ 11040 10/p 6846 Abr 04- Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GIMENEZ, MARIO C/ PADRON Nº 1838 = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 291-377/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a:

- Jorge Raul Rodríguez y Lidia Hevia y/o a sus sucesores a cualquier título, en su carácter de titulares registrales del bien inmueble que se pretende prescribir en autos: Padrón Nº 1838 sito en la Primera Sección Judicial del depto. De Maldonado, Localidad Catastral Punta Ballena, manzana 134 Solar 20, zona urbana, plano del Agr. José A. Damasco del 02/09/2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado provisoriamente con el Nº 1138 el 25/10/2011.
- Alejandro Sabán Demaestri, en su carácter de titular registral de los padrones Nº 1830 y Nº 1831, linderos del que se pretende prescribir en autos,
- Ricardo David Sordoni, Cristina San Román y Bárbara Camila Sordoni San Román, en su carácter de titulares registrales de los Padrones Nº 1832 y Nº 1837, linderos del que se pretende prescribir en autos,
- María Cristina San Martín Insúa y Edgardo Yelos, en su carácter de titulares registrales del Padrón Nº 1839, lindero del que se pretende prescribir en autos, y
- a todos quienes se consideren con derechos respecto del Padrón Nº 1838 de la Localidad Catastral Punta Ballena, del departamento de Maldonado; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 8 de marzo de 2016.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 19319 10/p 7322 Abr 07- Abr 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Bialade O´Neill Jorge c/ Tastas Rossi Carlos Enrique y otros -CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL Y DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN -". Ficha 342-583/2012, y según providencia Nº 1892 de fecha 23 de Junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a una de las últimas titulares del bien de autos, Sra. Myriam Sáez Patiño; sobre el bien solar de terreno baldío, ubicado en el departamento de Rocha, localidad catastral Punta Rubia, zona urbana, Padrón Nº 392, antes en mayor área con el Nº 228, el que según plano de Agrimensor Eduardo Alvarez, inscripto en D.G.C el 12/05/1955 con el nº 1399, tiene un área de 330 metros y se deslinda así: al Suroeste 8,8 metros de frente a calle 14; al Noroeste 37,5 metros con solares 2 y 40, al Noreste 8,8 metros con solar 34 y al Sureste 37,5 metros con solar 4. Asimismo se emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los padrones linderos: Nº 642, Juan Carlos Calderón y Nº 1246, Carlos Olima Castilla, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de julio de 2015. Dra. MARIA JOSE CAMACHO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

16) $ 17939 10/p 6029 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno de Rocha, en autos: "CORBO MANZI, BOLIVAR GABRIEL - USUCAPION. IUE 525-52/2015", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal en particular a LORETO TECHERA DE MARTINEZ y ELVIRA MARTINEZ DE CORBO, sus sucesores a cualquier titulo y a todo interesado que se considere con derechos, sobre el inmueble de autos, padrón 917, manzana 90, localidad catastral Rocha, departamento de Rocha, el que según plano del agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 952 del 26 de Agosto de 2014, se compone de una superficie de 212 mts. 44 dms. Y se deslinda: al Noroeste 8 mts. 80 cms, frente a calle 19 de Abril, al Noreste 5 segmentos de recta que miden 14 mts. 5 cms, 1 mt. 70 cms, 2 mts. 85 cms, 3 mts. 5 cms y 4 mts 21 cms, con el padrón 916, al Sureste 13 mts. 46 cms, con el padrón 902 y al Suroeste 3 segmentos de recta que miden 17 mts. 14 cms, 66 cms. Y 4 mts. 16 cms, con el padrón 900, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio.
Rocha, diez de marzo de dos mil dieciseis.- Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15179 10/p 7029 Abr 05- Abr 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "LAIRIHOY ALVARO GUSTAVO y OTRA- PRESCRIPCION TREINTENARIA" en ficha IUE 358-325/2015 se ha iniciado el referido trámite sobre la fracción de terreno padrón 11.122 antes en mayor área padrón 7545, manzana catastral 553, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Hugo A Maccio inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 734 el 26 de junio de dos mil quince y consta de una superficie de 747 metros cuadrados con37 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 15 metros con 31 centímetros de frente a calle Andrés Latorre; AL ESTE: 49 metros con 98 centímetros con padrones 7544; AL OESTE: 49 metros con 69 centímetros lindando con padrón 7545; AL SUR: 14 metros con 49 centímetros lindando con el padrón 27579 y 19929.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, Salto 3 de marzo de dos mil dieciseis. Dra. Patricia Hornes Techeira Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) $ 16559 10/p 6439 Mar 30- Abr 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "MOTTA MIGUEL LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-382/2015, se ha iniciado el referido trámite sobre el motor fuera de borda marca EVINRUDE. Modelo E35RCIG de 35 HP Serial Nº E002721. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 3787/15 de 8/12/2015 de fs. 12 y 469/2016 de 9/3/2016 fs 18; se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialemnte a LUIS MARÍA ZÚÑIGA DEVOTO y/o sus sucesores a cualquier título; a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto diecisiete de marzo de dos mil dieciséis. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) $ 11040 10/p 6691 Abr 01- Abr 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "DUARTE CASCO, JORGE ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-186/2014, según providencia Nº 2058 del 24/09/15 y Nº 2366 del 28/10/15 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a los Sres Rogelia Píriz y Marcelino Martínez y/o sus sucesores a cualquier título (últimos propietarios del inmueble a prescribir según información registral de fs. 14), asi como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón urbano 4191, de la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, según Plano de Mensura del Ingeniero Ivan E. Rios, inscripto en Catastro con el número 498 el 11 de Marzo de 2014 y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: Con el Padrón 10907. Al Sur: Con parte de los Padrones 14819, 14820 y 14821. Al Oeste: Con calle Pública Dr. Wilson Ney Ferreira. Al Este: Con el Padrón 3942. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 04 de Noviembre de 2015. Dra. Ma. del Pilar Rocha Correa. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

16) $ 15179 10/p 6841 Abr 04- Abr 15

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Joaquín Mauad Cuadra, solicita la inscripción de la obra titulada: "LOS LIRIOS", (drama), de la cual se declara autor y adaptador.
Montevideo, 05 de abril de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 144 1/p 7164 Abr 07- Abr 07

María Estela Moreno, solicita la inscripción de las obras tituladas: 1) "TORMENTA DE IDEAS" y 2) "CHARLANDO BAJITO", (guión sobre audiovisual periodístico), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 17 de febrero 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 144 1/p 7157 Abr 07- Abr 07

Diego Martín Leal Bonini, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "EL BOSQUE", (cuento), y 2) "MARTÍN BONINI", (Seudónimo), de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de enero 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 144 1/p 7156 Abr 07- Abr 07

Sthephanie Díaz de los Santos y Romina Gargaglioni Suberbie, solicitan la inscripción de la obra titulada: "HOPSCOTCH", (Inglés para niños), de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 05 de abril de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 144 1/p 7131 Abr 07- Abr 07

Diana Lissmann Weitzman y Marina Batista Dossetti, solicitan la inscripción de la obra titulada: "EL CUERPO ETÉRICO", (medicina energética), de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 05 de abril de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 144 1/p 7121 Abr 07- Abr 07

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, dictada en los autos caratulados: "DRACONSTRUCCIONES S.A. CONCURSO VOLUNTARIO. I.U.E: 290-148/2014", en cumplimiento del auto Nº 766/2016 de fecha 18/03/2016, se decretó la liquidación de la masa activa de DRACONSTRUCCIONES S.A, RUT Nº 216926170014, así como la disolución de ésta y el cese de sus administradores, mantiénese la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando en funciones el Sr. Síndico oportunamente designado.
Se expide el presente EDICTO cuya publicación será sin costo, a los 30 días del mes de Marzo de 2016.- Esc. Lilian Corbo, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 6948 Abr 06- Abr 08

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CAMINOS, RICARDO Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-5177/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RICARDO ANTONIO CAMINOS y ANA MARÍA DE MOURA TEIXEIRA, inscripta el 17/9/1970 en la 13ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 233, debiendo decir "Ana María de Moura Teixeira" donde luce "Ana María Teixeira", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de marzo de dos mil dieciséis. ESC. DRA. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6391 Mar 30- Abr 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º. Turno, en autos caratulados "Serra Bovone, Melchor -Rectificación de Partida- IUE 2-4081/2016-", por decreto No. 589 de 24/2/2016, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Melchor Serra Bovone, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de Melchor Antonio SERRA BORDIGONI de 27/10/2005. Oficina 6 de Montevideo. Acto No. 2058, en el sentido que donde dice "Melchor Antonio Serra Bordigoni", debe decir "Melchor Antonio Francisco Serra Bordigoni" por asi corresponder.
Montevideo, 1/4/16 ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7253 Abr 07- Abr 21

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ETCHESSARRY ALMEYDA FEDERICO- RECTIFICACION DE PARTIDA", Expediente Nº 2-3970/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de Julio Andrés Etchessarry Casaballe; Acta Nº 1103 de fecha 20 de setiembre de 2000- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "CASAVALLE" debe decir: "CASABALLE", por así corresponder.-
Montevideo, 16 de marzo del 2016 Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 7117 Abr 06- Abr 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PERDOMO RODRIGUEZ, Pablo y otro" Rectificación de partida, ficha 2-35767/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ; Acta No. 793 de fecha doce de julio del año dos mil cuatro inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 9 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "comparece Pablo Daniel Rodriguez ..." debe decir "comparece Pablo Daniel Perdomo ..." y en la anotación marginal donde dice "... Rodriguez Perez Gabriel ..." deberá decir "... Perdomo Perez Gabriel ..." por así corresponder.
Montevideo, 9 de noviembre de 2015. En fé de ello y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra.-
El trámite fue patrocinado por la Defensoría Publica de Familia. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 7024 Abr 06- Abr 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos

caratulados: GUILLERMO MORA, CARLOS y otro Rectificación de Partida IUE 2-2-4800/2016, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento Celeste Luján, nacida el 26.07.2005, inscripta el 04.08.2005 ante el Oficial de Registro de Estado Civil Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, acta 992 en donde dice como segundo apellido "PONTON" debe decir "SEGUI", por así corresponder; Montevideo, 09 de marzo del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6790 Abr 04- Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "IBARROA LOPEZ, IRICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-4054/2016, por resolución Nº 716/2016 de fecha 2 de marzo de 2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de defunción de MARY SUAREZ RODRIGUEZ, registrada con el Nº A-978 el 9 de junio de 2014 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice "viuda" debe decir "soltera, por así corresponder.
Montevideo, nueve de marzo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6396 Mar 30- Abr 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ABILTAR S.A. - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-26/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Matrimonio de Vicente Ramirez y Elsa Esther Brazeiro Besil, acta Nº 30 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 04 de Julio de mil novecientos cincuenta y siete, en la línea 14 donde dice: "...y doña Elsa Ester Besil", debe decir: "...y doña Elsa Esther Brazeiro Besil"; asimismo en la anotacion marginal donde dice: "...con Elsa Ester Besil", debe decir "... con Elsa Esther Brazeiro Besil". por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6525 Mar 31- Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SILVA MORA, Flavia Marcela -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-572/2014; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Tiago PEDRAJA SILVA, Ata Nº 330 ocurrido el día dieciocho de junio de dos mil diez, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el cuerpo donde dice: "hijo natural de de Albert Atilio BAEZ PEDRAJA" debe decir " hijo natural de Albert Atilio PEDRAJA BAEZ" y en el margen de la partida donde dice: "BAEZ", debe decir "PEDRAJA" por asi corresponder.
Canelones, doce de noviembre de dos mil quince.
Se deja constancia que por RESOLUCIÓN Nº 1044/2015 de fecha 18 de marzo de 2015 se declaro a Flavia Marcela SILVA MORA auxiliada de pobreza para el presente trámite. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7162 Abr 06- Abr 20

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PERDOMO NOVA, Graciela Nahir y COTELO GIACOSA, Héctor Ramiro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-193/2015; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Graciela Nahir PERDOMO NOVA y Héctor Ramiro COTELO GIACOSA, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de San Jacinto 14ª Sección judicial del Departamento de Canelones, el día 12 de mayo de 1977, Acta Nº 19, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de Graciela Nahir PERDOMO "el veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco", debe decir "el veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro" por asi corresponder. Canelones el veintisiete de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6986 Abr 05- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Atlántida, en autos caratulados "COMOTTO GALLI ADRIANA MURELL. RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 526-11/2016", se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CATALINA RAFAELA GONZALEZ, nacida el día 01/03/2001, acta Nº 389 de fecha 13/03/2001 de la Oficina Nº 1º de Maldonado; en lo que refiere a donde dice en el marginal del reconocimiento de fecha 16/03/2003: Reconocida por Doña Adriana Murell Comatto Galli DEBE DECIR "Reconocida por Doña ADRIANA MURELL COMOTTO GALLI"; por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Atlántida, 10 de Febrero de 2016,- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 5569 Mar 16- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ABASCAL, SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-110/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SONIA MIRTHA ABASCAL, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo el Sr. Román Rey RECOBA MIRANDA, cuyo deceso tuvo lugar el día 02 de Febrero de 2016 en la Ciudad de Montevideo el cual fue inscripto el día 05 de Febrero de 2016, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina número 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-239, en el sentido que: donde dice que el mismo era de estado civil "viudo" debe decir "casado", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 07 de Marzo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6480 Mar 30- Abr 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FOGOLIN, JESSICA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-624/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó: JESSICA MARIA FOGOLIN PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 14 de Noviembre de 1982, e inscripto el día 16 de Noviembre de 1982 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 953, en el sentido que, en el texto y margen, donde dice: "YESSICA", debe decir: "JESSICA", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 15 de Febrero de dos mil dieciséis.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 5747 Mar 16- Abr 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CAMEJO, MARIA ELSA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-1328/2015, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. MARIA ELSA CAMEJO RIVERO, NESTOR JAVIER Y CLAUDIA DUARTE CAMEJO Y HUGO DUARTE REYES, solicitando la rectificación de la partida

de matrimonio de ROSA BLANCA REYES GONZALEZ y DIOLICIO BUENAVENTURA DUARTE, acaecido el dia 28 de Abril de 1950 en Montevideo, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo. Acta Nº 208, en el sentido que en donde legitiman a su hijo donde dice "DIOLICIO BUENAVENTURA" debe decir "NESTOR BUENAVENTURA", por así corresponder.-
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 15 de Febrero de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6971 Abr 05- Abr 26

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SORIA, PLACIDINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-676/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. PLACIDINA SORIA ROSANO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su cónyuge AMÉRICO PEDRO GRAÑA, acaecido el dia 12 de Setiembre de 2014 en Canelones, e inscripto ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 500, en el sentido que donde dice "de estado civil Divorciado" debe decir "de estado civil Casado", por asi corresponder.-
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 21 de Setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6970 Abr 05- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "ZEGOBIA BAUZIL, WALTER GABRIEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-44/2016, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: WALTER GABRIEL ZEGOBIA BAUZIL, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Walter Gabriel Segovia Bauzi" deberá decir "Walter Gabriel Segovia Bauzil".
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 11 de Marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6060 Mar 18- Abr 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "CARVALLO, SILVIA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508-41/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de SILVIA CARVALLO, inscripta con el Nº 221 el día 5 de setiembre de 1938 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, donde en el marginal dice "Silvia Carvallo" debe decir "Silvia Carballo", y donde en el cuerpo de la partida dice "Don Abel Carvallo" debe decir "Don Abel Carballo"
Colonia, 14 de marzo de 2016.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6009 Mar 18- Abr 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MARTUCHO MUÑOZ NELLY NATIVIDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-690/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NELLY NATIVIDAD MARTUCHO MUÑOZ, nacida el veintiseis de agosto de 1939 en José Pedro Varela, Acta Nº 85 de la Oficina del Estado civil de la 10ma Sección de Lavalleja: en el sentido de donde dice en el reconocimiento marginal "María Judites Muñoz", debió decir "María Judites Pires Munhos", por asi corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
MINAS, 18 de febrero de 2016
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de decreto - Ley 1430.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 5884 Mar 17- Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SANCHEZ QUEVEDO MARIA CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 462-495/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de CLOTILDE QUEVEDO VIERA, Acta nº 547 de fecha 06/09/2012, extendido en la Oficina de Estado Civil de la 1era Sección departamental de Rivera: en el sentido de que donde dice que es "viuda" se establezca que es "divorciada" de Aristides Sánchez, por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 9 de Noviembre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6533 Mar 31- Abr 13

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "PORCIUNCULA SILVA, ZAMURANO ZIDAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 477-526/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de ZAMURANO ZIDAN PORCIUNCULA, Acta nº 1634 de fecha 05/10/2000, extendido en la Oficina de Estado Civil de la 1a Sección departamental de Rivera: en el sentido de que donde dice que "es hija legítima y de sexo femenino y que se le ha puesto el nombre de Zamurana", se establezca que es "hijo legítimo, de sexo masculino y se le ha puesto el nombre de Zamurano", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 04 de Febrero de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5837 Mar 18- Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4293/2015 de fecha 22/12/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en los autos caratulados: "SANGUINETTI DUARTE ARIEL ANTONIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 341-521/2015", SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de ARIEL ANTONIO SANGUINETTI DUARTE C.I. 4,659,397-2 inscripto el día 14/12/1994 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección de departamento de Rocha, según surge del acta Nº 835 de la referida oficina, en el sentido que; en el cuerpo de la partida, donde dice que es nieto por línea materna de "Belkys Contreras" debe decir "Belkys Contrera".
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis. Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6062 Mar 18- Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "ARGAIN, Ruben Eduardo y PINTOS, Verónica Geovana. RECTIFICACIÓN de PARTIDA. IUE: 353-

847/2015", se hace saber que la Sres. Ruben Eduardo ARGAIN CHERIFF y Verónica Geovana PINTOS, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Agustín ARGAIN PINTOS, ACTA número 1820, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 17 de Agosto del año 2000. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "... es hijo de Ruben Ricardo ARGAIN..." debe decir "... es hijo de Ruben Eduardo ARGAIN..." por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 04 (CUATRO) de NOVIEMBRE del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7292 Abr 07- Abr 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Albornoz rodríguez, Analía Noel en representación de sus menores hijas: María Valentina y María Emilia. Rectificación de partida" IUE 509-180/2016 hace saber que Analía Noel Albornoz Rodríguez, C.I 3.097.144-9, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de sus menores hijas Valentina y María Emilia, en virtud de que la madre de las mismas y compareciente fue reconocida por su padre, Angel Obdulio Albornoz, pasando a llamarse Analia Noel Albornoz, dejando de llamarse Amalia Noel Rodríguez, por lo que corresponde rectificar las partidas de sus hijas Vlanetina y María Emilia, teniendo en cuenta los apellidos actuales de la madre de las mismas, pasando a llamarse María Valentina Rodríguez Albornoz y María Emilia Rodríguez Albornoz. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día quince de marzo de dos mil dieciseis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 6825 Abr 04- Abr 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "ZIMERMANN GARCÍA ISIDORO GASTÓN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS. IUE Nº 431-97/2016.-", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ISIDORO GASTÓN ZIMERMANN GARCÍA, C.I. Nº 3.697.204-1 promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR hija NAHIARA ZIMERMANN TALASIMOV, de fecha 17/7/2008, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 468 donde dice en el texto y al margen de dicha partida "ZIMERMANN" debe decir "ZIMMERMANN" y trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de ISIDORO GASTÓN ZIMERMANN GARCÍA, de fecha 30/10/1972, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 945 donde dice en el texto y al margen de dicha partida "ZIMERMANN" ó ZIMERMAN" debe decir "ZIMMERMANN" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, catorce de Marzo de dos mil dieciséis. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6662 Abr 01- Abr 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DA SILVA TILLERÍA, NIBIA NELIS Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 463-48/2016, se hace saber que se presentaron Nibia Nelis Da Silva Tillería, Liliana Graciela Da Silva Tillería, Omar Ariel Da Silva Tillería, Luís Alberto Da Silva Tillería, Gulfredo Da Silva Tillería, Carlos Washington Da Silva Tillería, María Teresa Da Silva Tillería, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, en donde dice "TILLERÍA" debe decir "TELLERÍA" por ser lo correcto. Paso de los Toros, diez de marzo de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 7208 Abr 06- Abr 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "OLIVERA PERAZA, VERÓNICA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 463-226/2015, se hace saber que se presentó Verónica Olivera, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Bruno Gutiérrez Olivera, en donde dice "FEMENINO" debe decir "MASCULINO" por ser lo correcto. El presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintinueve de febrero de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6020 Mar 28- Abr 08

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Por disposición de la Administración de Aduanas de Fray Bentos, dictada en Expediente Gex 2016/05007/02509 se sacarán a la venta en subasta pública al mejor postor y por el valor de las dos terceras partes de su valor en aduana, los siguientes expedientes: 2014/05007/06938, 2014/05007/10117, 2014/05007/10121, 2014/05007/11208, 2014/05007/12222, 2014/05007/12362, 2014/05007/12573, 2014/05007/12762, 2014/05007/12880, 2014/05007/12885, 2014/05007/12948, 2014/05007/13120, 2014/05007/13632, 2014/05007/13769, 2014/05007/13774, 2014/05007/14545, 2014/05007/14616, 2014/05007/14630, 2014/05007/14651, 2014/05007/16015, 2014/05007/16018, 2014/05007/17890, 2014/05007/18133, 2014/05007/18219, 2014/05007/18511, 2014/05007/18704, 2014/05007/19265, 2014/05007/19427, 2014/05007/19432, 2014/05007/19651, 2014/05007/20270, 2014/05007/21161, 2014/05007/21576, 2014/05007/21601, 2014/05007/22396, 2014/05007/23593, 2014/05007/24219, 2014/05007/24583, 2014/05007/26225, 2014/05007/26226, 2014/05007/26963, 2014/05007/26970, 2014/05007/26974, 2014/05007/26977, 2014/05007/27194, 2014/05007/27765, 2014/05007/28000, 2014/05007/28415, 2014/05007/28928, 2014/05007/31754, 2014/05007/32283, 2014/05007/33068, 2014/05007/33082, 2014/05007/31137, 2014/05007/33100, 2014/05007/33195, 2014/05007/33450, 2014/05007/33559, 2014/05007/33609, 2014/05007/33624, 2014/05007/33690, 2014/05007/33702, 2015/05007/00052, 2015/05007/01106, 2015/05007/01113, 2015/05007/01127, 2015/05007/01131, 2015/05007/01136, 2015/05007/01228, 2015/05007/01238, 2015/05007/01243, 2015/05007/01597, 2015/05007/01651, 2015/05007/01756, 2015/05007/01903, 2015/05007/01906, 2015/05007/02772, 2015/05007/01757, 2015/05007/02020, 2015/05007/02030, 2015/05007/02504, 2015/05007/02509, 2015/05007/02684, 2015/05007/02775, 2015/05007/03098, 2015/05007/03105, 2015/05007/03356, 2015/05007/03684, 2015/05007/03692, 2015/05007/03711, 2015/05007/03971, 2015/05007/04281, 2015/05007/04278, 2015/05007/04284, 2015/05007/04286, 2015/05007/04291, 2015/05007/04305, 2015/05007/04349, 2015/05007/04399,

2015/05007/04723, 2015/05007/04778, 2015/05007/04887, 2015/05007/04890, 2015/05007/04913, 2015/05007/04915, 2015/05007/04917, 2015/05007/04926, 2015/05007/04927, 2015/05007/04932, 2015/05007/04939, 2015/05007/05713, 2015/05007/05719, 2015/05007/05724, 2015/05007/05731, 2015/05007/05738, 2015/05007/05746, 2015/05007/05762, 2015/05007/05992, 2015/05007/06115, 2015/05007/06133, 2015/05007/06168, 2015/05007/06295, 2015/05007/06416, 2015/05007/06541, 2015/05007/06744, 2015/05007/06747, 2015/05007/06749, 2015/05007/06885, 2015/05007/06886, 2015/05007/06744, 2015/05007/06747, 2015/05007/06749, 2015/05007/06885, 2015/05007/06886, 2015/05007/06887, 2015/05007/06888, 2015/05007/06889, 2015/05007/06939, 2015/05007/07196, 2015/05007/07261, 2015/05007/07262, 2015/05007/07335, 2015/05007/07381, 2015/05007/07394, 2015/05007/07668, 2015/05007/07698, 2015/05007/07701, 2015/05007/07703, 2015/05007/07708, 2015/05007/07709, 2015/05007/07711, 2015/05007/07719, 2015/05007/07728, 2015/05007/07996, 2015/05007/08419, 2015/05007/08424, 2015/05007/08430, 2015/05007/08458, 2015/05007/08578, 2015/05007/08595, 2015/05007/08861, 2015/05007/09138, 2015/05007/09143, 2015/05007/09386, 2015/05007/09867, 2015/05007/09932, 2015/05007/10101, 2015/05007/10154, 2015/05007/10224, 2015/05007/10225, 2015/05007/10923, 2015/05007/11056, 2015/05007/11242, 2015/05007/11247, 2015/05007/11300, 2015/05007/11301, 2015/05007/11306, 2015/05007/11311, 2015/05007/11439, 2015/05007/11948, 2015/05007/11949, 2015/05007/12264, 2015/05007/12993, 2015/05007/13005, 2015/05007/13051, 2015/05007/13198, 2015/05007/13229, 2015/05007/13363, 2015/05007/13506, 2015/05007/13508, 2015/05007/13661, 2015/05007/13667, 2015/05007/13688, 2015/05007/13803, 2015/05007/13814, 2015/05007/13817, 2015/05007/13999, 2015/05007/14006, 2015/05007/14179, 2015/05007/14183, 2015/05007/14188, 2015/05007/14190, 2015/05007/14307, 2015/05007/14356, 2015/05007/14562, 2015/05007/14567, 2015/05007/14570, 2015/05007/15274, 2015/05007/15281, 2015/05007/15287, 2015/05007/15294, 2015/05007/15323, 2015/05007/15331, 2015/05007/15623, 2015/05007/15726, 2015/05007/15935, 2015/05007/15939, 2015/05007/15998, 2015/05007/15999, 2015/05007/16119, 2015/05007/16148, 2015/05007/16455, 2015/05007/16473, 2015/05007/16681, 2015/05007/16712, 2015/05007/16892, 2015/05007/16931, 2015/05007/16932, 2015/05007/17116, 2015/05007/17375, 2015/05007/17380, 2015/05007/17413, 2015/05007/17415, 2015/05007/17624, 2015/05007/17625, 2015/05007/17626, 2015/05007/17628, 2015/05007/17630, 2015/05007/17766, 2015/05007/17890, 2015/05007/17893, 2015/05007/17896, 2015/05007/17897, 2015/05007/18227, 2015/05007/18229, 2015/05007/18260, 2015/05007/18456, 2015/05007/18459, 2015/05007/18514, 2015/05007/18516, 2015/05007/18614, 2015/05007/18616, 2015/05007/19146, 2015/05007/19913, 2015/05007/19935, 2015/05007/20340, 2015/05007/20341, 2015/05007/20348, 2015/05007/20603, 2015/05007/20920, 2015/05007/20976, 2015/05007/21019, 2015/05007/21124, 2015/05007/21131, 2015/05007/21812, 2015/05007/22421, 2015/05007/22424, 2015/05007/22428, 2015/05007/22438, 2015/05007/22515, 2015/05007/22528, 2015/05007/22533, 2015/05007/22536, 2015/05007/22689, 2015/05007/22691, 2015/05007/22766, 2015/05007/22920, 2015/05007/22924, 2015/05007/22953, 2015/05007/23158, 2015/05007/23159, 2015/05007/23163, 2015/05007/23167, 2015/05007/23169, 2015/05007/23175, 2015/05007/23179, 2015/05007/23466, 2015/05007/23542, 2015/05007/23544, 2015/05007/23723, 2015/05007/23872, 2015/05007/24216, 2015/05007/24217, 2015/05007/24218, 2015/05007/24287, 2015/05007/24559, 2015/05007/24630, 2015/05007/24933, 2015/05007/24944, 2015/05007/25403, 2015/05007/25437, 2015/05007/25439, 2015/05007/25569, 2015/05007/26183, 2015/05007/26658, 2015/05007/26679, 2015/05007/27301, 2015/05007/27575, 2015/05007/28050.

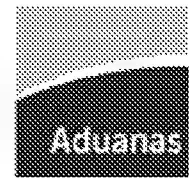
Se hace saber que el día 21 de Abril de 2016, a la hora 10, en el local sito en 18 de Julio 2067 de la ciudad de Fray Bentos, los Martilleros Héctor Coronel, Matrícula Nº 2676, RUT Nº 130016520015, y Manuel Lucas de Olivera, Matrícula Nº 4958, RUT Nº 2124986440015, rematarán los siguientes bienes: prendas de vestir varias, repuestos para automóviles, artículos para sanitaria, artículos para el hogar, electrodomésticos, y varios artículos más.-

SE PREVIENE: I) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. II) El remate se efectuará en 315 lotes, donde se expedirán boleta contado a nombre del comprador. III) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta más el 19,5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. IV) Que una vez concluido el acto del remate, las mercaderías quedan a cargo de quién resulte mejor postor, quién deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. V) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de Aduana de Fray Bentos. A los efectos legales se hace esta publicación. Fray Bentos, 01 de Abril de 2016. Robert Dorado Aramburo, ADMINISTRADOR DE ADUANA FRAY BENTOS.

Única Publicación

20) $ 4290 1/p 7319 Abr 07- Abr 07





Área Administración General
División Gestión de Recursos
Departamento Financiero - Contable

EDICTO: Se hace saber que el día 13 de Abril del año 2016 a la hora 13.00, se procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Pablo FATTORINI, sito en la calle, República Argentina 190, Montevideo: se trata de ropas y repuestos varios, todo declarado en abandono.-

Exhibición los días; lunes 11 y martes 12 de abril del corriente año en el horario de 10.00 a 17.00 horas.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta 48 horas después del remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.-

Dirección Nacional de Aduanas
Cr. Jaime Borgiani
Gte. Gestión de Comercio Exterior.

Única Publicación

20) $ 1573 1/p 7163 Abr 07- Abr 07

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos FERNANDEZ ACOSTA, Marcelo Antonio c/ FERNANDEZ ROMERO, Sergio - EJECUCION DE HIPOTECA - IUE 274-631/2014, se hace saber que el día 26 de abril a las 14:00 horas en el Hall de la Sede, se va a proceder a la venta en subasta pública con la intervención del Rematador José Luis Clamer Nº 5090, nro. de RUT 090104800017, sin base, al mejor postor y en dolares americanos, los bienes inmuebles padrones Nº 17210 y 17211 de la sexta sección Catastral del Departamento de Lavalleja, zona rural.

SE PREVIENE QUE:

1- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30 % de la oferta en carácter de seña, y en el acto de serle aceptada la postura, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate.

2- Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del comprador, quien podrá descontar los gastos necesarios para la escrituración (contribución inmobiliaria e impuesto de primaria)

3- Se desconoce la situación ocupacional del inmueble (según surge de informe actuarial de

fecha 17/12/2015 se encontraba ocupado por el Sr. Sergio Fernández), así como la existencia de deudas por concepto de tributos ante BPS y DGI (Impuesto de Primaria).
4- Existe deuda por contribución inmobiliaria.
5- El bien objeto de ejecución reviste la naturaleza de propio.
Los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados para su consulta subastándose los inmuebles en las condiciones que resultan de autos.
Minas, 31 de marzo de 2016 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Única Publicación

20) $ 2145 1/p 7272 Abr 07- Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ FERREIRA GOMEZ MENONI, GASPAR Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 356-251/2000", se hace saber que el día 14 de Abril de 2016 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, presidido por el Señor Alguacil de la Sede, se procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses, el bien inmueble embargado en autos, Padrón rural número 2952 de Salto, ubicado en la segunda sección catastral de Salto, y que según plano de mensura practicado por el Agrimensor Héctor Herrán en Diciembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 962, el 19 de Diciembre del mismo año, tiene una superficie de 3 hectáreas 6698 metros, que se deslinda así: 107 metros 15 centímetros al Este de frente a calle Esteban Gautrón, 342 metros 50 centímetros al Sur lindando con propiedad de José Menoni, hoy Padrón 3813, 107 metros 15 centímetros al Oeste, colindantes con propiedad de Mauricio Menoni, hoy Padrón 1869, 342 metros 50 centímetros al Norte, lindando con propiedad de José Menoni, hoy Padrón 2944. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Sr. Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de todos los interesados; d) Serán de cargo del precio del Remate las imputaciones referentes al IRPF, Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e ITP (parte vendedora); e) Tanto el mejor postor, como el segundo postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el Art. 387.5 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. f) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como su situación tributaria frente al BPS; g) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del Remate, no interrumpiéndose por Feria Judicial ni turismo. h) Deberán tener en cuenta los interesados lo establecido por el artículo 390 incisos 2 y 3 del C.G.P. sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de Abril de 2016. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3575 1/p 7323 Abr 07- Abr 07

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PASSIFLORA S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 15/03/2016
Inscripción: Nº 4629 el 17/03/2016
Cedentes: ROSSANA DEMARCO BEROIS (48 cuotas)
AGUSTINA GROSS DEMARCO (48 cuotas)
Cesionarios: Luciana Antonella Fia Lopez (95 cuotas)
Andrea Beatriz Lopez Silva (1 cuota)
Administración: Luciana Antonella Fia Lopez.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7352 Abr 07- Abr 07

SOLISEÑO S.R.L.

Contrato: 29/03/2016
Inscripción: Nº 5081 el 4/04/2016
Socios: GONZALO GOYENECHE SCHNEIDER (9 cuotas)
CARLOS FELIX ECHAGÜE ZAPPETTINI (9 cuotas)
NICOLAS ECHAGÜE RODRIGUEZ (2 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de óptica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nicolás Echagüe Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 7351 Abr 07- Abr 07

CEFICO LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 28/10/2015 retroactivo al 1/05/2015
Inscripción: Nº 3844 el 29/02/2016
Cedentes: FABIO CETRANGOLO GERUNDO, ELIGIO FIGUEROA GARCIA, GABRIELA CETRANGOLO GETRUNDO, ALEJANDRO COUSELO BASTOS y JUAN DIEGO COUSELO BASTOS
(Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Antonio Cetrangolo Gerundo (38 cuotas)
Carolina Esposto de los Santos (5 cuotas)
Administración: Antonio Cetrangolo.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 7350 Abr 07- Abr 07

SIQUIMIA S.R.L.
Cesión

Contrato: 15/2/2016
Registro: 3915/2016
Cedente: Marcelo Incerti (Totalidad)
Cesionario: Diver Sellanes (4 cuotas)
Andrea Suarez (1 cuota)
Administración: Diver Sellanes.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7344 Abr 07- Abr 07

ADMO LTDA.
Declaratoria

Fecha: 11/12/2015
Inscripción: 115936/2015
Declaratoria por error en: Cesión de cuotas entre conyugues de fecha 13/08/13, inscripción Nº 16502/2013
Rectificación: Adriana Raquel Lema García cede a Néstor Hugo Rodríguez Couste (50 cuotas); Mónica María Martinelli de Bellis cede a Enrique Rodríguez Couste (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 7325 Abr 07- Abr 07

YOBIMINING S.R.L.

Contrato: 8/3/2016
Inscripción: 4267, 10/03/2016
Domicilio: Montevideo
Socios: Juan Francisco RODRIGUEZ SAREDO (99 cuotas)
Claudia Grisel ACOSTA GONZALEZ (1 cuota)
Objeto: Asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones instaladas en los equipos, análisis, programación, preparación, aplicación de sistemas informáticos, suministro, implantación e integración, formación y asesoramiento a personas y empresas, impartición de cursos, seminarios, y afines en materia informática, prestación, contratación, sub contratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de servicios informáticos, adquisición y venta de equipos informáticos, repuestos, accesorios. Adquisición y enajenación bienes muebles o inmuebles, importación y exportación de bienes y mercaderías.-
Plazo: 2 años desde hoy, prorrogables automáticamente períodos sucesivos dos años
Capital: $ 250.000
Administración: Juan Francisco RODRIGUEZ.

Única Publicación

22) $ 5196 1/p 7310 Abr 07- Abr 07

CONDUCTUM SRL.

Socios: JOSE MANUEL POMBO SEMPRUN y JOSE MANUEL POMBO ORTEGA (2999 cuotas y 1 cuota respectivamente)
Capital: $ 300.000 (3.000 cuotas de $ 100)
Objeto: A) Arrendamientos de obra, bienes y servicios; B) Estacionamiento, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, enajenación y adquisición, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles,

excepto actividades de intermediación financiera y seguros; D) Asimismo podrá realizar todo otro acto de comercio o industria que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.-
Plazo: 30 años prorrogable por períodos de 2 años cada uno
Domicilio: Montevideo
Registro: No. 115.505 - año 2016.

Única Publicación

22) $ 5196 1/p 7309 Abr 07- Abr 07

STRUO SRL.

Socios: JOSE MANUEL POMBO SEMPRUN y JOSE MANUEL POMBO ORTEGA (2999 cuotas y 1 cuota respectivamente)
Capital: $ 300.000 (3.000 cuotas de $ 100)
Objeto: A) Arrendamientos de obra, bienes y servicios; B) Logística, almacenamiento, depósito, transporte de mercaderías, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, enajenación y adquisición, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, excepto actividades de intermediación financiera y seguros; D) Asimismo podrá realizar todo otro acto de comercio o industria que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.-
Plazo: 30 años prorrogable por periodos de 2 años cada uno
Domicilio: Montevideo
Registro: No. 115.340 - año 2016.

Única Publicación

22) $ 5196 1/p 7308 Abr 07- Abr 07

SONODIAGNOSTICOS S.R.L

CONTRATO: 2.3.2016
SOCIOS/ CUOTAS: Eduardo FERENCZ 75, Magali FERENCZ 25
OBJETO: prestación servicios médicos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.
CAPITAL $ 70.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: Eduardo FERENCZ
INSCRIPCION: 4569/2016.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7307 Abr 07- Abr 07

Far e hijos SRL (antes Far y Figueredo SRL)

Cedente: Gustavo Figueredo (21 cuotas)
Cesionario: Gabriel Far (20 cuotas), Silvia Cabrera (1 cuota)
Modificación: nombre "Far e hijos SRL"
Contrato: 21/1/2016
Inscripción: 2.573 el 26/1/2016.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7305 Abr 07- Abr 07

URUVENTAS SRL
MODIFICACION DE CONTRATO
(Administrador)

Contrato: 29/12/2015
Insc. Registro Personas Jurídicas. Sección Comercio el 12/01/2016 Nº 266
Administrador: Franklin Becquer Viera de León.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7303 Abr 07- Abr 07

"DON JULIO SARTORE S.R.L."

CESION DE CUOTAS SRL
FECHA: 1/3/2016 San José de Mayo
Inscripción: Nº 4341 del 11/3/2016
Cedentes: Silvia Tatiana Sartore Cardozo (total cuota parte indivisa sucesiones) Julio Cristian Sartore Cardozo (10 cuotas y 30 cuotas)
Cesionarios: Silvia Tatiana Sartore Cardozo (10 cuotas)
Daniel Aguilera Hernández (30 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 7301 Abr 07- Abr 07

"UNIDAD CARDIORRESPIRATORIA MOVIL SALTO LTDA"

1) Modificación: A partir del 14/10/2015, 2 socios ejercen la administración. Escritura de fecha 14 de octubre de 2015, inscripta con el número 112617 el 19/10/2015.
2) CESIONES DE CUOTAS:
A) Cedente: Carlos Hugo Gabrielli Malvasio
Cesionario: Ivanna Lucía Gabrielli Vlaeminck
Documento privado 30/11/2015, inscripto con el Nº 115740 el 17/12/2015.
29 cuotas
B) Cedente: Carlos Ney Pérez Araújo
Cesionarios: Federico Ernst Menoni (2 cuotas)
Sergio Gabriel Bruzzoni Domínguez (2 cuotas)
Enzo Fabián Squillace Nicola (2 cuotas)
Fabio Andrés Lemos Rinaldi (1 cuota)
Selva Margot Tafernaberry López (1 cuota)
Ricardo Enrique Varese Santana (1 cuota)
Mariana Alexandra Da Rosa Franzoni (1 cuota)
Documento privado 1/12/2015, inscripto con el Nº 115741 el 17/12/2015
C) Cedente: Rosanna Zanotta Alfieri
Cesionarios: Silvia Roxana Oberti Silveira (1 cuota)
Italo Javier Gelos Tripodi (1 cuota)
Documento privado 1/12/2015, inscripto con el Nº 115742 el 17/12/2015.
D) Cedente: María Natalia Fleurquin Rinderknecht
Cesionaria: Ivonne Elsa Bruno Vaz Tourem (1 cuota)
Documento privado 1/12/2015 inscripto con el Nº 115743 el 17/12/2015.

Única Publicación

22) $ 7794 1/p 7298 Abr 07- Abr 07

EMIR S XXI LTDA.

Contrato: 09/09/2015.
Socios/ Cuotas: Eduardo CORA DIAZ (15).
Marcelo VIANA NUÑEZ (15).
Objeto: Compraventa de insumos para riego. Equipamiento, montaje, infraestructura, servicios integrales. Metalúrgica.
Capital: $ 30.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Montevideo.
110898/18.09.2015.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7290 Abr 07- Abr 07

SOLUCIONES ESTRUCTURALES S.R.L.
Cesión de Cuotas.

Contrato: Montevideo, 11/01/2016.
Inscripción: Nº 578, 21/01/2016.
Cedente: María Victoria Azzini Blanco (30 cuotas 15 a c/u).
Cesionarios: Claudio Giordano Lanze y Matías Muñoz Rodríguez.
Administración: Exclusiva de Matías Muñoz Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7285 Abr 07- Abr 07

ESPIGA DE ORO LTDA.

Modificacion de contrato 01/02/15.
Inscripción 2943.
Socios: Gustavo Corujo y Ma. de los Angeles Garcia.
Administración: Indistinta
Plazo: 20 años mas desde el 01/02/15
Aumento de capital a $ 697.680.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 7254 Abr 07- Abr 07

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ALFREDO VALDEZ MATTOS y MARIA EVA FLORES OLIVERA prometen vender a NOE GABRIEL PEREIRA SILVERA establecimiento comercial en ramo carnicería, en Andrés Spikerman 3655, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 4040 20/p 7224 Abr 06- May 04

LLAMADO A ACREEDORES LEY 2.904

Tom BARDNER y Kelli LANDRY prometieron vender a LUMAGO SRL la Posada El Capullo, cita en calle 18 de Julio 219 de la ciudad de Colonia, departamento de Colonia.
Acreedores presentarse alli.

25) $ 4040 20/p 7207 Abr 06- May 04

Ley 2904. Ofelia María BROGLIA FERRAZZI, Alejandro Pierino MARITAN BROGLIA y María Eleonora MARITAN BROGLIA, prometieron vender "FARMACIA MARITAN", sito en Margarita Muniz número 801 de la ciudad de Aiguá, Maldonado. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 4040 20/p 7123 Abr 06- May 04

LEY 2.904.-
MAXIVO SRL, promete vender a EDIGAN S.A. establecimiento comercial que explota la franquicia de Subway número 64891 sito en José Ellauri 350 local F05 (Punta Carretas Shopping) y MARTIN FELIPE BARBERO SARZABAL CAVANNA y PAULA ANDREA AGUIRRE GOMEZ prometen ceder a FABIANA MARKUS LIBATTER la franquicia de Subway número 64891 referida.
ACREEDORES presentarse en Soriano 901 de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

25) $ 8080 20/p 7067 Abr 05- May 03

PROMITENTES VENDEDORES: Elba Noemi LOPEZ PEÑA y Juan Alberto PINTO TAROCO
PROMITENTES COMPRADORES: SOC. DE HECHO "OLIVERA LACUESTA LUCAS

GASTON Y OLIVERA LACUESTA MATIAS AGUSTIN"
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: "FARMACIA DANESA" ubicada en calle Astiazaran No. 473 Sarandi del Yi, Durazno- RUC No. 050064090015
PRESENTARSE EN LA FARMACIA.
25) $ 6060 20/p 6795 Abr 04- May 02

Ley 2.904. ALICIA DEMARTINI prometió vender a ROBERT BANDES, LAVADERO, sito en Ramón Massini 3386, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2020 20/p 6132 Mar 18- Abr 22

Ley 2904

María Raquel Zaugg Pérez prometió vender a Silvia Graciela Santos Kuster, su establecimiento comercial "Seguridad Electrónica Centro Norte" con domicilio en José Pedro Varela número 362. Tacuarembó. Inscripción Nº 3493 el 22/2/2016.
25) $ 4040 20/p 6089 Mar 18- Abr 22

LEY 2.904. ESTELA SILVANA SILVEIRA CARDOZO CORREA promete vender a SHEILA PAMELA MAIDANA NALLEM establecimiento comercial en ramo de Quiosco Fijo, Zona 1, Categoría A, Puesto 138, en Avenida Italia entre Bulevar Artigas y Morales, Montevideo. Acreedores en Gaboto 1386/104.
25) $ 4040 20/p 5535 Mar 14- Abr 15

OBRILANDY S.A. prometió vender a LOPCAP S.R.L. el Establecimiento Comercial denominado "DOMUM". Acreedores presentarse en Leandro Gómez 844 Paysandú, de lunes de viernes de 9 a 12 hs. Esc. Carolina Da Silva Amarillo.- Ley Nº 2.904.
25) $ 4040 20/p 5221 Mar 11- Abr 14

Ley 2904. Bettina Analia Giachino Hernández prometió vender a Mishenka SRL, panadería Del Triunfo, ubicada en la calle Juan D Jackson 1242, Montevideo. Acreedores presentarse en dicho local.
Última Publicación
25) $ 4040 20/p 4540 Mar 04- Abr 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "AQUINO, FRANCISCA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-40348/2015, se cita, llama y emplaza a los Sres. Daniel Marcelo MELO ROMERO y María Virginia ANDRADE AQUINO, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que la gestionante se encuentra amaparada por la ley 18.078.
Montevideo, 29 de marzo de 2016.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6403 Mar 31- Abr 13

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ RIPOLL, MARIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-43061/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. ERICK CABAÑAS MEDINA, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Montevideo, 7 de Diciembre de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 5040 10/p 6040 Mar 18- Abr 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SCALDAFERRI VALDES, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-3742/2016", se cita, llama y emplaza al Sr. MARCOS ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Montevideo, 9 de MARZO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7052 Abr 06- Abr 20

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-21957/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA SILVIA MORALES RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo, 14 DE DICIEMBRE DE 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6724 Abr 04- Abr 15

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ÁLVAREZ, FERNANDO y otro C/ BERRETTA RUE, YANET - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", Expediente Nº 2-1304/2016, se cita y emplaza a Yanet Cristina BERRETA RUE por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en estos autos.
Amparado en el art. 133 de la Ley 17.823 y art. 3 de la Ley 19.092.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 7104 Abr 07- Abr 21

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "VACAREZA, ANA LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-56435/2015, se cita y emplaza a Carlos CAL por el término de 60 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 6835 Abr 05- Abr 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MOROCHO ZAPATA, SILVIA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-53939/2015 por Providencia Nº 7679/2015 de fecha 22/12/2015, se NOTIFICA mediante edictos al Sr. NETTI LEDGARDI HERNANDEZ OLIVARES (art. 404,2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los prtesentes autos son patrocinados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de Febrero de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6329 Mar 30- Abr 12

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO FUMERO, CINDY. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 2-6994/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. Numas Escandemberg o Escandember Maidana Pereyra, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio (Ley 18078).
Montevideo, 29 de marzo de 2016. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6640 Abr 04- Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PÉREZ ROCHA, ANA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-49176/2015, se CITA y EMPLAZA a CARLOS ABEL CAHUA CASAS por el plazo de 60 días a estar a derecho en estas actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, doce de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 6004 Mar 28- Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "OVSIENCOV, ANDREI Y OTRO C/ COLOMBO, SANDRA O SUSANA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA-" FICHA Nº 2-12367/2015, por Providencia Nº 6619/2015 de fecha 24/11/2015 se emplaza mediante edictos a la Sra SANDRA NOELIA COLOMBO o SUSANA COLOMBO a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos Se deja constancia que los presentes autos son eximidos de la tributación de acuerdo al artículo 133 1 de la ley 18 590 CNA
Montevideo, 09 de Marzo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6015 Mar 18- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ ROSAS, Yiana" Ratificacion de tenencia, ficha 2-14033/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO CARABAJAL a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 6714 Abr 04- Abr 15

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos caratulados "FRANCO RODRÍGUEZ, PEDRO C/ ALBARENQUE KATIUSKA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-057639/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Katiuska María Albarenque, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
El presente trámite es realizado por el Consultorio Jurídico Gratuito de La Teja, dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, por lo que se deja constancia de que el mismo está amparado bajo la ley 18078.
Montevideo, 07 de marzo de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 6401 Mar 31- Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno, dictado en los autos caratulados: "Rodríguez González Ademar y otro c/ Mengen María y otro - Separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen" — I.U.E. 2-39220/2015, se emplaza a estar a derecho en estos autos a los Señores Ruben Alejandro Borges Sánchez y María Alejandra Mengen, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que se concedió el beneficio de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 1º de abril del dos mil dieciséis, en el lugar y fecha indicados ut supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 7146 Abr 07- Abr 21

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos caratulados "LEDESMA GONZÁLEZ, ÉLIDA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-057177/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Marcos Bentancur, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
El presente trámite es realizado por el Consultorio Jurídico Gratuito de La Teja, dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, por lo que se deja constancia de que el mismo está amparado bajo la ley 18078.
Montevideo, 07 de marzo de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 6400 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: IGUINI BONILLA, MONICA C/ SEGUEZA, JUAN Y otro SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-47425/2014", se emplaza al Sr. Juan Eduardo Segueza y a la Sra. Patricia Loreley Monteiro Santana y demás integrantes de la familia biológica del niño Antonio Isaías Segueza Monteiro de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) a estar a derecho por el plazo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, lo que se publicarán por treinta días en el Diario Oficial, en forma gratuita (art. 133.1 in fine C.N.A)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 08 de octubre del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 5080 Mar 10- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "TECHERA COTO MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA"IUE: 2-4902/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4285/2015 de fecha 13,10,2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CARLOS JOSE SOSA BORBA, otorgándose el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 4207/2015 de fecha 8,10,2015 en los autos ficha: 2-33526/2015.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 15 de octubre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6816 Abr 05- Abr 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "FAGIAN CABRERA, SILVIA BELEN - SOLICITUD DE SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-572/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARTIN ALEJANDRO AGUILERA Y BERNABELA GIOVANA RODENA para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Publicaciones al amparo del Art. 133.1 Ley 19092. Canelones, 8 de marzo de dos mil dieciséis. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 5100 Mar 10- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "PEREIRA MUNIZ, JORGE ADEMAR - RATIFICACION DE TENENCIA -" IUE 493-570/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. SILVIA SUSANA ANDINO BENITEZ, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTIDOS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA PÚBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6003 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º

Turno, dictada en autos: "DIAZ, CLAUDIA PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 440-718/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. GASTON ALTESOR DIAZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 02 de febrero de 2016.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciseis.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7116 Abr 06- Abr 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-273/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. LAURA JACQUELINE GONZÁLEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 31 de Marzo de dos mil dieciséis.- Esc. Leticia Orrico, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6954 Abr 05- Abr 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FORTUNATO, MARIA WILMA - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-59/2012; se cita, llama y emplaza a: PABLO PEREZ FORTUNATO y a YEZAMIN KAREN CASURIAGA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria de Oficio. Las Piedras, 2 de Marzo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6313 Mar 29- Abr 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "URRESTI, ALEX - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-1301/2015; se cita, llama y emplaza a: FRANCISCO VILELA o VITELA y ANTONIO MIRANDA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 16 de Marzo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7119 Abr 06- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MATOS RODRIGUEZ, CECILIA RAQUEL Y LAGO OLIVERA, MILTON CESAR C/ RIJO NALERIO, IVETH MACARENA -SEPARACION DEFINITIVA", Ficha 176-566/2014, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a IVETH MACARENA RIJO NALERIO, madre del niño LAUTARO BENJAMIN RIJO por medio de edictos a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6994 Abr 05- Abr 19

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HORNOS ROMAN, MARTINA -RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-591/2015, se NOTIFICA a MATIAS LEONARDO HORNOS, padre de la niña MARTINA HORNOS ROMAN por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Marzo de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6992 Abr 05- Abr 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "GARCIA AZPIROZ, CRISTIAN NAZARENO Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA DE LA FAMILIA. IUE. 207-626/2015", se cita y emplaza a JESUS NAZARENO BONILLA VAZQUEZ, a CELIA o CELINA VAZQUEZ y eventuales miembros de la familia de origen del niño FACUNDO EMILIANO BONILLA FRANCO para que dentro del plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 3 de marzo de 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Última Publicación

26) $ 7560 10/p 5980 Mar 18- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BRIÁN, Deborah- RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- F/ 260-18/2016"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. JESSICA LUCIA QUIROGA BRIÁN, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Deborah BRIÁN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 9 de marzo de 2016.- Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA,ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6792 Abr 04- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ALMEIDA, ANA MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 285-990/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. OSCAR GASTON RUBI Y A LA SRA. GRACIELA MARISOL SALINAS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA .LEY 18.078
MALDONADO, 19 DE FEBRERO DE 2016.- Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6958 Abr 05- Abr 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA; LEDA PATRICIA C/ ALCOBA; OLAVIO DARIO - TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 301-104/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa

(90) días al Sr. OLAVIO DARIO ALCOBA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 15 de marzo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7277 Abr 07- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "MARTINEZ ALVEZ, Daniela Romina. RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE número: 353-1129/2015" hace saber que por Providencia Nº 7827/2015 de fecha 09 de Diciembre de 2015, se dispuso emplazar a Jorge Eduardo RODRIGUEZ DA SILVA DE LEIVA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 (ya que el patrocinio es de Consultorio Jurídico Gratuito del CED de Facultad de Derecho) se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 11 (ONCE) de DICIEMBRE del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 6820 Abr 04- Abr 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "DE LOS SANTOS SUAREZ, RICHARD - RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE: 509-1251/2015, hace saber que por providencia Nº 8174/2015 de fecha 21 de Diciembre de 2015, se dispuso emplazar a la Sra. GABRIELA MARINETT MARTINEZ RODRIGUEZ, para que comparezca a deducir sus derechos por el término legal y bajo apercibimiento tenerlo por repudiante. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 04 (cuatro) de Marzo de 2016. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 6819 Abr 04- Abr 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "FUENTES LOPEZ, RICHARD GASTON. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". 530-404/2015, se hace saber que por auto Nº 2330/2015 de fecha 20/7/2015 y Nº 4749/2015 de fecha 01/12/2015, se dispuso emplazar a la Sra. JOHANNA MOREIRA, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del termino de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad a los veintidos días de diciembre de dos mil quince. Dra. María Victoria Pereira, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 6241 Mar 29- Abr 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

TRIBUNAL DE CONCURSO
SECRETARÍA PERMANENTE
FAM/asa Montevideo, 05 de abril de 2016
VISTO: el recurso de revocación y jerárquico presentado pr el Sr. Crio. Insp. Héctor BERMUDEZ RAMIREZ quien solicita reever los méritos otorgados por el Tribunal de concurso en la calificación ejercicio 2014. CONSIDERANDO I: que de acuerdo a lo resuelto por este Tribunal el Sr. Crio. Insp. BERMUDEZ pasaría del lugar 40 al lugar 31 con un puntaje Final de 38,868. CONSIDERANDO II: que de la recalificación realizada, 3 (tres) funcionarios afectados (ahora Crios. Mayores) se encuentran en situación de Retiro a saber: Ricardo FERREYRA VALIENTE quien pasaría a ocupar el lugar 32 con un puntaje final de 38.456, Luis RODRIGUEZ MENDIETA quien pasaría a ocupar el lugar 33 con un puntaje final de 38.305 y Luis Andres MINARRIETA quien pasaría a ocupar el lugar 39 con un puntaje final de 35.099. RESULTANDO: que este Tribunal agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2015-4-1-0006511, sin tener respuestas por parte de los mencionados. ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.TRIBUNAL DE CONCURSO RESUELVE: PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista de los actuales Oficiales Superiores mencionados en el Considerando II, del cambio de lugar en la Lista de Prelación del Tribunal de Concurso para el ascenso al Grado de Insp. Mayor de acuerdo a lo que luce en el Considerando I; todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2015-4-10006511, oportunamente archívese.- Sr. Jefe de Policía de Tacuarembó Crio. General ® Oldemar AVERO-Presidente-, Sr. Jefe de la Dirección de Planificación y Estrategia Policial. Crio. General Julio DEL RIO, Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Mayor Francisco ANADON-Secretario Permanente-.

27) (Cta. Cte.) 3/p 7150 Abr 06- Abr 08

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 04 de Abril de 2016.-
JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (CALOS QUIJANO 1327 Subsuelo) Se pone en conocimiento y se notifica, al Agente Juan Carlos MANCILLA C.I 1.538.689 - 7 legajo personal 35513, del inicio del Sumario Administrativo Disciplinario dispuesto por resolución Jefaturial de fecha 19 de Febrero de 2016, Expediente 931/2016.- Se le cita a comparecer el día 20 de Abril de 2016 a la hora 18:00 a efectos de ser indagado en Actas, pudiendo concurrir con letrado patrocinante. El instructor del Sumario Sub Comisario ANTONIO SANCHEZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7108 Abr 07- Abr 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1360/07, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1534, 6930, 8510 y 8625 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes, SRES. LUIS PABLO ANTÚNEZ ROCA, HERITON LEONARDO ANTÚNEZ y SILVIA NÉLIDA ANTÚNEZ VALDEZ, ADELA VALDEZ, LORYSER S.A., MARÍA BEATRIZ VIERA SUÁREZ, y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
INC. AGRIM. CARLOS NOLFI
ENCARGADO DE ÁREA MINERÍA.

Primera Publicación

27) $ 2574 3/p 7094 Abr 07- Abr 11

EDICTO.- Otórgase vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nº 1269 (parte), 1296, 1297, 1301 (parte), 4518, 8743. 9427 y 9428, ubicado en la 4º Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, de la solicitud de Permiso de Prospección realizada por la firma BOLIR S.A., de acuerdo a lo establecido por el art. 86 del Código de Minería en redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de Setiembre de 2011.
Ing. Agrim. CARLOS NOFI
Encargado División Minería.

Primera Publicación

27) $ 2145 3/p 7093 Abr 07- Abr 11

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

UNIDAD LETRADA
SECTOR PROCURATORIO
VISTA

Por la presente se confiere vista a las Sras. MARÍA LONGO de las actuaciones recaídas en Expediente Nro. 2016-25-1-000456; MARÍA JULIA MENESES de las actuaciones recaídas en expediente 2016-25-1-000460; PATRICIA PRESTO de las actuaciones recaídas en expediente 2016-25-1-000466; ÉLIDA CARRASCO recaídas en expediente Nro. 2016-25-1-000471; GABRIELA BELTRÁN de las actuaciones en expediente 2016-25-1-000473. Asimismo, se hace saber que las presentes actuaciones permanecerán de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles desde la última publicación, en la Oficina del Sector Procuratorio de la Unidad Letrada de CODICEN (San José 1093 Piso 1), en el horario de 13:00 a 18:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 7089 Abr 06- Abr 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

ESCUELA DE NUTRICION
Secretaría

MODIFICACION AL ART. 24 DEL REGLAMENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICION: CAPITULO V. DEL NIVEL PROFESIONAL Y EL TRABAJO FINAL

artículo 24. Para cursar el nivel profesional se debe tener aprobados todos los cursos, seminarios y talleres de los niveles anteriores. Deberán haber transcurrido tres (3) períodos de examenes entre la finalización de los cursos y el inicio del Nivel Profesional. Si dichos períodos no se ajustaron al calendario anual se habilitarán las fechas correspondientes. Previo al inicio del Nivel Profesional se habilitará un período especial de exámenes que deberá ser posterior a los tres períodos antes mencionados.

(Modificación al Art. 24 aprobado por la C.D. De la Escuela de Nutrición conn fecha 11.11.15, por el CDC con fecha 29.03.16).

27) (Cta. Cte.) 3/p 6956 Abr 06- Abr 08

FACULTAD DE AGRONOMÍA

El Consejo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República en Sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2016, adoptó la siguiente resolución:

(Exp. No. 020011-003427-15) - De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por el Asist. Académico, Dr. Sergio Piegas, modificar el art. 4 del Reglamento de las Com. Asesoras permanentes de la Facultad de Agronomía, (aprobado por el CDA el 17.11.15): donde dice "La Comisión Asesora de Presupuesto tendrá la integración prevista en el Art. 2do. de la Ordenanza de Comisiones Permanentes para el Estudio del Presupuesto Universitario, dispuesta por el Consejo Directivo Central en su sesión del 15.09.86", deberá decir: "La Comisión Asesora de Presupuesto tendrá la integración prevista en el Art. 2do. de la Ordenanza sobre Comisión Programática Prespuestal y las Comisiones de Presupuesto, (Resolución No. 23 del CDC de fecha 21.12.1999".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7165 Abr 07- Abr 07

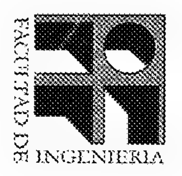
FACULTAD DE INGENIERÍA



URUGUAY CONCURSA Nº 5383/2016
REPARTIDO Nº 17/16
LLAMADO Nº 31/2016
Exp. 060100-000113-16
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo II — Tecnológico) de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 30 horas semanales) del Departamento de Mecánica de los Fluidos, del INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL.
BASES PARTICULARES:
ORIENTACIÓN:
Mecánica de los Fluidos básica y aplicada, con énfasis en dinámica de los fluidos geofísicos; Ciencias de la atmósfera y su interacción con el océano; Modelación numérica de la atmósfera y el océano; Análisis de predictividad climática.
COMISIÓN ASESORA:
Héctor Cancela, Marcelo Barreiro, Luis Silveira, José Cataldo y Gustavo Necco.
VER BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA DE FACULTAD DE INGENIERÍA O EN EL PORTAL "URUGUAY CONCURSA".
INSCRIPCIONES: desde el 7 de abril de 2016, hasta el 6 de junio de 2016 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
En cumplimiento de la resolución Nº 2490 del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 24 de octubre de 2013, recaída en el Expediente Nº 061110-002840-13, se da conocimiento de las normas que rigen a los llamados a aspirantes y a los concursos para la provisión de cargos docentes, a través de los siguientes links:
* ORDENANZA DE CONCURSOS DE FACULTAD DE INGENIERÍA:
http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2013/04/CARGOS-DOCENTES-Fac.Ing_.pdf
* ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UDELAR — DGP:
http://dgp.udelar.edu.uy/renderPage/index/pageId/673
* ORDENANZA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:
http://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2011/3090/ORDENANZA%20DEL%20PERSONAL%20DOCENTE%20DE%20LA%20FACULTAD%20DE%20INGENIERIA-actualizado2013.pdf.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7149 Abr 07- Abr 07



URUGUAY CONCURSA Nº 5381/2016
REPARTIDO Nº 16/16
LLAMADO Nº 29/2016
Exp. 060110-000128-16
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo II - Tecnológico) de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3. 30 horas semanales) del Departamento de Geodesia, del INSTITUTO DE AGRIMENSURA.
BASES PARTICULARES:
ORIENTACIÓN:
GEODESIA, TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA MATEMÁTICA, MODELOS DIGITALES DE TE RENO (MDT).
Se tendrá en especial consideración el ejercicio docente (no excluyente).
COMISIÓN ASESORA:
Roberto Pérez Rodino, José Luis Niederer y Jorge Faure.
URUGUAY CONCURSA Nº 5382/2016
REPARTIDO Nº 16/16
LLAMADO Nº 30/2016
Exp. 060110-000101-16
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo II - Tecnológico) de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 20 horas semanales) del Departamento de Geodesia, del INSTITUTO DE AGRIMENSURA.
BASES PARTICULARES:
ORIENTACIÓN:
GEODESIA, TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA.
Se tendrá en especial consideración el ejercicio docente (no excluyente).
COMISIÓN ASESORA:
Roberto Pérez Rodino, José Luis Niederer y Jorge Faure.
VER BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA DE FACULTAD DE INGENIERÍA O EN EL PORTAL "URUGUAY CONCURSA".
INSCRIPCIONES: desde el 7 de abril de 2016, hasta el 6 de mayo de 2016 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
En cumplimiento de la resolución Nº 2490 del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 24 de octubre de 2013, recaída en el Expediente Nº 061110-002840-13, se da conocimiento de las normas que rigen a los llamados a aspirantes y a los concursos para la provisión de cargos docentes, a través de los siguientes links:
* ORDENANZA DE CONCURSOS DE FACULTAD DE INGENIERÍA:
http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2013/04/CARGOS-DOCENTES-Fac.Ing.pdf

* ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UDELAR - DGP:
http://dgp.udelar.edu.uy/renderPage/index/pageId/673
* ORDENANZA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:
http://www.fing.edu.uy/sites/defalult/files/2011/3090/ORDENANZA%20DEL%20PERSONAL%20DOCENTE%20DE%20LA%20FACULTAD%20DE%20INGENIERIA-actualizado2013.pdf.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7148 Abr 07- Abr 07

FACULTAD DE MEDICINA



SECCIÓN CONCURSOS ORDENANZA DEL CARGO DOCENTE GRADO 1 DE MATERIAS BASICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Art. 1o: El docente grado 1 ocupante de cualquier título de cargos comprendidos en esta ordenanza, actuará siempre bajo la dirección de docentes de grado superior, asistiendo a grupos pequeños de estudiantes. Podrá desempeñar además las otras funciones docentes especificadas en el Art. 1ro. Del Estatuto del Personal Docente, siempre que éstas estén orientadas a fundamentalmente hacia su propia formación.
Art. 2º: Los cargos docentes de grado 1 seran provistos por concurso de pruebas.
Art. 3º: Podrán realizar concurso para provisión de los cargos comprendidos en esta ordenanza y los que el Consejo de Facultad incluya en ella con posterioridad a su aprobación, solamente aquellos postulantes que en el momento de la inscripción sean estudiantes universitarios, los que deberán reunir las condiciones que se establecen a continuación:
* A - Los estudiantes de Medicina: (aprobado por Resolución del consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.12.11, Nro 108 Exp. No 071700-001811-11 y por Resolución del C.D.C. De fecha 18.12.12, Nro. 55; publicado en el Diario Oficial el 26.02.13).
* A1 - En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas:
Anatomía, Histología y Embriología, Genética, Bioquímica, Biofísica, Fisiología, Inmunobiología y Bioética (inluida por Resolución del Consejo de F.M. De fecha 04.12.13, Nro. 99, Exp. No 071700-001669-13), haber aprobado todas la evaluaciones de ciclo ES.FU.NO. y/o CBCC del Nuevo Plan de Estudios (en adelante: N.P.E.)
* A2- En el caso de los cargos correspondientes a la disciplina Métodos Cuantitativos.
Haber aprobado completamente el Ciclo ESFUNO y/o Ciclo Introductorio y Metodología Científica 1 (N.P.E.)
* A3 - En el caso de los cargos correspondientes a la disciplina: Bacteriología y Virología, se exigira haber aprobado todas las evaluaciones de C.E.F.A.
(Res. Coms. Fac. Med. De fecha 23.12.03 nro. 35 exp.. 071130-002552-03 y por el CDC de fecha 5.6.07. nro. 21 exp.. 011150-028294-02 y adjs.) y/o CIMGI (N.P.E).
* A4 - En el caso de los cargos correspondientes a la disciplina: Parasitología y Micología, se exigirá reunir alguna de las siguientes condiciones:
a. haber aprobado todas las evaluaciones de C.E.F.A. O C.I.M.G.I (N.P.E).
b. haber aprobado todas las evaluaciones de ESFUNO o CBCC (N.P.E.) más una de la materias optativas dictadas por el Departamento de Parasitología y Micología.
c. haber aprobado todas las evaluaciones de ESFUNO o CBCC y haber ocupado un cargo interino de Ayudante de Departamento de Parasitología y Micología, para cumplir funciones tutoriales en el Ciclo Introductorio (N.PE.), por el lapso de al menos un año, y con informe favorable de desempeño en el Departamento.
* A5 - En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas:
Fisiopatología, Anatomía Patológica y Farmacología, haber aprobado C.E:F.A. y C.I.M.I. O C.I.M.G.I (N.P.E).
* A6 - En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas: Medicina Preventiva y Social, Medicina Legal, Salud Ocupacional, haber aprobado todas las evaluaciones del primer año del CI.CLI.PA. o el Ciclo General Integral Médico 1 (N.P.E.)
* A7 - En el caso de los cargos correspondientes a las disciplinas: Cirugía (Básico) y Medicina (Básico), haber aprobado todas la evaluaciones del primer año del CI.CLI.PA. Y/o C.I.M.G.I. (N.P.E.)
* A8 - En el caso de los cargos correspondientes a la disciplina: Medicina Familiar y Comunitaria, se exigirá haber aprobado C.I.M.I o C.I.M.G.I (N.P.E)
* B - Los estudiantes que cursan en otras dependencias universitarias, deberán contar en el momento de la inscripción con un informe de la Comisión de Reválidas que aprueba la razonable equivalencia de los estudios realizados en la disiplina correspondiente.
Para todos los estudiantes de Medicina y de otras dependencias universitarias al momento de la inscripción, no deberá haber transcurrido un plazo mayor de 5 (cinco) años desde el momento en que cumplieron con las exigencias
establecidas en los literales A y B de este artículo. Este plazo podrá ser modificado con el voto de los 2/3 de los componentes del Consejo, cuando circunstancias excepcionales asi lo aconsejan.
Art. 4º: Si el Ayudante designado con carácter titular o interino se graduara podra continuar el desempeño del cargo por dos años a partir de la fecha de graduación y dentro del período por el que fue designado. (aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 14.07.99,
Nro. 30, Exp. 982217 y por el C.D.C de fecha 26.10.99; publicado en el Diario Oficial el 07.12.99 Exp. 982217)
Art. 5º: El cargo ocupado en efectividad sera por período de 4 (cuatro) años, no siendo reelegible.
Art. 6º: Quienes hubieran ocupado un cargo en efectividad no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.
Art. 7º: Los docentes de grado 1 solo podran destinar a la enseñanza directa hasta un 60% de la asignación horaria anual.
Art. 8º: El cargo de grado 1 no será acumulable con ningún otro cargo de los comprendidos en esta ordenanza.
Art. 9: Al efectuar los llamados para la provisión por concurso de los cargos comprendidos en esta ordenanza, el Consejo de Facultad procurará hacerlo de tal modo que todos los años se convoque a la provisión en efectividad de un número similar de cargos en cada disciplina.
Art. 10º: El Consejo de Facultad podra modificar cuando estime conveniente, la nómina de cargos que figuran en el Art. 3, ya sea incluyendo o sustrayendo algunas disciplinas, así como cambiándolas de los literales en que figuran en esta ordenanza.
Art. 11º: Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Directivo Central sustituyendo todo texto anterior referido a este cargo.
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 8 de marzo de 2016:
(Exp. 071630-004318-15 y adj.) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina y a lo informado por la Dirección General Jurídica:
1. Aprobar la modificación a la Ordenanza de cargo Docente Grado 1 de Materias Básicas o incluidos en esta Ordenanza, cuyo texto luce en el distribuido Nº 172.16.
2. Sustituir la denominacion de la misma, por la siguiente: "Ordenanza del Cargo Docente Grado 1 de Materias Básicas de la Facultad de Medicina"
3. Disponer su publicación en el Diario Oficial por parte de la mencionada Facultad, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General Jurídica.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7155 Abr 07- Abr 07



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Sr. Silvia ROTONDARO MAZONI
Se le notifica de la Resolución Nº 11 de fecha 19 de Octubre de 2015 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de la Universidad de la República (Exp. 071600-008527-14), ante los reiterados intentos fallidos de notificación personal.
(Exp. 071600-008527-14) - VISTO: El sumario administrativo instruido a la funcionaria Silvia Cristina Rotondaro Mazoni, según Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Fernando Tomasina, Nº 274, del 10 de diciembre de 2014 (luciente a fojas 14).
RESULTANDO: I- Que del informe del Dr. Arturo Gómez Cuevas, Director de la División Universitaria de la Salud (DUS), del 13 de noviembre de 2014, glosado a fojas 10, emerge que: "... con respecto a la situación de la funcionaria Silvia Rotondaro C.I. 1.988.647-1 la información que disponemos nos indica que la última certificación que figura en su H. Clínica tiene como fecha de reintegro el 4/09/2013. Luego de esa última certificación esta División recibe un pedido de certificación a domicilio

(Parque del Plata) de fecha 2/01/2014 y varios posteriores hasta el último (10/10/2014) .... En suma: en el período comprendido entre el 4/09/2013 y el 3/01/2014 la funcionaria no ha estado certificada. ...".
II- Que, a continuación, en informe del Departamento de Recursos Humanos - Sección Contralor de Asistencia de la Facultad de Medicina, del 27 de noviembre de 2014 (agregado a fojas 11), se consignó que: "... la funcionaria ROTONDARO MAZONI SILVIA CRISTINA ... no ha realizado pedido médico a este Departamento para el período del 04/09/2013 al 03/01/2014".
III- Que, a fojas 12, según dimana del informe de la Jefa de la Sección Compras de dicha Facultad, del 27 de noviembre de 2014, se estableció que la funcionaria aludida: "... no ha concurrido a realizar sus tareas, durante el período comprendido entre el 04.09.2013 y el 03.01.2014".
IV- Que, como consecuencia de lo anterior, por Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Fernando Tomasina, Nº 274, del 10 de diciembre de 2014 (luciente a fojas 14), se dispuso el sumario administrativo mencionado, encomendando la instrucción del mismo al Dr. Daniel García. Dicha Resolución, a continuación, fue notificada a la funcionaria sumariada el 18 de febrero de 2015, según deriva de fojas 15 vuelta.
V- Que, el instructor mencionado, previo a elaborar su informe de fojas 31 a 33, diligenció los medios probatorios pertinentes, especialmente la agregación de prueba documental (según deriva de fojas 17 y siguientes), más la recepción de la declaración de la propia sumariada, según emerge de fojas 16.
VI- Que, en dicho informe, el citado instructor coligió que: "... en el caso existió un período importante de tiempo de ausencia de la funcionaria, en la que no concurrió a trabajar y no estuvo certificada y que es pasible de constituir falta disciplinaria .... La funcionaria no justificó como corresponde su ausencia a su lugar de trabajo, es decir mediante certificación expedida por la División Universitaria de la Salud.
... hay un período que va del 17 de noviembre al 31 de diciembre que está sin justificar ni siquiera con certificados médicos particulares. ... El hecho de ausentarse de su trabajo un mes y medio, luego de estar casi un año de licencia y no hacer nada para justificarlo, hace que estemos frente a una falta grave.
VII- Que, del informe referido, se confirió vista a la funcionaria sumariada, la cual no fue evacuada por aquella, de manera que, en informe ulterior de fojas 35, el instructor referido ratificó las conclusiones contenidas en su informe primigenio.
VIII- Que, por Resolución Nº 59, del 13 de mayo de 2015 (glosada a fojas 36), el Consejo de la Facultad de Medicina propuso al Consejo Delegado de Gestión Administrativa la exoneración de la funcionaria sumariada, en mérito a la gravedad de la falta administrativa cometida.
IX- Que, de lo anterior, tomó conocimiento la Comisión Nacional del Servicio Civil de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la que se pronunció en coincidencia con las conclusiones anotadas anteriormente (fojas 38 a 41).
CONSIDERANDO: I- Que se comparten las conclusiones emergentes del informe letrado de fojas 31 a 33 y, asimismo, se coincide con la propuesta efectuada por el Consejo de la Facultad de Medicina, según Resolución Nº 59, del 13 de mayo de 2015, de manera que se resolverá la destitución de la funcionaria sumariada.
II) Que, en efecto, como deriva del informe letrado referenciado: "... ... en el caso existió un período importante de tiempo de ausencia de la funcionaria, en la que no concurrió a trabajar y no estuvo certificada y que es pasible de constituir falta disciplinaria .... La funcionaria no justificó como corresponde su ausencia a su lugar de trabajo, es decir mediante certificación expedida por la División Universitaria de la Salud. ... hay un período que va del 17 de noviembre al 31 de diciembre que está sin justificar ni siquiera con certificados médicos particulares. ... El hecho de ausentarse de su trabajo un mes y medio, luego de estar casi un año de licencia y no hacer nada para justificarlo, hace que estemos frente a una falta grave. ...".
III) Que, en mérito a la gravedad de la inconducta acreditada y en función de las normas y/o principios aplicables en materia disciplinaria (proporcionalidad, graduación, razonabilidad, ponderación de antecedentes sancionatorios, etc.), corresponde la destitución de la funcionaria sumariada.
ATENTO: A lo dispuesto por los artículos 66 de la Constitución de la República, 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, Nº 12.549, 21 del Estatuto del Personal No Docente de la Universidad de la República, 6 de la "Ordenanza de Asistencia del Personal No Docente, 1º, ordinal IV, numeral 6 de la "Ordenanza de Delegación de Atribuciones en el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal", del 21 de diciembre de 2010 y modificaciones ulteriores y lo informado por el Dr. Daniel García a fojas 31 a 33. (Dist. Nº 1460.15)
EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL, RESUELVE:
1. Destituir a la funcionaria de la Facultad de Medicina, Sra. Silvia Cristina Rotondaro Mazoni (cargo Nº 4199, Esc. C, Gº 7, 40 hs.) por la causal de omisión a los deberes inherentes al cargo.
2. Notificar personalmente a la interesada la presente resolución.
(7 en 7).
27) (Cta. Cte.) 3/p 6990 Abr 06- Abr 08

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se notifica a las siguientes personas: Miriam Mederos, C.I. 1.802.505-2, Rosana Ramos, C.I. 3.161.965-8, Mary Olivera, C.I. 3.134.403-7, Luis Alonso, C.I. 4.685.869-7, Ana Figueiras, C.I. 951.902-0, Andrea Lefevre, C.I. 4.122.748-7, Gonzalo Varela, C.I. 1.514.745-3, Yesica Salazar, C.I. 4.327.708-6, Ángel Santarciel, C.I. 1.181.406-0, Carina Bandeira, C.I. 4.423.189-3, Agustín Mondos, C.I. 4.512.787-1, Federico Monzillo, C.I. 4.134.621-5, Mariela Roldán, C.I. 3.634.554-7, María Natalia Narvaja, C.I. 4.393.888-8, Héctor Blengio, C.I. 1.450.956-9; las renuncias aceptadas por Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en resoluciones Nº 13 del 10/09/13, Nº 13 del 30/09/14, Nº 6 del 21/10/14, Nº 5 del 18/11/14, Nº 61 del 03/02/15, Nº 17 del 24/02/15, Nº 3 del 17/03/15, Nº 10 del 24/03/15, Nº 6 del 24/03/15, Nº 15 del 24/03/15, Nº 18 del 12/05/15, Nº 16 del 12/05/15, Nº 6 del 09/06/15, Nº 20 del 07/07/15, y Nº 23 del 09/06/15 respectivamente.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 7153 Abr 07- Abr 07

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se notifica a la Sra. Yamila Roux, C.I. 5.035.073-8 de la resolución Nº 41 de fecha 24/03/15 aceptada por Comisión Directiva del Hospital de Clínicas:
(Exp. Nº 151100-001746-15)
"La Comisión Directiva resuelve:
No acceder al reingreso de la Sra. Yamila Roux Balmaceda, C.I. 5.035.073-8, por no ajustarse a lo establecido en la Ordenanza de Reintegro de la Universidad de la Republica.".

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 7152 Abr 07- Abr 07

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se notifica a las Sras.: María Noelia Cambre Soria, C.I. 4.126.051-6 y María José Milán Pitetta, C.I. 4.136.174-4; las renuncias tacitas aceptadas por Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en resoluciones Nº 7 del 18/08/15 y Nº 10 del 11/08/15 respectivamente.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 7151 Abr 07- Abr 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1446/15) la designación del Sr. Francisco Darío Cáceres Bueno C.I.: 4.658.554-1 y Florencia Pereyra Martínez C.I. 4.755.724-0 como Peones Zafrales, se les intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE Canelones, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se les da por notificado por la presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6821 Abr 05- Abr 07

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División Salud
Unidad de Acompañantes de Hospital
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por

Decreto 241/969, se notifica al funcionario Mariano Luzardo que según Resolución Nº 4752/015 de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2015 que a continuación se transcribe:
1) DISPONESE la no continuidad a partir del 01 de enero de 2016, la asignación de horas talleristas destinadas el Sr. Marcelo Luzardo, C.I. 4.796.763-3, dispuesta oportunamente."
Firmado Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU, Mag. Fernando Rodriguez Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6957 Abr 06- Abr 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Carolina Florencia GORFAIN FERNANDEZ.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de marzo de 2016.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 715 1/p 7345 Abr 07- Abr 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Gimena Alejandra PEREIRA ROCHA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 4 de abril de 2016.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 715 1/p 7264 Abr 07- Abr 07

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno. En autos: COVIMT 9 C/ PAZOS REVELES, JAVIER, INTIMACION: Ficha 2-37638/2015, según decreto 2175/2015 del 16/9/ 2015, se intima al SR. JAVIER ELOY PAZOS REVELES a regularizar la situación de la vivienda sita en Alberto Zubiria 1154, Block 4 COVIMT 9, previa a la pérdida de las partes sociales y/o derecho de uso de la vivienda en la Cooperativa.-
Montevideo, 15 de octubre de 2015.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
27) $ 7150 10/p 7172 Abr 06- Abr 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Sexto Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "QUINTANA, WALTER DAVID Y OTRO C/ TEIXEIRA DIAZ, CATERINE Y OTRO. DEMANDA LABORAL. IUE 305-282/2015", se hace saber que por Resolución Nº 26/2016 del 01/02/2016, se dispuso dar TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. CATERINE JUDITH TEXEIRA DÍAZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos prcedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18.847. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 7065 Abr 05- Abr 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Sexto Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "TABORDA, ROBERTO Y OTRO C/ TEIXEIRA DIAZ, CATERINE Y OTRO. DEMANDA LABORAL. IUE 305-283/2015", se hace saber que por Resolución Nº 27/2016 del 01/02/2016, se dispuso dar TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. CATERINE JUDITH TEIXEIRA DÍAZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos prcedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18.847. Esc. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 7055 Abr 05- Abr 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Sexto Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ, EDGAR Y OTRO C/ TEIXEIRA DIAZ, CATERINE Y OTRO, DEMANDA LABORAL. IUE 305-281/2015", se hace saber que por Resolución Nº 6/2016 del 01/02/2016, se dispuso dar TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. CATERINE JUDITH TEXEIRA DÍAZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos prcedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18.847. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 7054 Abr 05- Abr 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "ARIEL ZENON GUERRA C/ LUIS A. ORTIZ DA SILVA Y ESMERALDA D. SUAREZ. JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-326/2008, SE CITA DE EXCEPCIONES, por el término de 90 días, a los herederos a cualquier título de AURELIANO ORTIZ y/o a todos quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos, en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el Sr. Ariel Zenon Guerra goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 26 de febrero de 2016.- Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
27) (Sin Costo) 10/p 6393 Mar 30- Abr 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00664, 2015-81-1270-00020, 01/02/2016.
VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con solicitud de permiso para la instalación y explotación de un KIOSCO, a emplazarse en la acera entre la Peatonal y el Centro Auxiliar, con frente a la calle José Alonso y Trelles esquina Avda. José G. Artigas de la localidad catastral Tala, promovida por la Sra. MARÍA ROSANA PINTADO POSE, C.I.4.420.995-9;
RESULTANDO:
I) que la Gerencia de Sector Gestión Territorial del Municipio de Pando en actuación 22, informa que no existen observaciones que formular respecto al emplazamiento propuesto para el citado kiosco;
II) que el Concejo Municipal de Tala, por Resolución Nº17 de fecha 15/04/15, cuyo archivo se anexa en actuación 24, opina favorablemente en relación a la presente propuesta;
III) que de acuerdo a informes precedentes, la Dirección de Gestión Territorial en actuación 26, informa que corresponde confeccionar acto resolutivo para disponer el llamado a interesados para la instalación y explotación

de dicho kiosco, de acuerdo a la normativa vigente;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a lo previsto en la Ordenanza para la Instalación de Kioscos en Parques, Veredas, Plazas o en cualquier otro lugar público, de acuerdo a redacción dada en el Artículo Nº55 de la Ordenanza 578/73;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- DISPONER un llamado a interesados para la instalación y explotación de un KIOSCO, a emplazarse en la acera entre la Peatonal y el Centro Auxiliar, con frente a la calle José Alonso y Trelles esquina Avda. José G. Artigas de la localidad catastral Tala, de acuerdo a documentación que luce en archivo anexo en actuación 23, conforme al siguiente procedimiento:
a) el Municipio de Tala, recibidas estas actuaciones publicará en cartelera la presente Resolución, recepcionando las peticiones por un plazo de treinta (30) días, debiendo agregarse sus constancias en estos obrados;
b) la Secretaría de Comunicaciones publicará la presente Resolución en el Diario Oficial y medio que estime conveniente;
c) trancurrido dicho plazo y a los diez (10) días siguientes a la fecha de cierre del llamado, en caso de presentarse más de un interesado, se deberá realizar sorteo público, invitándolos para presenciar el mismo, conforme a lo establecido por la Ordenanaza de Kioscos vigente, con la supervisión de Asesoría Notarial;
d) se considera interesada la Sra. MARÍA ROSANA PINTADO POSE, C.I.4.420.995-9 para el presente llamado, no requiriendo inscripción para ello, la que será citada y notificada de la presente Resolución.
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Gestión Territorial y a su respectiva Gerencia de Sector del Municipio Pando y siga al Municipio de Tala y a la Secretaría de Comunicaciones para su intervención correspondiente.
Resolución aprobada en Acta 16/00042 el 01/02/2016
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Roberto Capote.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7320 Abr 07- Abr 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as propietarios/as o en su defecto presuntos/as herederos/as del predio padrón Nº 130.400, sito en Pavón Nº 4657, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D. 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental), en el mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 7203 Abr 06- Abr 08

División Salud
Servicio de Salubridad Pública
Expediente Nº 3370-007112-14

Intímese al/los titular/es del bien Padrón No. 81.127, ubicado en la calle Manuel Rodríguez Correa Nº 1674, a la limpieza total y permanente así como también la desratización del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7154 Abr 07- Abr 11

Municipio F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Notifíquese a las propietarias del predio padrón Nº 182.120, Sra. María Posnanski Leal, C.I. 882.788-2 y Sra. Teodora Cardona Cordero, C.I. 1.434.314-3, sito en Mateo Cortes S/N (in situ Nº 4708), que se aplicó sanción por Resolución Nº 170/15/0117 (UR 5 por infracción de lo dispuesto en el Artículo D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental) y se las intima al cumplimiento de lo exigido, como asimismo al pago de la suma adeudada dentro del plazo de 30 (treinta) días calendario a contar de la última fecha de publicación, la que deberá ser abonada en la Unidad Multas del Servicio de Contribuyentes, bajo apercibimiento de que en caso de omisión se aplicarán nuevas y más severas sanciones, iniciando acciones judiciales para el cobro de las multas.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6982 Abr 06- Abr 08

División Salud
Servicio de Salubridad Pública
Expediente Nº 3250-002373-14

Intímese a las Sras. Alleyne Roque Corraldi Colman, C.I. 1.382.231-8 y a Ema D'Avila Pena, o Vila Pena, C.I. 1.090.665-2, en calidad de propietarias del bien padrón Nº 105.986, ubicado en la calle Pedro Bustamante Nº 1967, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente a notificación, a la limpieza total y permanente, así como también a la desinfección y desratización del inmueble referido bajo apercibimiento de sanción y/o limpieza por parte de la Intendencia de Montevideo a costa de las propietarias y previa obtención de orden de allanamiento judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6969 Abr 06- Abr 08

VARIOS

"Continental Sociedad de Bolsa S.A. resolvió en Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de abril de 2016, su disolución, liquidación y cese de su actividad a partir de dicha fecha como Corredor de Bolsa".

Primera Publicación

27) $ 572 2/p 7265 Abr 07- Abr 08

BIEN DE FAMILIA.-

Constitución: escritura autorizada el día 20/02/2016.
Inscripción: Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Rivera con el Nº 220, el 22/02/2016.
Bien: una fracción de campo con sus construcciones y mejoras ubicada en la tercera sección catastral del departamento de Rivera, Paraje Paso de Gaire, zona rural, empadronado con el número seis mil quinientos sesenta y cinco (6.565), la cual tiene un área de 13 hectáreas 1658 metros, 10 decímetros.
Constituyentes: Los cónyuges casados entre sí en únicas nupcias Juan Serafín TRINIDADE LOPEZ y María Gladys LATORRE BARBOZA, uruguayos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad números 3.885.845-3 y 3.278.923-2 respectivamente y domiciliados en Ruta Nacional Número 5 Kilometro 442 Camino Vecinal de la tercera sección catastral, Paso de Gaire, del departamento de Rivera.
Beneficiarios: Juan Martin TRINIDADE LATORRE mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 4.849.807-9 y Nilda Yosely TRINIDADE LATORRRE, de diecisiete años de edad, titular de la cédula de identidad número 4.972.549-3, ambos uruguayos, solteros y con domicilio en Ruta Nacional Número 5 Kilometro 442 Camino Vecinal de la tercera sección catastral, Paso de Gaire, del departamento de Rivera
Escribana autorizante: Noelia Solange Bejerez Alanis.
Tasación del BHU: dos mil ciento treinta y ocho Unidades Reajustables (UR 2.138).

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 7252 Abr 07- Abr 21

DETALER S.A. RUT. 216198490010. EXTRAVIO DE LIBROS. Se denuncia pérdida de libros "Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea", Libro Diario, Inventario y Copiador de Cartas de DETALER SOCIEDAD ANONIMA. Publicación conforme artículo 53 Ley 16.871.

Única Publicación

27) $ 286 1/p 7159 Abr 07- Abr 07

Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

ALSOR HOLDING S.A.
(antes Alsor S.A.)

Asamblea del 16/11/15 resolvió Cambiar de Jurisdicción a Panamá, República de Panamá. 4610, 17/03/16.

Única Publicación

28) $ 866 1/p 7267 Abr 07- Abr 07

SIFELTY S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/10/15
Capital rescatado: $ 43.000.000
Capital integrado remanente: $ 78.187
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802

Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 17320 10/p 7142 Abr 06- Abr 20

BIENSTAR S.A.

REDUCCION DE CAPITAL (ART 291).
Asamblea Extraordinaria 31/08/2015
Documentación: Avda. Luis A. De Herrera 1290 Local 504, Montevideo.
28) $ 8660 10/p 7136 Abr 06- Abr 20

SA

3W S.A. - La Asamblea Extraordinaria de accionistas de 3W S.A. celebrada el 17 de marzo de 2016 a la hora 11:00 en su segunda convocatoria con la asistencia de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, resolvió por unanimidad de presentes aumentar el capital integrado de la sociedad a la suma total de $ 300.000 mediante integración en efectivo a realizar por el accionista mayoritario. Se convoca al accionista ausente en los términos del art. 363 de la ley 16.060 a fin de que manifieste su voluntad de ejercer el derecho de receso.
28) $ 43300 10/p 6913 Abr 04- Abr 15

NOVA SABARA S.A.

Reducción Capital Integrado 16/03/2016
Capital Integrado $ 472.816.-
Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.
28) $ 8660 10/p 6765 Abr 01- Abr 14

NOVA TIBAGI S.A.

Reducción Capital Integrado 16/03/2016
Capital Integrado $ 781.388.-
Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.
28) $ 8660 10/p 6764 Abr 01- Abr 14

BRUMDER S.A.

Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060
Asamblea: 30/06/15
Capital rescatado: $ 2.055.208
Capital integrado remanente: $ 8.701.792
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 17320 10/p 6201 Mar 28- Abr 08

RICELY S.A.

Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060
Asamblea: 30/11/15
Capital rescatado: $ 66.984.106
Capital integrado remanente: $ 200.000
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 17320 10/p 6200 Mar 28- Abr 08

Cantidad de avisos de fecha 07/04/2016 publicados en esta edición: 135.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2015

INSTITUCION CAMOC
DEPARTAMENTO Colonia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Disponibilidades	27.719.788	41.820.097
Inversiones Temporarias	47.546.585	10.766.914
Créditos por Ventas	22.196.573	14.091.004
Otros Créditos	1.677.376	8.582.701
Bienes de Consumo	15.799.890	13.222.802
Total Activo Corriente	**114.940.212**	**88.483.518**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	35.896.308	33.821.089
Bienes de Uso	405.055.225	373.674.096
Intangibles	3.876.328	0
Total Activo No Corriente	**444.827.861**	**407.495.185**
Total del Activo	**559.768.073**	**495.978.703**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Deudas Comerciales	26.864.325	27.693.667
Deudas Financieras	10.813.084	3.840.240
Deudas Diversas	84.061.057	71.925.109
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**121.738.466**	**103.459.017**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	38.661.163	11.762.097
Deudas Diversas	1.000.866	0
Previsiones No Corrientes	3.339.912	3.645.227
Total Pasivo No Corriente	**43.001.941**	**15.407.324**
Total del Pasivo	**164.740.407**	**118.866.340**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	53.811.506	53.179.095
Ajustes al Patrimonio	140.451.099	138.829.565
Ganancias Retenidas	39.566.199	35.339.440
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	145.537.503	119.004.499
Resultados del Ejercicio	15.661.357	30.759.764
Total Patrimonio	**395.027.665**	**377.112.363**
Total Pasivo y Patrimonio	**559.768.072**	**495.978.703**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-15	30-09-14
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	498.863.571	485.492.708
Ordenes y Tiques	50.786.112	49.137.177
Venta de Servicios	64.155.692	54.732.554
Otros Ingresos Operativos	191.190	388.831
Total Ingresos Operativos	**613.996.565**	**589.751.270**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**613.996.565**	**589.751.270**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	52.135.283	51.442.901
Arrendamientos	1.300.783	1.288.115
Gastos de Funcionamiento	6.916.446	7.111.364
Gastos de Mantenimiento	5.750	33.113
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	535.004	1.070.561
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**60.893.266**	**60.946.054**

RESULTADO OPERATIVO	**10.716.165**	**26.589.637**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-15	30-09-14
Retribuciones al Personal	339.316.253	319.728.364
Cargas Sociales	18.844.250	15.809.387
Honorarios Profesionales	27.076.667	21.488.838
Consumos de Medicamentos	42.407.714	37.913.881
Consumo de Materiales y Suministros	29.356.814	28.285.975
Servicios de Salud Contratados	32.224.466	29.336.970
Gastos de Funcionamiento	33.360.526	31.499.903
Gastos de Mantenimiento	5.064.138	4.424.619
Amortizaciones	14.736.306	13.727.642
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**542.387.134**	**502.215.579**

RESULTADO BRUTO	**71.609.431**	**87.535.691**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	6.035.727	11.726.118
Egresos Diversos	3.175.419	6.661.412
Total de Resultados Diversos	**2.860.308**	**5.064.706**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	4.061.961	1.676.291
Egresos Financieros	1.977.077	2.570.870
Total Resultados Financieros	**2.084.884**	**-894.579**

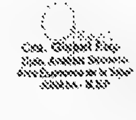
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**15.661.357**	**30.759.764**

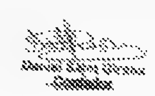
Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 16/12/2015 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29/12/2015 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

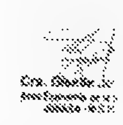
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**CARLE Y ANDRIOLI**

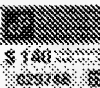
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Los informes de Auditoría expresa que los Estados Contables leídos conjuntamente con sus Notas presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de CAMOC - IAMPP al 30 de Setiembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio, y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con normas contables adecuadas y criterios indicados.









Única Publicación

28) $ 15486 1/p 7276 Abr 07- Abr 07

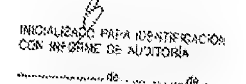
COMISION DE APOYO DEL BANCO NACIONAL DE ORGANOS Y TEJIDOS
Avda. Italia s/nº Hospital de Clínicas 4to. Piso - Montevideo

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Cta. Cte. BROU M/N	1,658,648	
Total Disponibilidades		**1,658,648**
CREDITOS		
Créditos por Cobrar	0	
Total Créditos		0
OTROS CREDITOS	0	
Total Otros Créditos		0
BIENES DE CAMBIO		
Total Bienes de Cambio		0
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Total Bienes de Uso		0
TOTAL ACTIVO		**1,658,648**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Total Deudas Comerciales		0
DEUDAS FINANCIERAS		
Total Deudas Financieras		0
DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores por Cargas Sociales	348,763	
Sueldos a Pagar	697,735	
Gastos a Pagar	37,73	
Provisiones	46,364	
Otras Deudas	11	
Total Deudas Diversas		1,130,603
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO		1,130,603
PATRIMONIO		
Ajustes al Patrimonio		**219,206**
Resultados de Ejercicios Anteriores		**731,726**
Resultado del Ejercicio		**-422,887**
TOTAL PATRIMONIO		**528,045**
TOTAL PASIVO + PATRIM.		1,658,648

ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO DESDE EL 01/01/2014 AL 31/12/2014

INGRESOS	10.021.571	
Total Ingresos		10.021.571
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos y Jornales	-9.074.514	
Aportes y Cargas Sociales	-1.068.887	
Honorarios Profesionales	-113.785	
Gastos de Administración	-144.243	
Total Gastos Operativos		-10.401.429
OTROS GASTOS		
Total Otros Gastos	-22.690	-22.690
RES. OPERATIVO		-402.548
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ajuste por Inflación Pérdida	-20.339	
Total Resultados Financieros		-20.339
Ajuste a Resultados de Ej. Anteriores		
RESULTADO NETO		-422.887





Montevideo, 8 de marzo de 2016

Señora
Directora del
Instituto Nacional de Donación y
Trasplante de Células, Tejidos y Órganos
Prof. Dra. Milka Bengochea

E.E. 2016-17-1-0000548
Oficio N° 1782/16
Ent. N° 379/16

Transcribo la Resolución N° 730/16 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 2 de marzo de 2016:

"**VISTO**: los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 formulados por la Comisión de Apoyo del Banco Nacional de Órganos y Tejidos;

RESULTANDO: **1)** que dichos estados fueron remitidos el 21 de enero de 2016 al Tribunal de Cuentas a efectos de su visación;
2) que los mencionados estados se presentaron acompañados por dictamen de auditoría externa y una copia de los mismos fue presentada a la Auditoría Interna de la Nación el 26 de enero de 2016;
3) que los estados financieros correspondientes ejercicio finalizado 3 de diciembre 2013 fueron publicados;
4) que no se remitió el Balance de Ejecución Presupuestal conjuntamente con los estados financieros;
5) que en esta oportunidad, la visación no consistio en una auditoria de los estados financieros presentados, su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;

CONSIDERANDO: **1)** que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;
2) que los estados financieros al 31/12/2014 fueron presentados al Tribunal de Cuentas fuera del plazo establecido en el Literal B) del Artículo 159 del TOCAF (Resultando 1);
3) que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 177, inciso segundo del TOCAF (Resultando 2);
4) que en relación a la publicación de los estados financieros del ejercicio 2013, lo actuado por el Organismo se ajustó a lo dispuesto en el Artículo 177 Inciso 2 del TOCAF (Resultando 3);
5) que en virtud de lo señalado en el Resultando 4) no se dio cumplimiento al Artículo 159 Inciso C) del TOCAF;
6) que conforme a lo expresado en el Resultando 1), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Superiores (INTOSAI);
7) que en la publicación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 7014 se debe hacer mención a que los mismos fueron visados por el Tribunal de Cuentas;

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 159 y 77 del T.O.C.A.F. y a la Ordenanza N° 81

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Visar los estados financieros emitidos por la Comisión de Apoyo del Banco Nacional de Órganos y Tejidos;
2) En las publicaciones deberá expresarse: "El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";
3) Téngase presente lo establecido en los Considerandos 2), 3) y 4) de la presente Resolución;
4) Comunicar la presente Resolución a la Comisión de Apoyo del Banco Nacional de Órganos y Tejidos".

Saludo a Usted atentamente.

Única Publicación
28) $ 15486 1/p 7102 Abr 07- Abr 07

CITRICOLA SALTEÑA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	$	30.876.818
CREDITOS POR VENTAS	$	78.647.934
OTROS CREDITOS	$	135.943.831
BIENES DE CAMBIO	$	15.624.681
ACTIVOS BIOLOGICOS	$	102.766.553
ACTIVO NO CORRIENTE		
ACTIVOS BIOLOGICOS	$	891.260.217
BIENES DE USO	$	237.510.840
INVERSIONES A LARGO PLAZO	$	108.461.379
OTROS CREDITOS A LARGO PLAZO	$	77.309.700
CREDITOS POR VENTAS A L. PLAZO	$	2.603.426
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	$	17.203.134
INTANGIBLES	$	255.162
TOTAL ACTIVO	$	**1.698.463.675**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES	$	130.702.193
DEUDAS FINANCIERAS	$	476.785.953
DEUDAS DIVERSAS	$	55.872.952
PREVISIONES	$	250.000
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES	$	2.026.434
DEUDAS FINANCIERAS	$	158.407.694
DEUDAS DIVERSAS	$	7.397.187
TOTAL PASIVO	$	**831.442.413**
PATRIMONIO		
CAPITAL INTEGRADO	$	663.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO	$	-221.659.221
RESERVAS	$	78.208.658
RESULTADOS ACUMULADOS	$	347.471.825
TOTAL PATRIMONIO	$	**867.021.262**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$	**1.698.463.675**

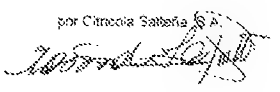
ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INGRESOS OPERATIVOS	$	742.042.165
COSTO DE LOS B. VENDIDOS	$	-560.502.922
RESULTADO BRUTO	$	181.539.243
OTROS RESULTADOS OPERATIVOS	$	34.841.615
GASTOS DE ADM. Y VENTAS	$	-163.456.173
RESULTADOS DIVERSOS	$	2.812.170
RESULTADOS FINANCIEROS	$	-42.418.399
IMPUESTO A LA RENTA	$	13.460.920
RESULTADO NETO	$	26.779.376

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

RESERVAS LEGALES	$	1.350.000
RESULTADOS ACUMULADOS	$	25.429.376
TOTAL	$	**26.779.376**

Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada 28 de abril de 2012.
Los mismos estan copiados en el folio N° 27 del Libro Inventario
inscripto en el R.P.C el 27 de julio de 2012, con el N° 13420.



AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.

Fecha: 4 Mar 2016
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, Asesor V Firmas:



Única Publicación

28) $ 6552 1/p 7099 Abr 07- Abr 07

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	$	30.213.456
Créditos por ventas	$	106.303.745
Otros créditos	$	160.953.005
Inventarios	$	64.713.284
Activos Biológicos	$	107 344.336
Activo No Corriente		
Activos Biológicos	$	1.066.686.931
Propiedades planta y Equipo	$	320.356.538
Otros créditos largo plazo	$	22.954.351
Inventarios	$	15.652.623
Activo por impuesto diferido	$	15.626.000
Créditos por ventas a largo plazo	$	1.751.304
Inversiones a largo plazo	$	651.477
Intangibles	$	78.068
Total Activo	**$**	**1.913.285.118**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	$	188.361.885
Deudas financieras	$	66.491.770
Deudas diversas	$	52.303.627
Previsiones	$	405.267
Pasivo No Corriente		
Deudas comerciales	$	1.975.322
Deudas financieras	$	186.892.742
Pasivo por impuesto diferido	$	6.783.693
Total Pasivo	$	1.103.214.306
PATRIMONIO		
Capital integrado	$	663.000.000
Ajustes al patrimonio	$	(241.290.142)
Reservas	$	79.558.658
Resultados acumulados	$	308.802.296
Total Patrimonio	**$**	**810.070.812**

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2012

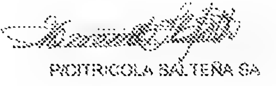
Ingresos operativos	$	821.580.025
Costo de los bienes vendidos	$	(770.486.710)
Resultado bruto	$	51.093.315
Gastos de administración y ventas	$	(187.527.138)
Otros resultados operativos	$	20.942.008
Resultados financieros	$	(41.968.082)
Impuesto a la renta	$	(16.293.454)
Resultado neto	$	(37.319.528)

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
(Pérdidas)

Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2012

Resultados acumulados de ejercicios anteriores	$	(37.319.528)
Total	**$**	**(37.319.528)**

Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2013.
Los mismos están copiados en el folio N° 78 del Libro Copiador de Cartas inscripto en el R.P.C. el 20 de setiembre de 1988, con el N° 9153.



AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.

Fecha: 4 Mar 2016
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, Asesor V Firmas:



Única Publicación

28) $ 6155 1/p 7098 Abr 07- Abr 07

CITRICOLA SALTEÑA S.A.

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	$	35.392.739
Créditos por ventas	$	114.269.499
Otros créditos	$	182.695.090
Inventarios	$	70.259.668
Activos Biológicos	$	149.065.560
Activos mantenidos para la venta	$	101.771.828
Total activo corriente	**$**	**653.454.384**
Activo No Corriente		
Activos Biológicos	$	1.172.254.677
Bienes de uso	$	343.053.593
Otros creditos largo plazo	$	24.547.498
Inventarios	$	10.296.201
Activo por impuesto diferido	$	9.413.288
Inversiones a largo plazo	$	719.408
Intangibles (Anexo 1 y 2)	$	119.110
Créditos por ventas largo plazo	$	47.857
Total activo no corriente	**$**	**1.560.451.632**
TOTAL ACTIVO	$	2.213.906.016
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	$	245.941.818
Deudas financieras	$	723.352 .159
Deudas diversas	$	67.137.325
Previsiones	$	405.267
Total pasivo corriente	**$**	**1.036.836.569**

Pasivo No Corriente		
Deudas financieras	$	349.766.262
Pasivo por impuesto diferido	$	5.732.676
Total pasivo no corriente	**$**	**355.498.938**
TOTAL PASIVO	**$**	**1.392.335.507**

PATRIMONIO

Capital integrado	$	663.000.000
Ajustes al patrimonio	$	(169.449.041)
Reservas	$	79.558.658
Resultados acumulados	$	248.460.892
Total Patrimonio	**$**	**821.570.509**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$**	**2.213.906.016**

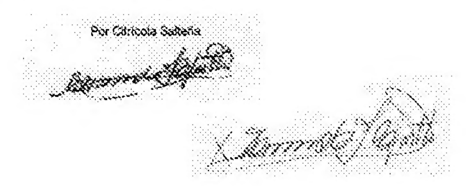
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en pesos uruguayos)

Ingresos por operativos netos	**$**	**936. 266.734**
Costos de bienes vendidos		**(800.200.317)**
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	**$**	**136. 066.417**
Gastos de administración y ventas	**$**	**(202.934.129)**
Otros resultados operativos	**$**	**76.937.970**
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	**$**	**10.070.258**
Resultados financieros	**$**	**(64.979.247)**
Impuesto a la renta	**$**	**(5.432.415)**
RESULTADO NETO	**$**	**(60.341.404)**

Distribución de utilidades ejercicio cerrado al 31/12/2013

Acumulados del Ejercicio (consolidado)	**$**	**(60.341.404)**
TOTAL	**$**	**(60.341.404)**

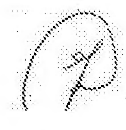
Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2014.
Los mismos están copiados en el folio N° 88 y 89 del Libro Copiador de Cartas inscripto en el R.P.C. el 20 de setiembre de 1988, con el N° 9153 del Libro N° 2.



AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.

Fecha: 4 Mar 2016
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, Asesor V Firmas:



Única Publicación
28) $ 7942 1/p 7097 Abr 07- Abr 07

CITRICOLA SALTEÑA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

ACTIVO

Activo Corriente		
Disponibilidades	$	10.371 104
Créditos por ventas	$	235.698 926
Otros créditos	$	146.164 476
Inventarios	$	115.788 807
Activos Biológicos	$	161.692 433
Activo No Corriente		
Activos Biológicos	$	1.397 196 553
Bienes de uso	$	390.537 517
Otros créditos largo plazo	$	34.339 504
Inventarios	$	3.166 860
Activo por impuesto diferido	$	7.142 000
Créditos por ventas a largo plazo	$	47.940
Inversiones a largo plazo	$	818.300
Intangibles	$	2.310 330
Total Activo	**$**	**2.505 274 750**

PASIVO

Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	$	258.383 379
Deudas financieras	$	857.738 241
Deudas diversas	$	57.561 339
Previsiones	$	405.267
Pasivo No Corriente		
Deudas financieras	$	292. 368 823
Pasivo por impuesto diferido	$	39.259 700
Total Pasivo	**$**	**1.505 716 749**

PATRIMONIO

Capital integrado	$	663.000.000
Ajustes al patrimonio	$	(79.604 382)
Reservas	$	79.558.658
Resultados acumulados	$	336.603 725
Total Patrimonio	**$**	**999.558 001**

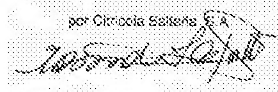
ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2014

Ingresos operativos	$	1.230 126 707
Costo de los bienes vendidos	$	(871.709 253)
Resultado bruto	$	358.417 454
Gastos de administración y ventas	$	(212.287 333)
Otros resultados operativos	$	59.287 341
Resultados financieros	$	(81.047 570)
Impuesto a la renta	$	(36.227 059)
Resultado neto	**$**	**88.142 833**

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2014

Reservas legales	$	4.500 000
Acumulados del Ejercicio (consolidados)	$	83.642 833
Total	**$**	**88.142.833**

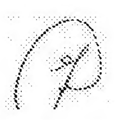
Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2015.
Los mismos están copiados en el folio N° 79 del Libro Copiados de Cartas inscripto en el R.P.C. el 20 de setiembre de 1988, con el Nº 9153 del Libro N° 42.



AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.

Fecha: 4 Mar 2016
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, Asesor V Firmas:



Única Publicación
28) $ 7148 1/p 7096 Abr 07- Abr 07

ESTATOS CONTABLES 2015

INSTITUCION GREMEDA
DEPARTAMENTO Artigas

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Disponibilidades	55.747.134	25.895.838
Inversiones Temporarias	0	1.189.579
Créditos por Ventas	26.186.148	25.915.285
Otros Créditos	13.253.994	7.855.850
Bienes de Consumo	11.729.345	10.137.978
Total Activo Corriente	**106.916.621**	**70.994.531**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	13.428.181	17.466.214
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	56.866.009	50.707.295
Bienes de Uso	192.399.087	179.440.164
Intangibles	2.017.699	1.933.923
Total Activo No Corriente	**264.710.976**	**249.547.595**
Total del Activo	**371.627.598**	**320.542.126**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Deudas Comerciales	64.127.024	57.397.861
Deudas Financieras	16.999.777	19.742.231
Deudas Diversas	106.210.380	104.399.448
Previsiones Corrientes	12.623.318	14.653.912
Total Pasivo Corriente	**199.960.498**	**196.193.452**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	520.902	481.715
Deudas Financieras	22.697.986	16.604.577
Deudas Diversas	8.555.266	10.498.313
Previsiones No Corrientes	474.000	0
Total Pasivo No Corriente	**32.248.154**	**27.584.605**
Total del Pasivo	**232.208.652**	**223.778.057**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	11.693.768	11.936.518
Ajustes al Patrimonio	192.703.005	194.852.452
Ganancias Retenidas	9.689.129	10.574.850
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-117.560.808	-104.101.231
Resultados del Ejercicio	42.893.852	-16.498.521
Total Patrimonio	**139.418.945**	**96.764.069**
Total Pasivo y Patrimonio	**371.627.598**	**320.542.126**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-15	30-09-14
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	614.599.775	581.079.411
Ordenes y Tiques	44.857.654	43.921.975
Venta de Servicios	82.637.027	67.658.449
Otros Ingresos Operativos	12.401	15.678
Total Ingresos Operativos	**742.106.857**	**692.675.512**
- Descuentos, Bonificaciones	-2.271.208	-4.092.267
Total Ingresos Operativos Netos	**739.835.649**	**688.583.245**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales		
Arrendamientos	74.550.211	72.772.596
Gastos de Funcionamiento	267.532	423.415
Gastos de Mantenimiento	13.953.710	16.701.351
Amortizaciones	482.977	347.152
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.313.633	1.491.381
Otros Gastos Administración y Ventas	559.314	445.706
Total Gastos de Administración y Ventas	**4.027.573**	**4.278.240**
	95.154.950	**96.459.841**

RESULTADO OPERATIVO	**24.654.162**	**-23.387.108**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-15	30-09-14
Retribuciones al Personal	318.426.053	311.989.057
Cargas Sociales	19.518.842	17.269.455
Honorarios Profesionales	46.499.612	51.565.304
Consumos de Medicamentos	47.596.464	50.193.828
Consumo de Materiales y Suministros	45.295.369	46.198.348
Servicios de Salud Contratados	97.093.918	92.792.848
Gastos de Funcionamiento	36.379.456	35.767.463
Gastos de Mantenimiento	3.927.392	4.354.828
Amortizaciones	5.289.433	5.379.382
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**620.026.537**	**615.510.512**

RESULTADO BRUTO	**119.809.112**	**73.072.733**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	23.165.426	3.442.805
Egresos Diversos	6.893.724	6.634.530
Total de Resultados Diversos	**16.271.702**	**-3.191.725**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	11.221.279	17.646.020
Egresos Financieros	9.253.290	7.565.707
Total Resultados Financieros	**1.967.988**	**10.080.313**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**42.893.852**	**-16.498.521**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 22/12/2015 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/2015 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**

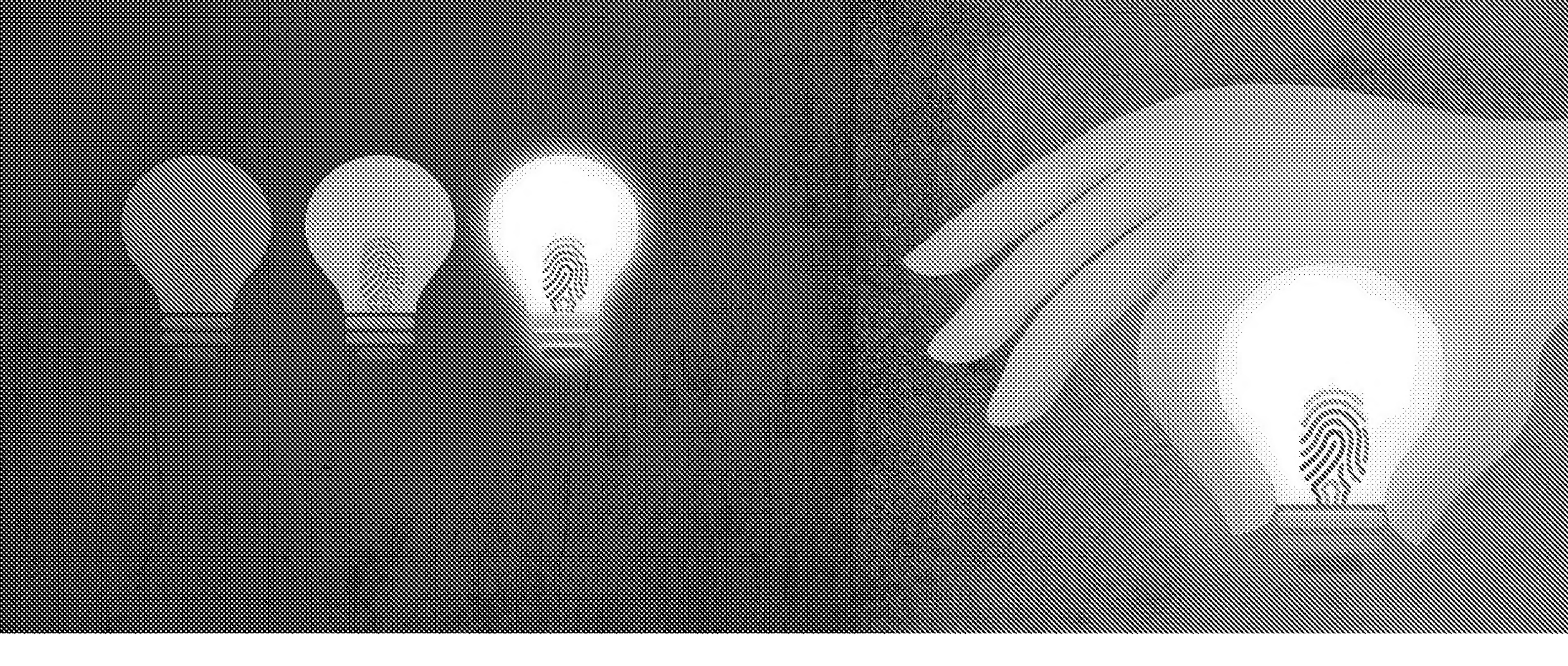
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En nuestra opinión los Estados Contables leídos junto con sus notas explicativas y el Anexo 1 adjunto, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Gremeda al 30 de setiembre de 2015, los resultados de sus operaciones y el estado de flujos de efectivo terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas vigentes en Uruguay.

Cra. Gissell Firpo
Cra. Gisella Jorge
$ 140
622494

Única Publicación

28) $ 15486 1/p 7090 Abr 07- Abr 07



Propiedad Intelectual

Ley Nº 9.739, de 17 de diciembre de 1937

ARTÍCULO 2.- El derecho de propiedad intelectual sobre las obras protegidas en esta ley comprende la facultad exclusiva del autor de enajenar, reproducir, distribuir, publicar, traducir, adaptar, transformar, comunicar o poner a disposición del público las mismas, en cualquier forma o procedimiento.

[...]

En general, la comunicación pública comprende, todo acto mediante el cual la obra se pone al alcance del público, por cualquier medio (alámbrico o inalámbrico) o procedimiento, incluyendo la puesta a disposición del público de las obras, de tal forma que los miembros del público puedan acceder a estas obras desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija. (1)

ARTÍCULO 5.- La protección del derecho de autor abarcará las expresiones pero no las ideas, procedimientos, métodos de operación o conceptos matemáticos en sí.

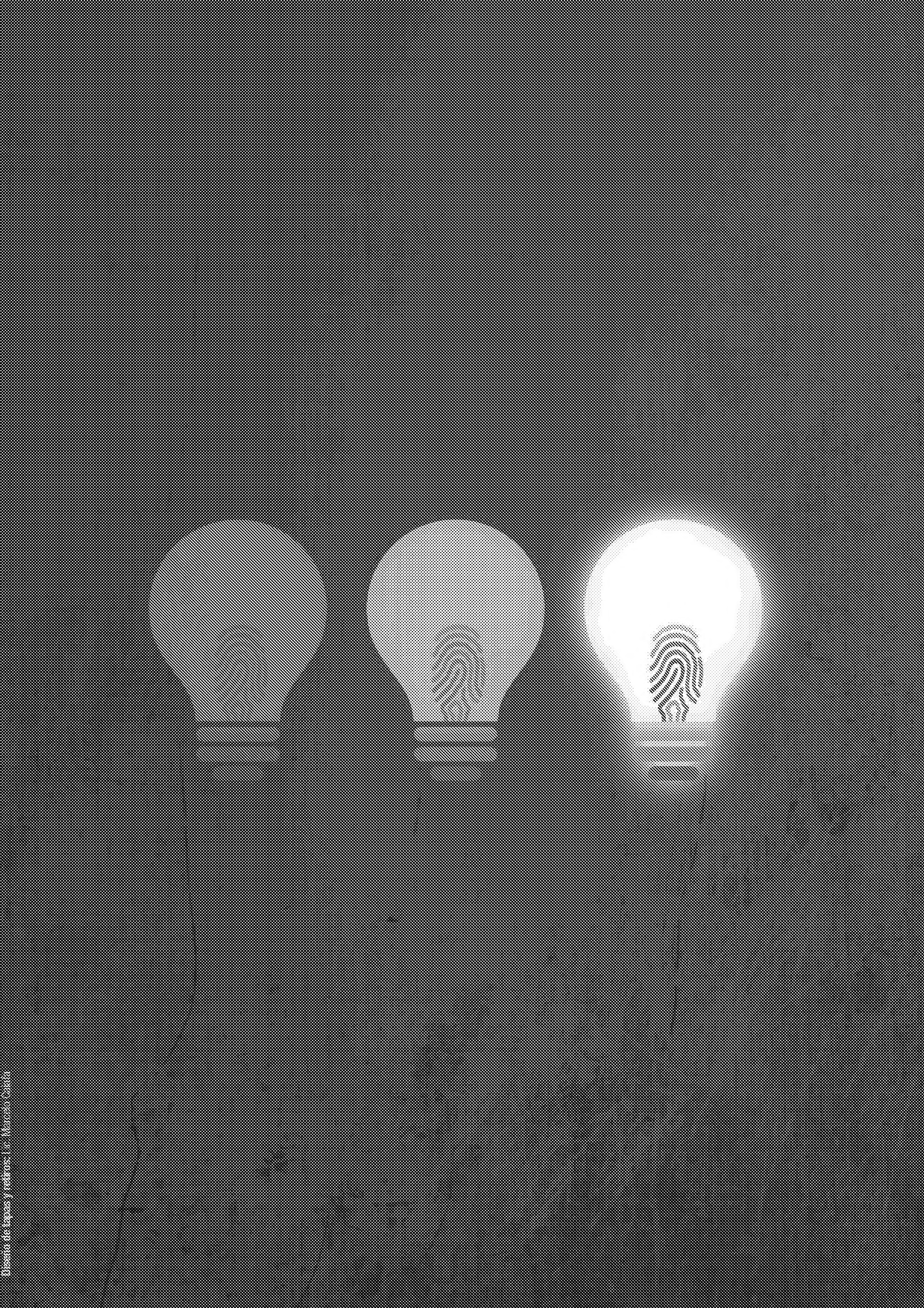
A los efectos de esta ley, la producción intelectual, científica o artística comprende:

- Composiciones musicales con o sin palabras impresas o en discos, cilindros, alambres o películas, siguiendo cualquier procedimiento de impresión, grabación o perforación, o cualquier otro medio de reproducción o ejecución: cartas, atlas y mapas geográficos; escritos de toda naturaleza.
- Folletos.
- Fotografías.
- Ilustraciones.
- Libros.
- Consultas profesionales y escritos forenses.
- Obras teatrales, de cualquier naturaleza o extensión, con o sin música.
- Obras plásticas relativas a la ciencia o a la enseñanza.
- Obras audiovisuales, incluidas las cinematográficas, realizadas y expresadas por cualquier medio o procedimiento.
- Obras de dibujo y trabajos manuales.
- Documentos u obras científicas y técnicas.
- Obras de arquitectura.
- Obras de pintura.
- Obras de escultura.
- Fórmulas de las ciencias exactas, físicas o naturales, siempre que no estuvieren amparadas por leyes especiales.
- Obras radiodifundidas y televisadas.
- Textos y aparatos de enseñanza.
- Grabados.
- Litografía.
- Obras coreográficas cuyo arreglo o disposición escénica "mise en scene" esté determinada en forma escrita o por otro procedimiento.
- Títulos originales de obras literarias, teatrales o musicales, cuando los mismos constituyen una creación.
- Pantomimas.
- Pseudónimos literarios.
- Planos u otras producciones gráficas o estadigráficas, cualesquiera sea el método de impresión.
- Modelos o creaciones que tengan un valor artístico en materia de vestuario, mobiliario, decorado, ornamentación, tocado, galas u objetos preciosos, siempre que no estuvieren amparados por la legislación vigente sobre propiedad industrial.
- Programas de ordenador, sean programas fuente o programas objeto; las compilaciones de datos o de otros materiales, en cualquier forma, que por razones de la selección o disposición de sus contenidos constituyan creaciones de carácter intelectual. Esta protección no abarca los datos o materiales en sí mismos y se extiende sin perjuicio de cualquier derecho de autor que subsista respecto de los datos o materiales contenidos en la compilación. La expresión de ideas, informaciones y algoritmos, en tanto fuere formulada en secuencias originales ordenadas en forma apropiada para ser usada por un dispositivo de procesamiento de información o de control automático, se protege en igual forma.

Y, en fin, toda producción del dominio de la inteligencia. (2)

1 Redacción dada por Ley Nº 17.616 de 10/01/2003, artículo 2.-

2 Redacción dada por Ley Nº 17.616 de 10/01/2003, artículo3.-


Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo